

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 989**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 2 de febrero de 2009
(Datos del 24 al 30 de enero de 2009)
Semana 5**

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Vientos	7
1.5.Predicción meteorológica	8
1.6.Situación de los Embalses	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1.Evolución de los cultivos	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Diciembre 2008	17
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	27
2.4.Estado Fitosanitario	31
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	47
4.1.Precios semanales de productos agrícolas	47
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	52
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	55
5. - SEGUROS AGRARIOS.....	68
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	73
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	80
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	82
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	84

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana las condiciones climatológicas registradas han sido algo más contenidas y las temperaturas mínimas se han mantenido en valores mucho más moderados y sin tanto rigor. Las heladas nocturnas no han sido la nota general en nuestra Comunidad y se han presentado principalmente en zonas altas y del interior.

En la zona del Poniente almeriense, durante esta semana se han registrado fuertes vientos provocando rotura de plásticos sin graves consecuencias para la integridad de los invernaderos a excepción de un pequeño tornado que el día 27 destruyó cinco invernaderos en el Ejido con una superficie aproximada de 2 Has.

En el otro extremo de Andalucía, en este caso en el término municipal de Chipiona en Cádiz, el pasado día 25 se registró un tornado de pequeño diámetro, que provocó entre otros, daños en la estructura de los invernaderos. Se han dañado tanto invernaderos tipo parral, como multitúnel con una gran variabilidad en la intensidad de los daños. En dos casos, uno de cada tipo de invernaderos, totalmente derrumbados y caído sobre los cultivos; en el resto de explotaciones varía desde la pérdida total o parcial de las cubiertas, conjuntamente con daños en las bandas y soportes (parral), como pérdida parcial de naves en multitúnel. En lo que se refiere a daños en los cultivos afectados, existe una gran variedad en los daños. En los invernaderos tipo parral mayormente se han dañado clavel y miniclavel, con algo de bulbosas (iris y lillium) y verdes de corte; en los multitúnel rosas, crisantemos y verdes de corte (ruscus, pilistra, mathiola, aralia).

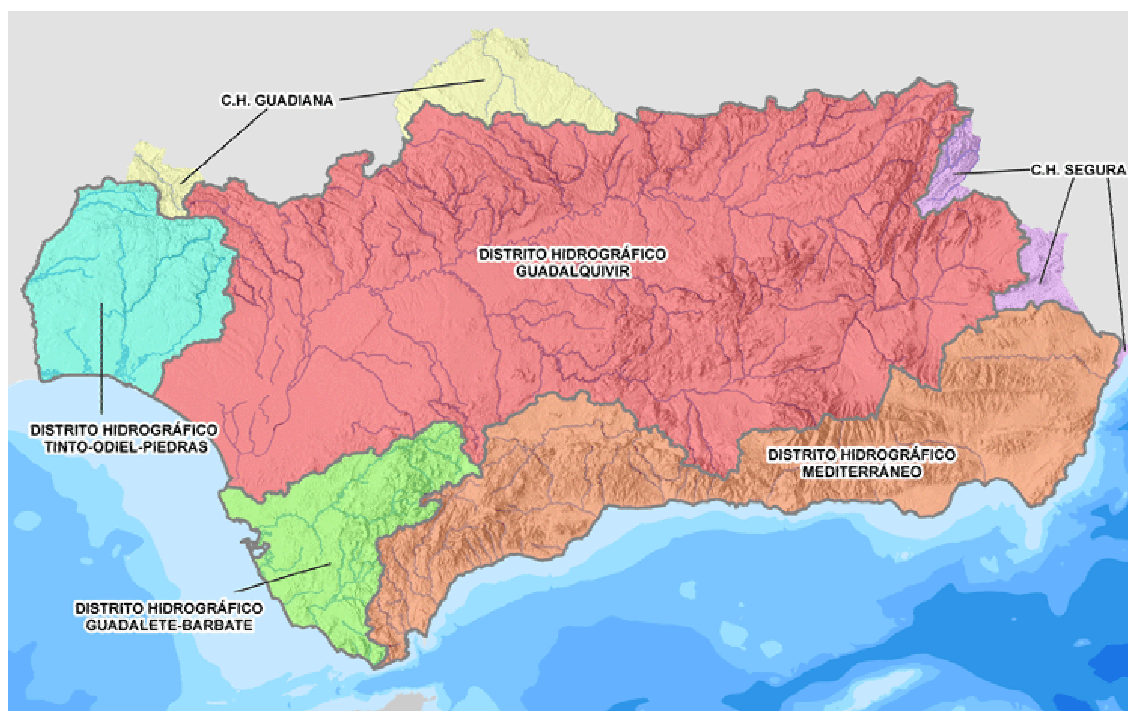
En el siguiente cuadro se pueden observar los datos registrados de agua embalsada en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, durante la 4 semana de enero (finales de enero) en los años del 2.000 al 2.009.

CUENCA HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR			
AÑO	Semana 4 (Finales Enero)		
	RG	OTROS	TOTAL
2000	2021,99	954,35	2976,34
2001	2325,51	1694,95	4020,47
2002	3110,51	1765,75	4876,26
2003	3126,90	1829,80	4956,70
2004	3426,00	1766,10	5192,10
2005	3347,10	1526,40	4873,50
2006	1756,70	915,20	2671,90
2007	1364,82	1383,59	2748,40
2008	1208,16	1215,64	2423,80
2009	1496,14	1215,01	2711,14
Promedio	2318,38	1426,68	3745,06

Es importante destacar los nuevos cambios en la presentación de los datos de agua embalsada que observaremos a partir de ahora. Desde estos momentos habrá cuatro distritos hidrográficos en nuestra Comunidad:

- Distrito Hidrográfico del Guadalquivir.
- Distrito Hidrográfico Mediterráneo.
- Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras.
- Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate.

En el siguiente mapa puede observarse la superficie que engloba a cada uno de los distritos.



Fuente: Agencia Andaluza del Agua.

Esta semana en los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir se disponen de 2.897,27 Hm³ (39,9% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 394,68 Hm³ (36,4%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 673,69 Hm³ (40,85%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras de 456,3 Hm³ (59,06%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 26/01/2009 al 01/02/2009			Tas. Absolutas (°C) del 26/01/2009 al 01/02/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	15.7	9.4	12.6	18.4	8.3
	La Mojonera	16.0	8.1	12.1	20.0	6.5
	Albox	16.5	6.9	11.7	20.5	5.5
	Vélez Blanco	9.6	-1.2	4.2	17.0	-4.0
	Cabo Gata	16.5	9.5	13.0	19.5	7.0
	Laujar	5.1	-1.4	1.9	11.0	-5.0
CÁDIZ	Cádiz	15.9	11.2	13.6	17.4	10.2
	Algeciras	15.5	11.3	13.4	17.6	8.6
	Grazalema	9.0	3.4	6.2	14.0	2.5
	Jerez (A.)	16.1	7.6	11.9	18.8	4.8
	Rota (B.A.)	16.7	9.2	13.0	19.9	6.8
	Tarifa	15.0	9.3	12.2	16.8	8.1
CÓRDOBA	Córdoba	14.6	7.2	10.9	17.3	4.3
	Hinojosa del Duque	11.2	4.2	7.7	15.0	1.8
	Montilla	11.9	5.4	8.7	18.0	1.5
	Montoro	12.8	3.9	8.4	16.0	1.0
	Sta M. Trassierra	11.8	4.4	8.1	15.0	1.5
	Villanueva de Córdoba	9.7	4.1	6.9	14.0	1.0
GRANADA	Baza	9.0	3.3	6.2	14.0	0.1
	Motril	16.5	10.3	13.4	20.4	8.4
	Granada	11.3	2.6	7.0	18.7	-0.3
	Guadix	12.1	3.3	7.7	18.5	0.5
	Illora	8.1	1.9	5.0	16.0	-0.5
	Lanjarón	12.4	3.3	7.9	17.4	0.4
HUELVA	Iznalloz	9.6	2.9	6.3	16.0	0.0
	Huelva	15.7	8.5	12.1	16.5	5.6
	Alajár	9.9	6.3	8.1	11.0	3.5
	Avamonte	15.7	8.1	11.9	17.8	7.0
	El Granado	15.1	8.1	11.6	17.0	5.0
	La Palma del Condado	13.7	7.7	10.7	15.5	6.5
JAEN	Minas Tharsis	12.6	7.3	10.0	14.0	4.0
	Valverde del Camino	13.9	7.4	10.7	15.0	4.0
	Jaén	11.6	5.5	8.6	15.7	2.4
	Pontones	5.9	-1.9	2.0	16.0	-5.0
	Andujar	13.4	5.6	9.5	19.5	1.5
	Villadompardo	11.2	1.4	6.3	15.0	0.0
MÁLAGA	Alcalá la Real	9.9	2.5	6.2	17.5	0.0
	Torrox	16.0	10.0	13.0	21.7	8.5
	Nerja	17.6	9.1	13.4	22.0	6.0
	Fuengirola	17.7	11.2	14.5	22.1	9.9
	Torremolinos	16.7	9.6	13.2	20.0	7.5
	Alora	14.9	8.1	11.5	19.0	6.0
SEVILLA	Marbella - P. Banus	17.1	9.6	13.4	20.0	8.0
	Málaga	16.5	8.5	12.5	20.0	6.0
	Alpandeire	11.8	5.5	8.7	16.5	4.0
	Aeropuerto	16.7	8.7	12.7	19.6	5.4
	Ecija	14.1	6.2	10.2	18.3	2.5
	Gines	15.4	8.1	11.8	17.5	5.0
SEVILLA	Lora del Río	16.2	8.6	12.4	19.5	5.0
	Marchena (Ojuelos)	14.9	7.3	11.1	19.0	3.0
	Morón (B.A.)	15.4	7.1	11.3	19.1	4.5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	11.9	5.3	8.6	13.5	1.8
	Pilas	15.1	8.3	11.7	17.0	4.0

Período comprendido entre el 26/01/09 y el 01/02/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 26/01/2009 al 01/02/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 2 de febrero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	1,1	153,8	161,7	-7,9	-5%
	Almería	7,5	176,6	111,7	64,9	58%
	La Mojonera	15,0	312,2	113,1	199,1	176%
	Albox	0,0	204,4	148,0	56,4	38%
	Vélez Blanco	11,0	245,0	176,0	69,0	39%
	Laujar	82,6	459,4	355,3	104,1	29%
CÁDIZ	Cádiz	54,8	552,0	349,8	202,2	58%
	Algeciras	85,4	912,4	589,0	323,4	55%
	Grazalema	119,2	1600,0	1039,2	560,8	54%
	Jerez (A.)	59,8	445,8	368,9	76,9	21%
	Rota (B.A.)	53,7	473,2	395,3	77,9	20%
	Tarifa	56,7	822,6	364,6	458,0	126%
CÓRDOBA	Aeropuerto	43,4	270,3	321,0	-50,7	-16%
	P. Bembézar	73,0	362,8	392,5	-29,7	-8%
	Hinojosa del Duque	23,5	199,9	240,3	-40,4	-17%
	Montilla	47,0	345,5	354,7	-9,2	-3%
	Montoro	39,0	368,2	371,3	-3,1	-1%
	Sta M. Trassierra	73,9	452,6	500,4	-47,8	-10%
	Villanueva de Córdoba	36,9	333,6	337,5	-3,9	-1%
GRANADA	Loja	33,8	324,4	276,9	47,5	17%
	Motril	29,3	304,8	231,5	73,3	32%
	Granada	30,4	257,9	181,0	76,9	42%
	Guadix	16,8	183,2	145,8	37,4	26%
	Illora	48,0	412,1	271,0	141,1	52%
	Lanjarón	64,5	396,7	270,9	125,8	46%
	Iznalloz	60,0	383,5	320,3	63,2	20%
HUELVA	Huelva	50,8	253,4	343,9	-90,5	-26%
	Alájar	87,5	634,5	695,2	-60,7	-9%
	Ayamonte	46,6	294,9	359,5	-64,6	-18%
	El Granado	39,0	301,9	324,6	-22,7	-7%
	La Palma del Condado	86,0	360,2	378,5	-18,3	-5%
	Minas Tharsis	65,4	353,7	387,1	-33,4	-9%
	Valverde del Camino	95,0	418,0	446,5	-28,5	-6%
JAEN	Zalamea la Real	73,0	376,5	428,2	-51,7	-12%
	Jaén	35,4	358,8	282,2	76,6	27%
	Pontones	57,0	779,8	438,6	341,2	78%
	Andújar	21,7	326,3	346,3	-20,0	-6%
	Villadompardo	29,6	286,0	301,9	-15,9	-5%
	Alcalá la Real	60,5	429,5	328,4	101,1	31%
MÁLAGA	Torrox	47,6	300,3	251,5	48,8	19%
	Fuengirola	58,0	374,8	339,8	35,0	10%
	Torremolinos	88,2	563,6	365,5	198,1	54%
	Alora	33,3	381,3	300,9	80,4	27%
	Marbella - P. Banus	88,0	539,0	387,1	151,9	39%
	Málaga	76,5	423,7	341,0	82,7	24%
	Alpandeire	92,5	739,7	609,7	130,0	21%
SEVILLA	Aeropuerto	59,0	230,3	327,7	-97,4	-30%
	Écija	48,4	298,6	381,4	-82,8	-22%
	Gines	71,0	331,8	455,3	-123,5	-27%
	Lora del Río	64,0	291,9	388,4	-96,5	-25%
	Marchena (Ojuelos)	44,0	353,0	299,9	53,1	18%
	Morón (B.A.)	47,1	349,7	327,0	22,7	7%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	77,0	466,7	501,1	-34,4	-7%
	Pilas	65,5	322,5	358,2	-35,7	-10%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 01/02/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 24 de enero se registraron vientos del Oeste, moderados en el interior occidental, moderados a fuertes en el litoral atlántico y en el interior oriental con rachas de muy fuertes en zonas altas y área del Estrecho. Poniente de fuerte a muy fuerte en el litoral mediterráneo oriental. A lo largo del día se observó una disminución en la intensidad de los vientos en todas las zonas.

El domingo 25 siguieron soplando vientos del Oeste, moderados en el interior occidental, moderados a fuertes en el interior oriental y litoral atlántico y fuertes en el litoral mediterráneo y área del Estrecho. Hubo rachas de viento muy fuertes en zonas altas del interior, área del Estrecho y litoral almeriense.

El lunes 26 hubo vientos del Oeste o Noroeste, moderados en la mitad occidental e interior oriental y fuertes en el litoral mediterráneo y Estrecho con rachas de muy fuertes en el litoral más oriental y zonas altas del interior oriental.

El martes 27 continuó el régimen de vientos del Oeste o Noroeste, flojos a moderados en la mitad occidental, moderados en el área del Estrecho e interior oriental y moderados a fuertes en el litoral mediterráneo y extremo oriental.

El miércoles 28 soplaron vientos del Oeste flojos a moderados. En el litoral mediterráneo sopló Poniente moderado con intervalos de fuerte.

El jueves 29 hubo vientos del Oeste flojos a moderados soplando Poniente moderado en el litoral mediterráneo.

Por último el viernes 30 sopló viento del Sur en la mitad occidental de la Comunidad, flojo al inicio del día aumentando durante la mañana a moderado con intervalos de fuerte en las sierras y el litoral atlántico. En la mitad oriental hubo vientos flojos y variables.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

La semana seguirá protagonizada por las lluvias, al paso de sucesivas bandas nubosas asociadas a borrascas atlánticas.

Lunes 2 y martes 3: Tras la borrasca que trajo abundantes lluvias y fuertes vientos el pasado fin de semana, el lunes quedará el tiempo inestable con algunos chubascos y tormentas, más frecuentes e intensos en el área del Estrecho, abriéndose claros por la tarde. El martes habrá brumas y posiblemente algunos bancos de niebla, quedando después los cielos con escasa nubosidad en general, aunque por la tarde comenzará a aumentar por las comarcas más occidentales, con algunas precipitaciones al final. Las temperaturas no variarán significativamente, salvo una disminución transitoria de las mínimas el martes. Predominarán los vientos del Oeste, flojos en general, aunque soplando fuertes al principio en el Estrecho.

Miércoles 4 a viernes 6: Se prevé que se acerque una nueva borrasca por el Oeste, haciendo que los cielos queden cubiertos y las precipitaciones se extiendan por toda la región, siendo más intensas probablemente el jueves. Serían de nieve por encima de 1000 mts. Los vientos serán del Suroeste y aumentarán de moderados a fuertes sobre todo el jueves, llegando a muy fuertes en el litoral y zonas altas. Las temperaturas no cambiarán de forma importante.

Sábado 7 y domingo 8: Es probable una mejoría transitoria, disminuyendo la nubosidad y la posibilidad de precipitaciones, aunque aumentando la nubosidad por el Oeste al final. Las temperaturas descenderán, sobre todo las mínimas, con posibles heladas débiles el domingo en zonas del interior. Los vientos serán del Norte o Noroeste, soplando con más intensidad en el litoral y zonas altas.

Resumen: Continúa predominando el tiempo inestable y lluvioso, aunque con mejorías transitorias y apertura de claros entre las sucesivas perturbaciones.

ZONA ORIENTAL

Lunes 2: Nuboso a muy nuboso con precipitaciones moderadas, localmente fuertes en las comarcas más meridionales, especialmente en la mitad occidental, y que podrían ir acompañadas de tormentas con granizo. Las precipitaciones tenderán a disminuir al final del día. La cota de nieve en torno a los 1200-1400 mts. Temperaturas en ligero a moderado ascenso. Vientos de componente Sur en el interior, flojos a moderados girando durante la tarde a Oeste, y de componente Oeste en el litoral, moderados a fuertes.

Martes 3: A primeras horas, nuboso en el tercio oriental y Melilla con posibilidad de precipitaciones débiles, que podrían ser ocasionalmente moderadas e ir acompañadas de tormentas en Melilla. Aumento de la nubosidad por el Oeste a lo largo del día con precipitaciones localmente moderadas en las comarcas occidentales. La cota de nieve estará situada en torno a los 1300-1500 mts. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado descenso, y diurnas sin cambios o en ligero ascenso. Viento de componente Oeste, flojo aumentando a moderado en el interior, y moderado a fuerte en el litoral.

Miércoles 4: Nuboso a muy nuboso con precipitaciones, moderadas en las comarcas occidentales, donde pueden ir acompañadas de tormentas, y débiles a moderadas en el resto, menos probables e intensas cuanto más al Este. Cota de nieve en 1200-1400 mts. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado ascenso, y diurnas sin cambios. Vientos de componente Sur en el interior, y de componente Oeste en el litoral, moderados a fuertes con rachas de muy fuertes en cotas altas y litoral oriental.

Jueves 5: Cielos muy nubosos en las comarcas occidentales y de la franja litoral con precipitaciones, débiles a moderadas, con probabilidad de que sean localmente fuertes; nuboso hacia el extremo oriental con precipitaciones débiles; la cota de nieve se situará entre los 800-1000 mts. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; moderados en el interior con intervalos fuertes en cotas altas, y moderados a fuertes en el litoral.

Viernes 6: Cielos muy nubosos en las comarcas occidentales y de la franja litoral con precipitaciones, débiles a moderadas, con posibilidad de que sean localmente fuertes; nuboso hacia el extremo oriental con precipitaciones débiles; la cota de nieve se situará entre los 800-1000 mts. Temperaturas sin cambios. Vientos del Oeste o Suroeste fuertes en el litoral oriental, y moderados en el resto.

Sábado 7: Cielos nubosos en el interior con precipitaciones débiles; poco nuboso en el litoral y tercio oriental. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste; moderados en el interior, con intervalos fuertes, y fuertes en el litoral.

Domingo 8: Cielos poco nubosos. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado descenso; diurnas sin cambios. Vientos de componente Oeste; moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

1.6.Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3 30-ene-09	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,0	32,0	19,2
BEMBEZAR	Cordoba	342,0	184,5	54,0
GUADALMELLATO	Cordoba	147,0	95,9	65,2
IZNAJAR	Cordoba	981,0	239,1	24,4
LA BREÑA	Cordoba	100,0	36,3	36,3
MARTIN GONZALO	Cordoba	18,0	6,1	34,1
PUENTE NUEVO	Cordoba	282,0	39,4	14,0
RETORTILLO	Cordoba	61,0	25,0	41,0
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	157,0	74,8	47,6
SIERRA BOYERA	Cordoba	41,0	25,3	61,8
VADOMOJON	Cordoba	163,0	53,3	32,7
YEGUAS	Cordoba	229,0	50,5	22,0
CANALES	Granada	70,0	20,4	29,1
COLOMERA	Granada	42,0	7,3	17,5
CUBILLAS	Granada	19,0	17,0	89,4
EL PORTILLO	Granada	33,0	31,0	93,9
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,0	18,4	31,7
LOS BERMEJALES	Granada	103,0	39,8	38,7
NEGRATIN	Granada	567,0	255,4	45,0
QUENTAR	Granada	14,0	10,1	71,8
SAN CLEMENTE	Granada	118,0	18,0	15,3
ARACENA	Huelva	127,0	81,0	63,8
ZUFRE	Huelva	179,0	138,2	77,2
AGUASCEBAS	Jaen	6,0	6,4	106,8
ANCHURICAS	Jaen	6,0	6,0	100,0
GIRIBAILE	Jaen	475,0	98,0	20,6
GUADALEN	Jaen	163,0	62,2	38,2
GUADALMENA	Jaen	346,0	106,4	30,8
JANDULA	Jaen	322,0	81,1	25,2
LA BOLERA	Jaen	53,0	46,6	88,0
LA FERNANDINA	Jaen	245,0	106,4	43,4
QUIEBRAJANO	Jaen	32,0	3,9	12,3
RUMBLAR	Jaen	126,0	35,1	27,8
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,0	224,9	45,2
VIBORAS	Jaen	19,0	10,0	52,6
CALA	Sevilla	58,0	17,2	29,7
EL AGRIO	Sevilla	20,0	16,3	81,3
EL PINTADO	Sevilla	213,0	119,7	56,2
GERGAL	Sevilla	35,0	17,9	51,2
HUESNA	Sevilla	138,0	109,7	79,5
JOSE TORAN	Sevilla	113,0	61,4	54,3
LA MINILLA	Sevilla	58,0	40,2	69,4
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	74,0	30,1	40,7
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,0	33,0	51,6
CORDOBILLA	Cordoba	34,0	33,6	98,7
EL CARPIO	Cordoba	18,0	17,7	98,4
HORNACHUELOS	Cordoba	12,0	10,4	86,3
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,0	6,0	100,0
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	4,0	2,7	67,8
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,0	22,0	95,7
ENCINAREJO	Jaen	15,0	14,1	94,0
MARMOLEJO	Jaen	13,0	9,9	76,5
PEDRO MARIN	Jaen	19,0	18,6	97,8
ALCALA DEL RIO	Sevilla	21,0	17,0	81,1
CANTILLANA	Sevilla	14,0	14,0	100,0
TOTAL		7261,0	2897,27	39,9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm 3	Hm 3	% CAP.
	PROVINCIA		30-ene-09	2009
BENINAR	Almería	63,0	9,9	15,7
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	168,0	2,0	1,2
CHARCO REDONDO	Cádiz	73,0	70,9	97,1
GUADARRANQUE	Cádiz	78,0	79,0	101,2
BEZNAR	Granada	56,0	32,2	57,5
RULES	Granada	42,1	19,8	47,0
CONDE GUADALHORCE	Málaga	70,0	56,3	80,4
EL LIMONERO	Málaga	25,0	4,9	19,4
GUADALHORCE-GUADALTEBA	Málaga	282,0	38,5	13,7
LA CONCEPCION	Málaga	56,0	54,4	97,1
LA VINUELA	Málaga	170,0	27,0	15,9
TOTAL		1083,1	394,7	36,4

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm 3	Hm 3	% CAP.
	PROVINCIA		30-ene-09	2009
ARCOS	Cádiz	14,0	14,0	100,0
ALMODOVAR	Cádiz	6,0	4,9	81,5
BARBATE	Cádiz	228,0	104,7	45,9
BORNOS	Cádiz	200,0	114,7	57,3
CELEMIN	Cádiz	43,0	38,6	89,9
GUADALCACIN	Cádiz	800,0	162,3	20,3
LOS HURONES	Cádiz	135,0	116,9	86,6
ZAHARA - EL GASTOR	Cádiz	223,0	117,6	
TOTAL		1649,0	673,7	40,9

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm 3	Hm 3	% CAP.
	PROVINCIA		30-ene-09	81,5
ANDÉVALO	Huelva	205,6	133,3	64,8
CHANZA	Huelva	338,0	137,0	40,5
CORUMBEL BAJO	Huelva	19,0	14,0	73,7
EL SANCHO	Huelva	58,0	48,0	82,8
JARRAMA	Huelva	43,0	36,0	83,7
LOS MACHOS	Huelva	12,0	7,0	58,3
ODIEL	Huelva	8,0	7,0	87,5
OLIVARGAS	Huelva	29,0	29,0	100,0
PIEDRAS	Huelva	60,0	45,0	75,0
TOTAL		772,6	456,3	59,1

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRAFICOS Y PROVINCIAS			
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm 3	Hm 3
	PROVINCIA	30-ene-09	%
GUADALQUIVIR	7.261,00	2897,3	39,9
REGULACIÓN GENERAL	4.715,00	1519,2	32,2
OTROS EMBALSES	2.367,00	1212,1	51,2
Córdoba	2.762,00	932,6	33,8
Granada	1.024,00	417,3	40,8
Huelva	306	219,2	71,6
Jaén	2.361,00	851,7	36,1
Sevilla	808	476,5	59,0
MEDITERRANEO	1.083,10	394,7	36,4
Almería	231	11,9	5,1
Cádiz	151	149,8	99,2
Granada	98,1	52,0	53,0
Málaga	603	181,0	30,0
GUADALETE-BARBATE	1.649,00	673,7	40,9
Cádiz	1.649,00	673,7	40,9
TINTO ODIEL PIEDRAS	772,6	456,3	59,1

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Los cereales de invierno que se sembraron más tempranos siguen entrando en la fase de ahijado. Unas buenas condiciones de desarrollo en este estado serán de vital importancia para su posterior progreso.

- Se están sembrando los semilleros de tomate destinado a industria. La siembra se está realizando de forma escalonada, al objeto de que la plantación se desarrolle de igual forma.

- Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad.

- La recolección de la aceituna de almazara sigue estando condicionada por la meteorología que continúa provocando numerosos parones de las cuadrillas de recolección.

CEREALES

De invierno: Los cereales de invierno siguen presentando por lo general muy buen aspecto vegetativo, y aunque las bajas temperaturas de las semanas anteriores han paralizado algo su desarrollo, si que han beneficiado su desarrollo radicular. Continúan entrando en ahijado las variedades más tempranas y en fase de nascencia los más tardíos. Algunas labores como la aplicación de herbicidas se han paralizado debido a las lluvias.

En la comarca de la Janda, continúa el abonado de cereales con unos 100 kg/fanega de urea del 48% donde se puede entrar, así como sembrándose mal y rápido donde apenas se puede, como en parcelas con pendiente. Los sembrados a últimos de noviembre y en diciembre, sobre laderas se encuentran en fase de ahijado y solo en sitios bajos hay perdidas por encharcamiento. Pueden quedar por sembrar más del 55% de los trigos, tanto blandos como duros y en cultivo ecológico casi todo ya que estos necesitan de un terreno limpio de malas hierbas, por lo que la preparación del terreno debe ser más esmerada.

En Córdoba los cereales de invierno presentan, en general, muy buen aspecto, y si bien las bajas temperaturas registradas semanas anteriores han paralizado su desarrollo vegetativo, benefician el desarrollo radicular. Actualmente se encuentran en fase de tallo con dos o tres hojas y de ahijado.

En Granada por lo general las siembras están nacidas, aunque su desarrollo es lento debido a las bajas temperaturas y a la falta de insolación. En la Vega de Granada la mayoría de las siembras se encuentra en estado de hojas sueltas y diferenciadas, encontrando algunas más precoces iniciando el ahijamiento.

En los campos de trigo de Huelva, las nascencias evolucionan bien y no hay encharcamientos en el campo. El tempero del terreno ha sido el adecuado y las nascencias tampoco se han visto demasiado afectadas por el frío. Se están aplicando abonos a base de nitrógeno.

En Sevilla se sigue realizando el abonado de cobertera aprovechando los claros que deja el tiempo.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que los cereales, las leguminosas están siendo favorecidas por las lluvias, encontrándose también su desarrollo algo frenado por las bajas temperaturas, pero del mismo modo se está viendo favorecido su enraizamiento.

En Granada, las habas se encuentran en estado de crecimiento del tallo, presentando un desarrollo lento debido a las bajas temperaturas. Por otro lado las vezas continúan con su crecimiento paralizado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En la comarca de la Janda, en Cádiz, no se ha podido continuar la siembra de las patatas tempranas en estas semanas. Las heladas de los pasados días 8, 9, y 10 afectaron a las nacidas quemándolas.

En las plantaciones de patata de la costa granadina han emergido los tallos mostrando sus hojas. Se ha procedido o se está procediendo al binado, para facilitar el buen desarrollo del tubérculo. Por el momento no presentan síntomas por daño por frío o por helada, ni de mildiu.

En la zona de Utrera, en Sevilla, así como, en otras zonas de la provincia, existe bastante preocupación ya que las frecuentes lluvias no han permitido aun la siembra de la patata temprana, es decir aquella cuya recolección se inicia a finales de abril, con el riesgo de que se estropee la semilla y de que se retrasen las fechas de recolección.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Cádiz el cultivo de las habas avanza lentamente observándose ya con unas cinco hojas las más adelantadas. El terreno presenta bastante agua en general, lo que provoca pérdidas de plantas donde se estanca y crecimiento de las malas hierbas nacidas. En cuanto a los alcáceres están en la mayoría siendo pastados por el ganado, donde se puede entrar, ya que las aguas de lluvias tiene el terreno al máximo de su capacidad de campo, lo que hace que se observen parcelas deteriorándose por pudrición.

La alfalfa continúa en estado de latencia. No obstante en cuanto suban las temperaturas y el cultivo lo permita se comenzará con el primer corte de limpieza.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Al cultivo de la remolacha se le están aplicando abonados nitrogenados y herbicidas, aunque las constantes lluvias están provocando que se vean invasiones de malas hierbas.

Tomate de industria: Se continúa con la preparación de los semilleros de tomate de industria. Tras las últimas lluvias y con la situación tanto de los embalses como del precio del producto se espera que la superficie a sembrar supere la de los dos últimos años.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En Almería el estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico es el siguiente:

Pimientos: Las plantaciones de julio han proporcionado sus últimos frutos y comienzan sus arranques para la plantación de un segundo cultivo. En las plantaciones más tardías se ha recolectado un 50% mientras que en las plantaciones de agosto ya se ha recolectado un 90%. Continúan en plena recolección todos los tipos aunque

con las bajas temperaturas se retrasa el engorde de los frutos que están en desarrollo. Es de destacar la óptima calidad de los frutos como consecuencia de los buenos resultados de la lucha biológica.

Tomates: Las plantaciones tardías que se plantaron detrás de la primera ocupación aún no han iniciado la recolección. Las plantaciones más tempranas se encuentran en plena recolección. Buen resultado de la lucha biológica y de las plantas injertadas.

Berenjenas: En las plantaciones más tempranas se ha recolectado un 70-75% de la cosecha. Se encuentran en plena recolección, aunque con los fríos los rendimientos han disminuido y han aparecido carencias de fósforo en bastante cantidad de plantaciones.

Pepinos: Continúa el arranque de las plantaciones medias como consecuencia de que los fríos han castigado mucho a esta especie. Las plantaciones más tardías tienen un desarrollo muy lento por los fríos aunque cuentan con invernaderos de doble cubierta. Los rendimientos han disminuido mucho por lo que ante la falta de mercancía se han disparado los precios.

Calabacines: Las plantaciones más tempranas se han arrancado y se han vuelto a sembrar o plantar. Los cultivos están en plena recolección aunque han disminuido mucho los rendimientos por las bajas temperaturas. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir.

Judías: Se continúa la recolección en escasa superficie y al ser bajos los rendimientos se han disparado los precios. Se encuentran en todos los estadios fenológicos e incluso se realizan algunas plantaciones en invernaderos de parajes cálidos.

Semilleros: Continúan las retiradas de plántulas de tomate para su plantación de primavera. Se sigue injertando sandías y continúan las siembras, se sigue la retirada de partidas para su plantación y se continúan las siembras de melón.

En la comarca de la Janda, en Cádiz, las zanahorias más tempranas tienen unos 25 cm de altura. Se han realizado abonados de cobertera y van a tener que ser tratadas contra enfermedades fúngicas, por el alto grado de humedad reinante en el terreno. Las sembradas más recientes se encuentran naciendo estos días. Las remolachas de mesa continúan con cuatro hojitas verdaderas, atrasadas por la climatología y con algunos lomos reventados por las lluvias. Las bajas temperaturas retrasan el ciclo de éstas. Continúa la saca de puerros en las parcelas que disponen de este cultivo para recoger así como de bróculis, parece ser con buen precio y demanda. En invernaderos donde no se han helado los cultivos, continúan recogiendo los tomates, judías, pimientos, calabacines y algún otro.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la costa granadina, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Se ha producido un incremento en la maduración de frutos y por tanto de la producción. Los problemas de cuajado de frutos es un hecho importante siendo las más afectadas las variedades de tomate Pera tanto en "Gordo" como en Cherry. Las recientes lluvias caídas en el fin de semana van a favorecer la presencia de mildiu y botrytis en los invernaderos. Siendo más sensibles los invernaderos poco ventilados y/o mal orientados. En algunas plantaciones se aprecian problemas de hongos de suelo. La planta ha incrementado su crecimiento vegetativo.

Pepino holandés: Las plantaciones han respondido positivamente al incremento de las temperaturas, apreciándose una mejora en el crecimiento de los frutos y en el desarrollo vegetativo de la planta. La calidad del fruto sigue siendo media como consecuencia del frío, pero la situación comercial las hace aptas para el mercado dado que es mayor la demanda que la oferta. En esta campaña se estima una disminución del rendimiento en torno al 20%. Se observan los tallos secundarios casi todos ya despuntados y dejados para rebrote mostrando frutitos y flores, si bien algunos de estos han sido abortados ya que la planta no dispone de suficiente vigor para su desarrollo. Tras el arranque de la plantación continúa la limpieza y preparación para otro cultivo, sobre todo en las fincas de Castell de Ferro.

Guisantes y tirabeques: Las plantaciones están en recolección, siguiendo con la formación de flores, cuajando frutos y constitución de estos. En algunas fincas se observa "rabia" (*Ascochyta pisis* lib.), a medida que mejora la temperatura se aprecian problemas de hongos de suelo.

También en Granada, prosigue el reposo invernal de los espárragos y los ajos presentan todas las parcelas nacidas. La mayoría de siembras existentes de ajos, son de ajos chinos, encontrándose con un aspecto vegetativo normal y con un crecimiento retardado. Las siembras de ajos morados son muy escasas encontrándose nacidas con dos o tres hojas bien visibles. Los puerros de la zona de la Costa granadina presentan un buen enraizamiento de los trasplantes, no presentando mucha actividad vegetativa. Se ha dado la primera pasada de binado a fin de favorecer el desarrollo radicular. Los cultivos en invernadero en Ugíjar han sufrido pérdidas considerables por las bajas temperaturas sufridas en los últimos días, afectando la cosecha de calabacín y disminución de rendimientos en tomate.

En Huelva, el sector fresero continúa mostrando retrasos en el desarrollo del cultivo, aunque ya se ven las primeras frutas maduras. Los precios actuales de la fresa no son significativos y la oferta en los lineales de los mercados anecdótica. En cuanto a la frambuesa se hacen saneamientos y algún replante por los daños ocasionados por las heladas.

En Málaga, se recolectan entre otras hortalizas, acelgas, cebolleta, lechugas, rábanos, boniatos, y alcachofas.

En Sevilla, en la zona de Utrera, las plantaciones de espárragos se encuentran actualmente desbrozadas y a la espera de que se eleven las temperaturas para iniciar la recolección extratemprana. Asimismo aquellas parcelas que se piensa que continuarán en el 2010, han sido abonadas con el 8/15/15, ya que el cultivo se beneficia con este tipo de abonado en la campaña siguiente.

CÍTRICOS

Por lo general continúa la recolección de los cítricos, aunque de forma muy lenta por la escasa demanda y las inclemencias de la climatología.

En Córdoba, el estado fenológico dominante en las variedades tempranas y medias en las que ha finalizado la recolección es "A" (yema en latencia), en las variedades medias, en las que no se ha recolectado es "M" (maduración), y en las tardías "K" (envero). Se observa rajado de frutos en todas las Zonas Biológicas, con mayor incidencia en La Vega, siendo más propensas las variedades del tipo Navel.

En Granada, se está a la espera de iniciar la recolección de la naranja para industria en el Valle de Lecrín.

En Málaga continúa la recogida entre otros de, limón Fino, mandarinas Clemenules y Clemenvilles, y naranja Navelina. En comarcas como la de la Costa de Málaga se observan ligeros daños por helada, así como caída de fruto de cierta importancia, debido a los fuertes vientos de días anteriores.

En Sevilla la variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana. No obstante se ha iniciado de forma generalizada la recolección de la Lane Late.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En algunas zonas de Almería la mayoría de las variedades están en parada vegetativa, y las más tempranas en el inicio de la floración.

En Granada, los almendros de las partes bajas de las comarcas de la Contraviesa, Alpujarra y Valle de Lecrín y en las variedades "Comuna" han iniciado su floración. En el resto de zonas y variedades continúa el reposo invernal.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

En los chirimoyos el frío ha frenado el proceso de formación y engrosamiento de los frutos que se cosecharán en primavera. Continúan realizándose las podas de las plantaciones que dieron sus frutos.

Continúa la variedad Hass de aguacates en plena recolección, obteniéndose una buena calidad de fruto. Se aprecia la formación de yemas que darán paso a las flores de la próxima campaña. En la Comarca de Vélez-Málaga se han producido daños en algunas zonas debido a una pequeña helada.

En los mangos se está realizando la poda y tratamientos preventivos con funguicidas.

Los nísperos se encuentran en la fase de engrosamiento de los mismos. Se han observado daños en Málaga causados por heladas, siendo ya visibles los daños en el interior de los frutos.

VIÑEDO

Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad. Se aplican también labores de cultivador y enterrado de fertilizantes sólidos.

OLIVAR

Almazara: Prosigue la campaña de recolección en Almería donde en algunas comarcas se encuentra ya muy avanzada, es el caso de la comarca de los Vélez, donde al menos el 90% de la aceituna para almazara se considera recolectada.

Como comentábamos la semana pasada, en Córdoba la recolección está prácticamente terminada en La Sierra y Valle de los Pedroches, mientras que en La Campiña y Subbéticas queda un 30-50% de la aceituna por recoger. El viento y las lluvias de los últimos días han tirado mucha aceituna al suelo, con repercusión en los costes de recolección y en la calidad del fruto. Esta semana la huelga indefinida de los trabajadores del campo, ha afectado sobre todo a cultivos como el olivar y los cítricos, ambos en plena campaña de recolección en la provincia de Córdoba.

En Granada, en la Vega de Antequera se prosigue con la recolección de la aceituna, aunque ésta se ve muy interrumpida por la alternancia de lluvias. Debido a los vientos fuertes soportados al final del período anterior y principios de éste, se observa gran cantidad de aceitunas caídas en el suelo, que obliga en las almazaras a la separación de frutos del suelo y vuelo para no perjudicar la calidad de los aceites obtenidos. Desde la OCA de Orgiva nos informan que las plantaciones de porte bajo de sus comarcas, se pueden considerar que ya han finalizado la recolección. Al olivar tradicional de porte alto aún le quedan meses para terminar, aunque últimamente debido a los fuertes vientos, la caída de frutos es considerable y se está adelantando la recolección.

En Huelva ha finalizado ya la recolección del olivar y se realizan labores de saneamiento de árboles (podas invernales, principalmente).

En Jaén la faena de recolección se ha visto esta semana muy interrumpida debido a las lluvias registradas y a la frecuencia de las mismas. Los agricultores se encuentran muy disgustados por la evolución de la campaña y la situación del mercado.

En Málaga al igual que en resto de las provincias, se están produciendo parones en la recolección como consecuencia de las lluvias. En algunas zonas el frío está provocando la caída del fruto.

En Sevilla, se están dando los últimos flecos de la campaña de recolección. Las zonas de la manzanilla, se puede dar por terminada y actualmente se centra prácticamente en el área del hojiblanco – zona de Estepa - Osuna y Sierra Sur - Los rendimientos grasos en el mes de noviembre, como se ha indicado en anteriores semanas fueron muy bajos (16,40% de media provincial). En el mes de diciembre según los datos Oficiales de la Agencia del Aceite de Oliva, ha sido en la provincia del 18,72%, (subida superior a los dos puntos).

2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre 2008

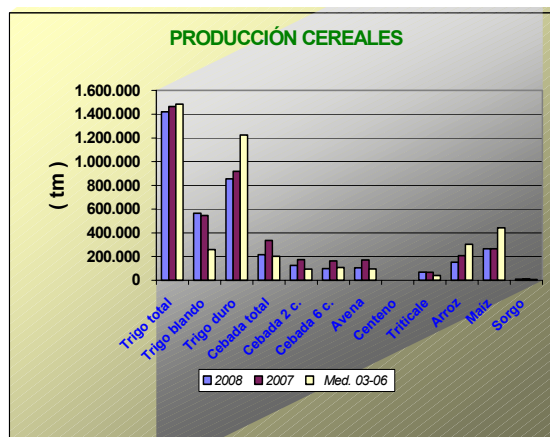
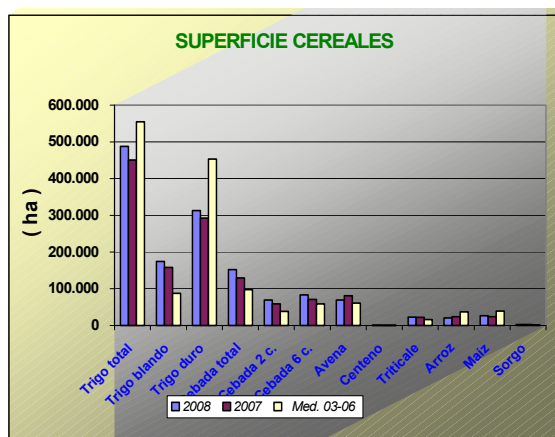
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de diciembre de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de diciembre de 2008.

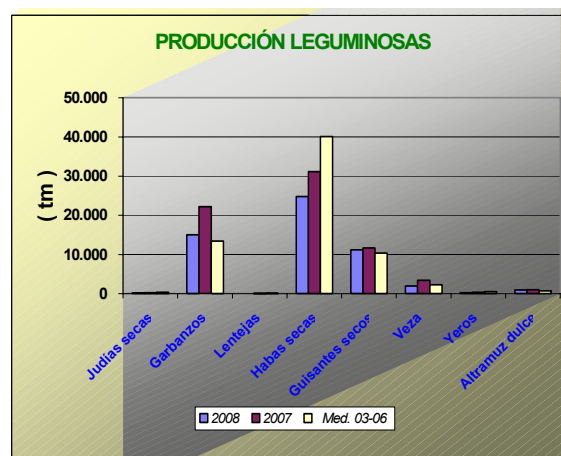
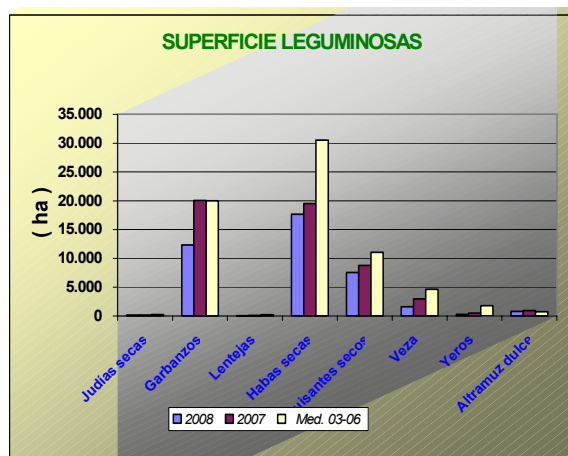
Cereales de invierno. Subió este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida fue sobre todo importante para trigo (8%) y cebada (18%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 7%.

Los datos de producción indican que la cosecha ha sido algo inferior a la del año anterior, a pesar del incremento de la superficie cultivada de los distintos cereales de invierno. Se estima que el descenso de la producción para el total de Andalucía sea en torno al -11%, destacando por su importancia el trigo con un descenso de producción del -3% y sobre todo la cebada con un descenso del -36%. Este descenso es debido a la bajada de los rendimientos a causa de la sequía padecida a lo largo del ciclo de estos cultivos.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz de un -44% en relación a la media de los últimos años a causa de la disminución en la dotación de agua que se le concedió a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se comparan las hectáreas sembradas este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre merma (el último fue el año 2005); si comparamos con la superficie sembrada el pasado año el descenso es del -13%. Aumento de la superficie cultivada de maíz de un 13% respecto a la campaña anterior y descenso de más de un 30% respecto a la media de los años 2003-2006. En relación con las variaciones en las producciones, señalar una producción en el caso del maíz similar a la del año precedente y descenso en el caso del arroz en un -27% en comparación con el año 2007 influyendo en este cultivo no solo la bajada de la superficie sino también los problemas de alta salinidad en el agua de riego y de las lluvias otoñales que dañaron al cultivo en la fase final de su ciclo.



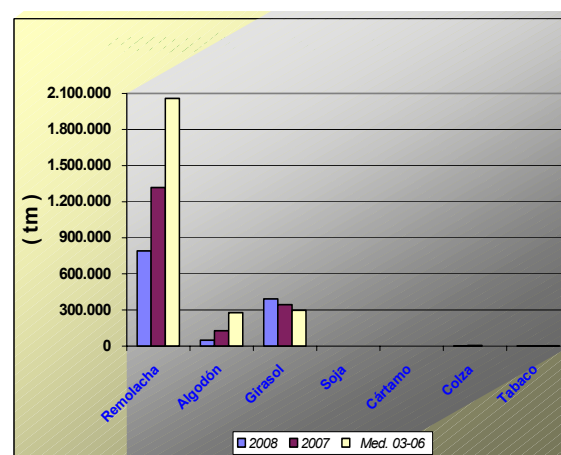
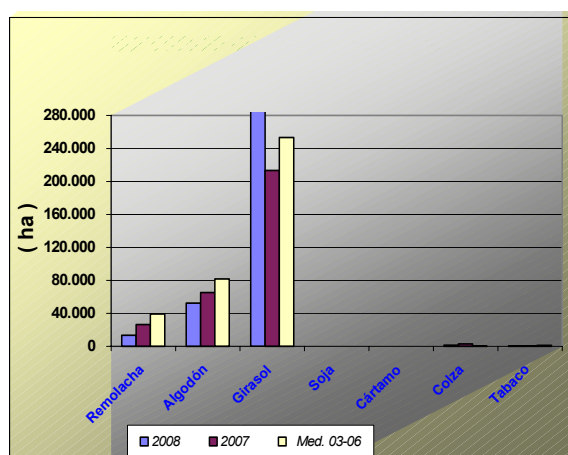
Leguminosas grano: Bajadas generalizadas en relación al año pasado en las superficies de las distintas leguminosas: garbanzos, judías secas, habas secas, yeros Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de garbanzos (-32%) debido al descenso de superficie y de habas secas -20%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo y el descenso de superficie cultivada.



Cultivos industriales: Bajó la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hubo un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuyó un 49% la superficie respecto al año anterior.

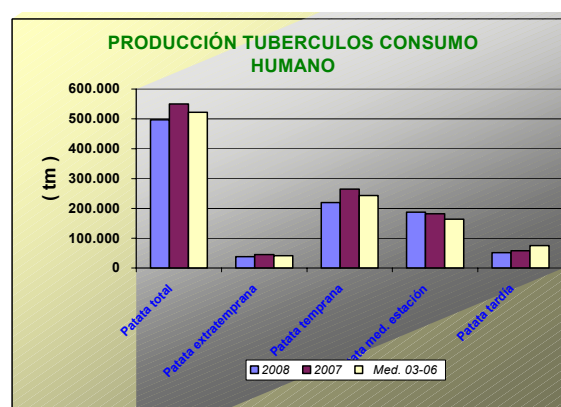
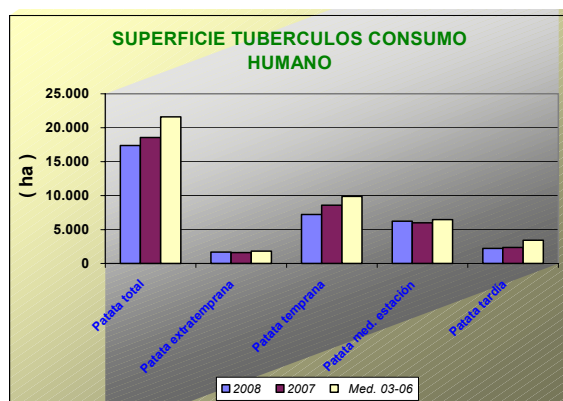
Por lo que se refiere al girasol subió su superficie un 34% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón bajó su superficie en un 19% respecto a la campaña anterior y más de un 36% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -40% respecto a la campaña anterior y también descenso en un -62% respecto al 2007 en la producción de algodón, cultivo en el que se han producido unos rendimientos muy bajos a causa de las plagas y la negativa influencia de la climatología durante su ciclo, que ha motivado que mucha de la superficie sembrada no haya sido recolectada. Por el contrario el girasol presenta un aumento en torno al 14% gracias a las lluvias de abril y mayo.

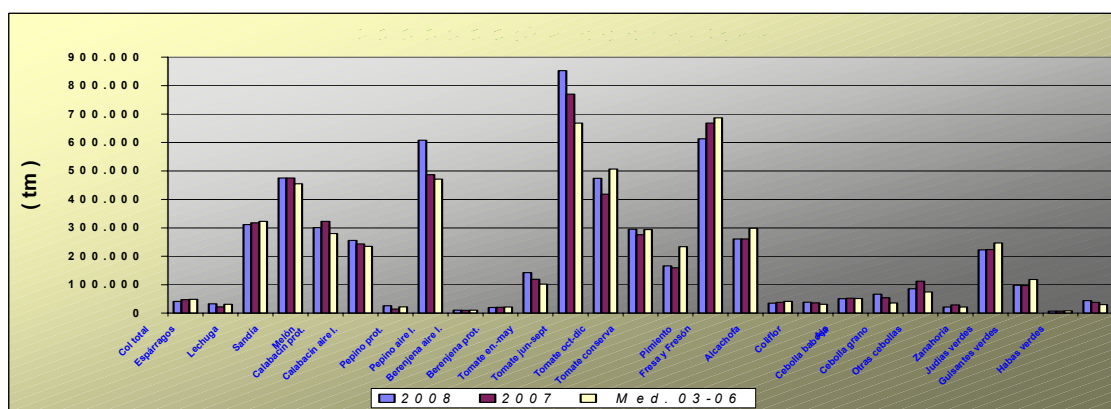
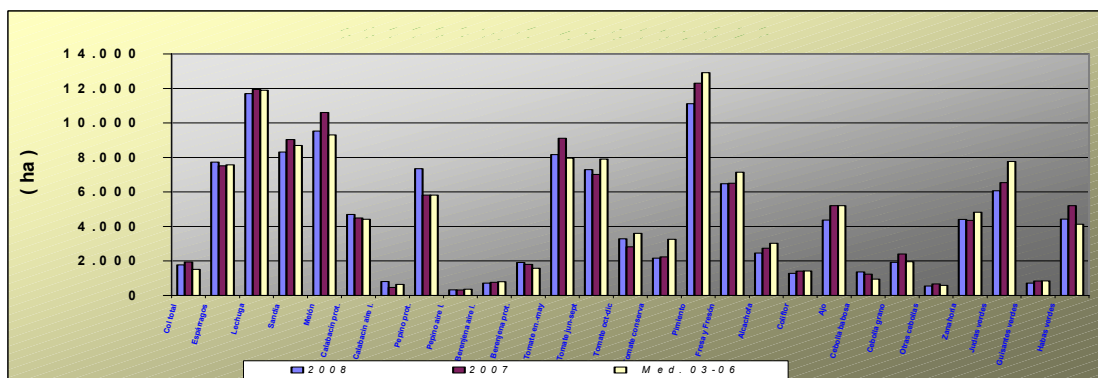


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata reflejan un descenso de la superficie sembrada respecto a la campaña anterior (-6%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de temprana y tardía y sube la de patata extratemprana y de media estación.

En relación a las producciones baja la producción de patata extratemprana (-16%), temprana (-17%) y la tardía (-12%) respecto al 2007) y sube la producción de patata de media estación un 3% en relación con el año anterior.



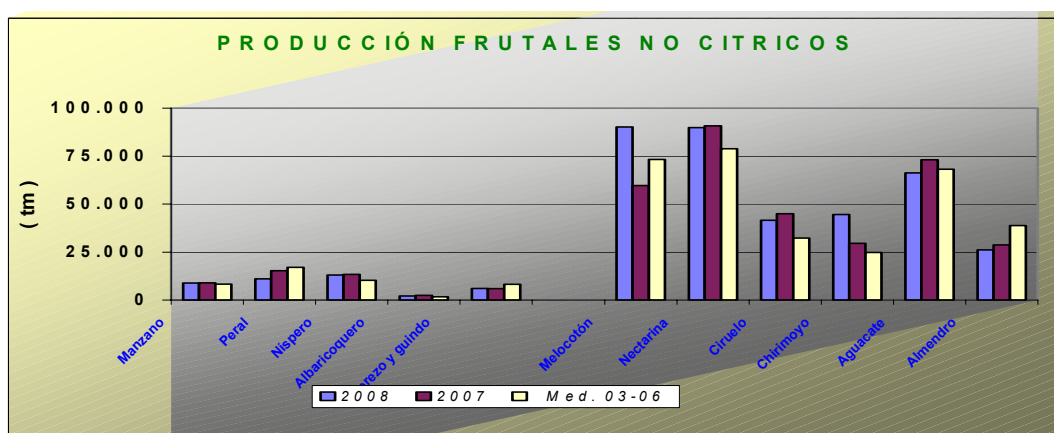
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en melón (-10%), sandía (-8%), pimiento (-10%) y cebolla (-12%) y aumentos en pepino, berenjena y calabacín. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales. Las cifras de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se estima que la cosecha de melocotones ha sido un 20% superior a la del año pasado y un 18% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

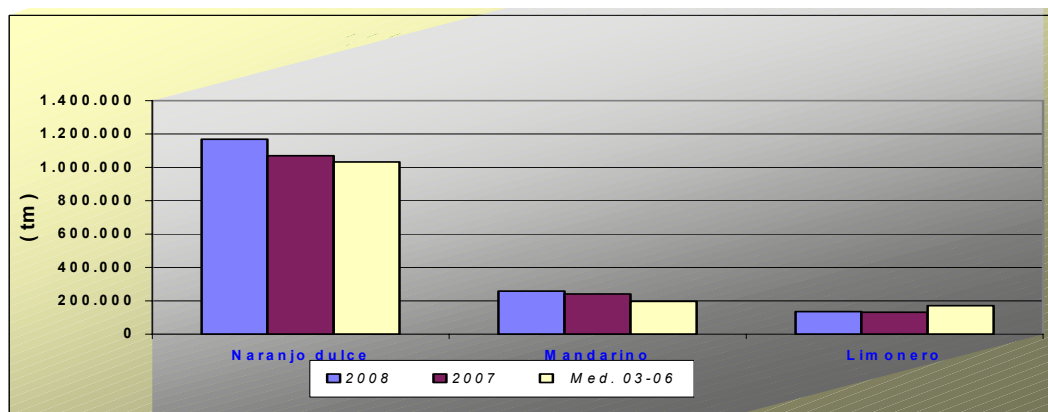
La producción de cereza se calcula que ha sido un 2% superior a la del año pasado y -26% menos que la media de los cuatro últimos años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que originaron importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Bajó la producción de manzano, peral, ciruelo, níspero y albaricoquero en relación a 2007. En cuanto a los productos tropicales sube la producción de chirimoyo y baja la de aguacate.

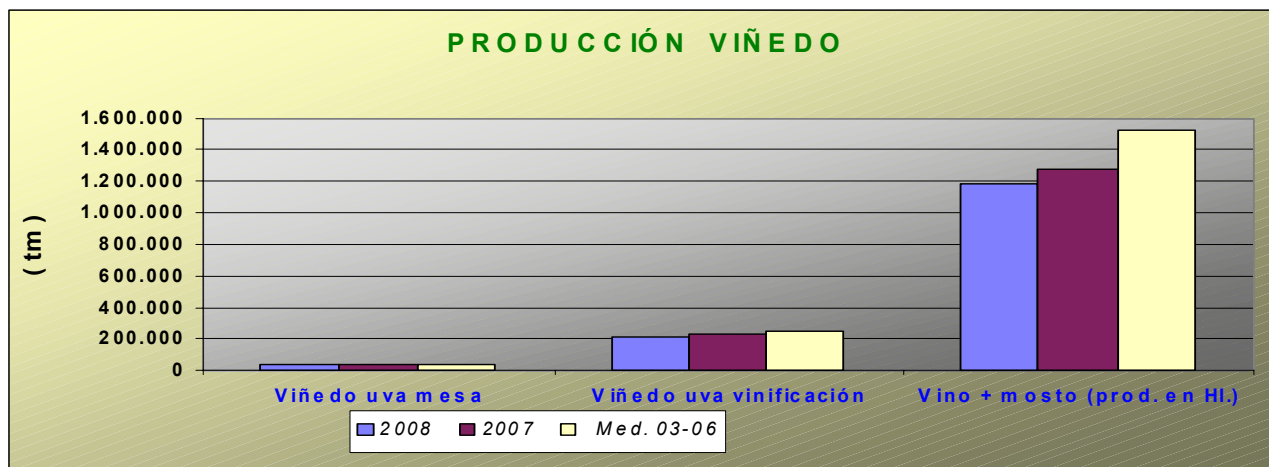


Producción de Frutos Secos: Se estima que se han recogido 26.076 tm de almendras lo que supone un -9% menos que en 2007 y un -33% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 hubo al igual que este año fuertes heladas que afectaron al cultivo sobre todo en las provincias de Granada y Almería.

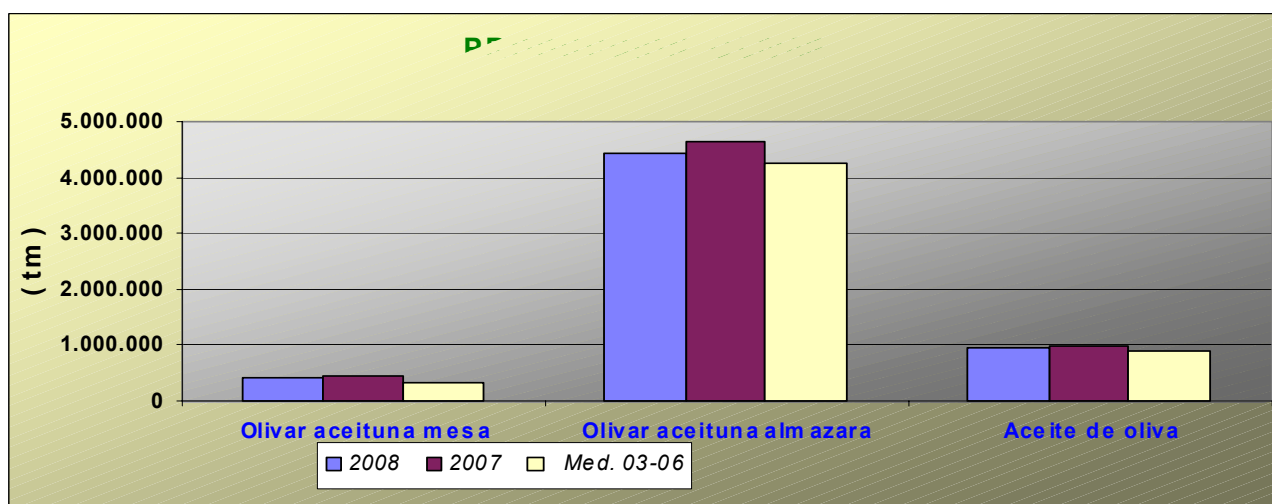
Producción de Frutales Cítricos: Una vez realizado el aforo de cítricos las previsiones de producción de estas frutas son diferentes según las especies, encontrándonos con la subida del 9% en la producción de naranjo dulce en relación con el año anterior, y del 7% y 4% en mandarina y limón.



Producción de viñedo: Las estimaciones de producción de uva de mesa indican un aumento de la misma del 2% en relación a la recogida el año precedente mientras que la producción de uva de vinificación presenta un descenso del -10% en relación al año 2007.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva de 2008 indican un descenso en la producción del -4% con respecto al año 2007, aunque es un 6% mayor que la media de los años 2003-2006. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14% con respecto al año precedente. Debido a las condiciones meteorológicas adversas del mes de diciembre y primera quincena de enero, las cifras de aceituna de almazara se están revisando a la baja.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2.008									Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media	(*)	2.008	2.007	Media	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	9	487.365	450.544	554.535	9	1.420.434	1.464.461	1.484.403	8	-12	-3	-4
Trigo blando	9	174.515	158.044	87.555	9	565.602	546.162	259.324	10	99	4	118
Trigo duro	9	312.850	292.500	453.336	9	854.832	918.299	1.225.080	7	-31	-7	-30
Cebada total	9	152.314	129.267	97.199	9	215.533	335.572	202.645	18	57	-36	6
Cebada 2 carreras	9	69.399	58.681	38.456	9	124.872	172.286	93.904	18	80	-28	33
Cebada 6 carreras	9	82.915	70.586	58.742	9	96.803	163.286	108.741	17	41	-41	-11
Avena	9	69.450	80.662	60.851	9	104.200	171.905	96.460	-14	14	-39	8
Centeno	9	325	287	286	9	267	324	198	13	14	-18	35
Triticale	9	22.874	21.917	15.859	9	69.049	66.547	38.691	4	44	4	78
Arroz	11	20.576	23.665	36.874	11	152.336	208.106	303.028	-13	-44	-27	-50
Maiz	9	26.690	23.649	39.378	11	265.055	266.365	442.759	13	-32	0	-40
Sorgo	12	2.508	2.742	1.169	12	8.107	11.846	6.513	-9	115	-32	24
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	152	160	230	9	186	202	323	-5	-34	-8	-42
Garbanzos	9	12.303	20.015	20.005	9	15.029	22.204	13.396	-39	-38	-32	12
Lentejas	9	23	71	169	9	16	43	84	-68	-86	-63	-81
Habas secas	9	17.635	19.501	30.513	9	24.793	31.131	40.054	-10	-42	-20	-38
Guisantes secos	9	7.533	8.739	11.015	9	11.156	11.643	10.374	-14	-32	-4	8
Veza	9	1.571	2.945	4.608	9	1.960	3.437	2.279	-47	-66	-43	-14
Yeros	9	254	463	1.773	9	198	304	479	-45	-86	-35	-59
Altramuz dulce	9	774	923	728	9	915	972	701	-16	6	-6	31
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	17.401	18.579	21.626	12	496.297	550.662	522.261	-6	-20	-10	-5
Patata extratemprana	4	1.690	1.616	1.825	4	38.420	45.587	41.718	5	-7	-16	-8
Patata temprana	6	7.233	8.586	9.905	6	219.430	264.723	243.484	-16	-27	-17	-10
Patata media estación	9	6.249	6.010	6.458	9	187.333	181.983	164.104	4	-3	3	14
Patata tardía	12	2.229	2.367	3.438	12	51.114	58.369	74.805	-6	-35	-12	-32
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	13.553	26.380	39.131	11	791.162	1.318.359	2.058.034	-49	-65	-40	-62
Algodón (bruto)	9	52.531	65.131	81.687	12	48.293	126.708	278.248	-19	-36	-62	-83
Girasol	11	285.483	213.314	253.133	11	392.682	344.491	298.733	34	13	14	31
Soja	11	85	60	62	11	198	114	108	42	38	74	83
Cártamo	9	9	23	66	9	8	23	65	-61	-86	-65	-88
Colza	9	1.510	3.151	194	9	2.201	4.380	233	-52	677	-50	847
Tabaco	9	539	611	1.161	9	1.643	2.318	3.627	-12	-54	-29	-55
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	11	2.435	3.390	2.626	11	103.148	143.163	103.364	-28	-7	-28	0
Alfalfa	11	8.165	9.033	7.738	11	491.987	513.139	432.143	-10	6	-4	14
Veza para forraje	11	4.787	6.682	5.940	11	52.446	71.005	52.057	-28	-19	-26	1
HORTALIZAS												
Col total	11	1.770	1.943	1.513	11	41.370	47.542	48.718	-9	17	-13	-15
Espárragos	7	7.726	7.515	7.569	7	32.889	22.145	31.336	3	2	49	5
Lechuga	11	11.701	11.934	11.888	11	311.551	317.632	322.606	-2	-2	-2	-3
Sandía	11	8.315	9.039	8.693	11	474.697	475.303	455.020	-8	-4	0	4
Melón	11	9.533	10.599	9.302	11	300.703	322.616	279.952	-10	2	-7	7
Calabacín total	8	5.501	4.956	5.048	8	281.468	258.228	257.384	11	9	9	9
Calabacín protegido	2	4.695	4.492	4.415	6	255.491	243.725	235.097	5	6	5	9
Calabacín aire libre	8	806	464	640	8	25.977	14.503	22.287	74	26	79	17
Pepino total	8	7.670	6.131	6.184	8	618.402	497.205	482.231	25	24	24	28
Pepino protegido	7	7.351	5.817	5.822	7	607.733	487.153	471.430	26	26	25	29
Pepino aire libre	8	319	314	362	8	10.669	10.052	10.801	2	-12	6	-1
Berenjena total	8	2.616	2.561	2.385	8	163.058	139.654	124.121	2	10	17	31
Berenjena aire libre	8	710	757	801	8	20.184	20.597	21.835	-6	-11	-2	-8
Berenjena protegida	2	1.906	1.804	1.584	4	142.874	119.057	102.287	6	20	20	40

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2.008				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
Tomate total	12	18.752	18.942	19.455	12	1.621.980	1.463.770	1.468.438	-1	-4	11	10
Tomate enero-mayo	3	8.167	9.111	7.955	4	852.660	770.166	668.214	-10	3	11	28
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	7.296	7.011	7.902	9	473.712	418.140	506.497	4	-8	13	-6
Tomate octubre-diciembre	12	3.289	2.820	3.598	12	295.653	275.464	293.728	17	-9	7	1
Tomate conserva	4	2.159	2.239	3.251	11	166.023	159.420	233.794	-4	-34	4	-29
Pimiento	11	11.115	12.303	12.912	11	612.733	668.059	686.835	-10	-14	-8	-11
Fresa y Fresón	8	6.473	6.501	7.141	8	260.651	260.794	298.473	0	-9	0	-13
Alcachofa	6	2.459	2.732	3.027	6	35.385	37.586	41.146	-10	-19	-6	-14
Coliflor	1	1.285	1.409	1.418	1	38.777	36.265	31.364	-9	-9	7	24
Ajo	8	4.369	5.203	5.210	8	50.917	52.304	51.435	-16	-16	-3	-1
Cebolla total	11	3.816	4.314	3.481	11	174.533	195.949	131.742	-12	10	-11	32
Cebolla babosa	8	1.363	1.241	947	8	66.936	54.379	35.629	10	44	23	88
Cebolla grano y medio grano	10	1.914	2.408	1.957	10	85.932	112.246	74.584	-21	-2	-23	15
Otras cebollas	11	539	665	578	11	21.665	29.324	21.530	-19	-7	-26	1
Zanahoria	2	4.406	4.354	4.828	6	222.494	223.692	246.435	1	-9	-1	-10
Judías verdes	11	6.066	6.543	7.766	11	98.073	97.204	118.038	-7	-22	1	-17
Guisantes verdes	6	715	829	851	6	6.884	7.083	7.927	-14	-16	-3	-13
Habas verdes	6	4.419	5.204	4.131	6	44.467	37.999	30.204	-15	7	17	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	476	825	7	704.166	728.033	1.316.868	-3	-44	-3	-47
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	603	454	4	40.431	63.259	41.176	-5	25	-36	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			55.534	48.822	11	1.168.612	1.069.581	1.032.848			9	13
Mandarino			14.458	13.178	11	258.845	241.175	197.408			7	31
Limonero			7.129	8.209	11	136.110	131.256	170.297			4	-20
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			619	603	11	8.804	8.862	8.249			-1	7
Peral			833	1.016	11	10.989	15.250	16.995			-28	-35
Níspero			1.251	1.205	6	13.003	13.314	10.228			-2	27
Albaricoquero			271	214	11	2.062	2.375	1.694			-13	22
Cerezo y guindo			1.797	2.249	11	6.030	5.889	8.129			2	-26
Melocotón total			11.340	11.800	11	180.071	150.418	151.963			20	18
Melocotón			6.125	6.851	11	90.187	59.607	73.153			51	23
Nectarina			5.215	4.949	11	89.884	90.811	78.810			-1	14
Ciruelo			3.090	2.989	11	41.491	44.893	32.328			-8	28
Chirimoyo			3.245	3.225	11	44.510	29.485	24.763			51	80
Aguacate			9.115	8.909	11	66.243	73.053	68.069			-9	-3
Almendra			176.255	177.261	11	26.076	28.654	38.775			-9	-33
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					11	388.986	450.809	339.659			-14	15
Olivar aceituna almazara				1.396.161	12	4.467.474	4.620.924	4.255.597			-3	5
Aceite de oliva					12	948.626	988.292	890.900			-4	6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	11	31.185	30.431	32.105			2	-3
Viñedo uva vinificación				37.316	11	207.216	230.890	249.854			-10	-17
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.182.307	1.276.460	1.527.140			-7	-23
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Superficies (has)									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA		MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.242	85.559	113.668	12.668	19.414	16.664	30.550		487.365
Trigo blando	1.430	19.174	28.966	5.849		3.998	5.200	100.000	174.515
Trigo duro	812		84.702	6.819	9.516	12.666	25.350	106.600	312.850
	12.240	7.154	17.062	71.050	1.115	9.843		19.350	152.314
Cebada 2 carreras	0	985	3.412		115	5.906	12.000	17.850	69.399
Cebada 6 carreras		6.169	13.650	41.919	1.000	3.937	2.500	1.500	
Avena	3.355	6.865	15.833	21.299	2.106		6.700	9.675	69.450
Centeno	18	0		231	0	31	4	0	325
Triticale	56	7.652	1.036	386	6.233	51	610		22.874
Arroz	0	1.656	0	0		0	0	18.900	20.576
Maiz	16		4.148	2.473	235	778	470	14.050	26.690
	0	2.381	40	7	0	0		70	2.508
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	92	0	10	50	0	152
Garbanzos	6	1.950	3.402	962	350	233	1.500	3.900	
Lentejas	2	2	0	3	0	15	0	1	23
Habas secas	5	3.679	4.668	300	250	623	2.760	5.350	17.635
Guisantes secos	10	810	1.393	468	550	197	2.580	1.525	7.533
Veza	80	147	31	311	50	177	650	125	1.571
Yeros	40	0	10	151	0	4	14	35	254
Altramuz dulce	0	2	51	0	450	0	6	265	774
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	519	2.895	3.180	1.680	645	482	2.400	5.600	17.401
Patata extratemprana	110	700	0	155	25	0	400	300	1.690
Patata temprana	159	650	700	272	250	2	700	4.500	7.233
Patata media estación	173	920	1.985	1.171	300	300	900	500	6.249
Patata tardía	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	5.161	19	0	243	43	37	8.050	13.553
Algodón (bruto)	0	10.628	3.541	0	695	4.367	0	33.300	52.531
Girasol	9	54.845	55.237	2.932	16.916	2.124	5.420	148.000	285.483
Soja	0	0	60	0	0	0	0	25	85
Cártamo	0	0	0	0	0	0	9	0	9
Colza	2	98	100	155	0	115	190	850	1.510
Tabaco	0	0	0	538	0	0	0	1	539
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	43	385	1.000	227	200	5	475	100	2.435
Alfalfa	104	625	1.200	2.398	300	488	550	2.500	8.165
Veza para forraje	28	102	400	147	550	60	3.000	500	4.787
HORTALIZAS									
Col total	33	165	150	1.060	60	12	190	100	1.770
Espárragos	35	625	765	4.623	35	418	250	975	7.726
Lechuga	6.796	210	850	2.765	130	90	560	300	11.701
Sandía	4.775	485	1.000	345	300	140	270	1.000	8.315
Melón	4.981	570	1.200	290	250	167	700	1.375	9.533
Calabacín total	4.492	239	140	448	28	0	130	24	5.501
Calabacín protegido	4.472	29	0	100	0	0	85	9	4.695
Calabacín aire libre	20	210	140	348	28	0	45	15	806
Pepino total	4.551	119	75	2.533	4	74	300	14	7.670
Pepino protegido	4.551	29	0	2.507	0	0	260	4	7.351
Pepino aire libre	0	90	75	26	4	74	40	10	319
Berenjena total	1.622	305	115	161	6	136	235	36	2.616
Berenjena aire libre	0	285	115	48	6	136	85	35	710
Berenjena protegida	1.622	20	0	113	0	0	150	1	1.906
Tomate total	9.700	1.540	590	2.620	167	420	1.350	2.365	18.752
Tomate enero-mayo	6.300	430	0	680	7	0	700	50	8.167
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.300	680	590	1.531	150	420	350	2.275	7.296
Tomate octubre-diciembre	2.100	430	0	409	10	0	300	40	3.289
Tomate conserva	14	95	0	0	0	0	0	2.050	2.159
Pimiento	7.057	875	475	818	200	290	750	650	11.115
Fresa y Fresón	0	75	20	11	6.280	10	2	75	6.473
Alcachofa	267	440	285	670	22	70	580	125	2.459
Coliflor	65	300	165	415	30	50	190	70	1.285
Ajo	25	105	2.200	499	100	190	750	500	4.369
Cebolla total	39	439	1.000	395	83	290	870	700	3.816
Cebolla babosa	10	110	500	65	28	50	300	300	1.363
Cebolla grano y medio grano	24	239	350	291	30	180	500	300	1.914
Otras cebollas	5	90	150	39	25	60	70	100	539
Zanahoria	0	3.550	180	18	18	20	70	550	4.406
Judías verdes	1.259	265	100	2.282	50	140	1.960	10	6.066
Guisantes verdes	90	65	120	155	30	0	185	70	715
Habas verdes	389	180	850	450	150	300	1.600	500	4.419
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	298	20	36	0	1	13	70	460
Plantas Ornamen (miles unidades)	195	25	20	40	15	65	130	80	570

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<i>Producciones (tm)</i> <i>DICIEMBRE 2.008</i>									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	1.483	241.750	299.881	10.037	61.630	44.708	92.120	668.825	1.420.434
Trigo blando	1.055	60.250	79.656	5.264	35.630	9.627	16.120	358.000	565.602
Trigo duro	428	181.500	220.225	4.773	26.000	35.081	76.000	310.825	854.832
Cebada total	12.750	19.450	21.840	48.456	2.175	26.774	30.200	53.888	215.533
Cebada 2 carreras	0	2.800	6.142	23.305	375	16.537	25.200	50.513	124.872
Cebada 6 carreras	12.750	16.650	21.840	25.151	1.800	10.237	5.000	3.375	96.803
Avena	3.080	21.300	27.699	12.779	3.700	6.032	13.735	15.875	104.200
Centeno	9	0	49	162	0	43	4	0	267
Triticale	25	28.100	1.865	374	17.400	139	1.708	19.438	69.049
Arroz	0	14.900	0	0	200	0	0	137.236	152.336
Maiz	98	32.100	51.850	18.300	2.115	9.174	3.290	148.128	265.055
Sorgo	0	7.260	260	42	0	0	65	480	8.107
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	138	0	13	35	0	186
Garbanzos	2	1.990	4.082	862	350	153	2.250	5.340	15.029
Lentejas	1	3	0	2	0	9	0	1	16
Habas secas	4	3.575	5.135	565	290	618	6.000	8.606	24.793
Guisantes secos	7	950	1.672	608	750	144	4.644	2.381	11.156
Veza	24	150	28	279	40	138	1.170	131	1.960
Yeros	12	0	8	134	0	2	12	30	198
Altramuz dulce	0	2	38	0	450	0	5	420	915
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	12.308	66.300	119.240	45.700	10.770	10.204	63.600	168.175	496.297
Patata extratemprana	2.225	15.400	0	5.075	370	0	9.200	6.150	38.420
Patata temprana	3.631	17.500	24.500	6.490	4.450	34	18.200	144.625	219.430
Patata media estación	4.873	23.500	77.415	32.245	4.750	6.300	27.000	11.250	187.333
Patata tardía	1.579	9.900	17.325	1.890	1.200	3.870	9.200	6.150	51.114
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	250.500	1.083	0	8.390	2.989	1.950	526.250	791.162
Algodón (bruto)	0	4.900	5.311	0	400	6.987	0	30.695	48.293
Girasol	2	64.135	77.332	440	24.200	2.555	6.000	218.018	392.682
Soja	0	0	110	0	0	0	0	88	198
Cártamo	0	0	0	0	0	0	8	0	8
Colza	1	100	150	32	0	188	247	1.483	2.201
Tabaco	0	0	0	1.640	0	0	0	3	1.643
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	1.459	12.100	50.000	8.536	5.300	253	18.000	7.500	103.148
Alfalfa	5.440	34.250	78.000	127.597	9.500	21.960	35.000	180.240	491.987
Veza para forraje	322	3.100	12.000	1.048	8.000	676	19.500	7.800	52.446
HORTALIZAS									
Col total	588	6.750	3.750	18.482	1.650	300	7.600	2.250	41.370
Espárragos	219	2.825	3.442	20.000	195	1.672	1.250	3.286	32.889
Lechuga	162.716	8.900	21.250	84.905	3.100	2.070	17.360	11.250	311.551
Sandía	332.125	14.050	30.000	16.755	6.600	2.492	10.800	61.875	474.697
Melón	186.621	12.100	27.600	11.598	4.750	2.034	14.000	42.000	300.703
Calabacín total	242.921	10.295	5.040	14.262	650	0	6.875	1.425	281.468
Calabacín protegido	242.121	1.195	0	5.900	0	0	5.525	750	255.491
Calabacín aire libre	800	9.100	5.040	8.362	650	0	1.350	675	25.977
Pepino total	382.734	5.985	2.250	206.137	90	1.406	19.200	600	618.402
Pepino protegido	382.734	1.185	0	205.314	0	0	18.200	300	607.733
Pepino aire libre	0	4.800	2.250	823	90	1.406	1.000	300	10.669
Berenjena total	126.904	10.350	3.163	6.640	170	2.611	12.130	1.090	163.058
Berenjena aire libre	0	9.300	3.163	1.510	170	2.611	2.380	1.050	20.184
Berenjena protegida	126.904	1.050	0	5.130	0	0	9.750	40	142.874
Tomate total	1.077.809	57.300	11.800	226.251	6.755	15.540	49.800	176.725	1.621.980
Tomate enero-mayo	732.910	15.600	0	68.000	500	0	29.400	6.250	852.660
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	107.781	26.600	11.800	131.666	5.800	15.540	8.400	166.125	473.712
Tomate octubre-diciembre	237.118	15.100	0	26.585	500	0	12.000	4.350	295.653
Tomate conserva	798	5.100	0	0	0	0	0	160.125	166.023

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm) DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pimiento	446.871	39.200	9.500	45.027	8.000	6.960	33.750	23.425	612.733
Fresa y Fresón	0	2.850	90	156	254.968	60	14	2.513	260.651
Alcachofa	3.961	7.025	3.847	5.349	210	630	12.000	2.363	35.385
Coliflor	2.120	15.000	4.125	9.622	550	1.075	4.400	1.885	38.777
Ajo	160	1.675	27.500	5.680	450	1.702	6.750	7.000	50.917
Cebolla total	601	11.385	51.750	19.913	1.750	9.120	39.950	40.064	174.533
Cebolla babosa	180	2.980	25.000	3.413	600	1.500	15.000	18.263	66.936
Cebolla grano y medio grano	354	6.105	19.250	14.550	600	5.760	22.500	16.813	85.932
Otras cebollas	67	2.300	7.500	1.950	550	1.860	2.450	4.988	21.665
Zanahoria	0	189.400	7.200	675	360	484	1.750	22.625	222.494
Judías verdes	18.665	3.050	1.100	51.840	280	1.470	21.560	108	98.073
Guisantes verdes	541	910	960	2.325	180	0	1.300	668	6.884
Habas verdes	4.844	2.550	7.695	5.400	1.000	1.815	17.600	3.563	44.467
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	26.476	532.500	26.400	30.285	0	1.480	3.900	83.125	704.166
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.871	1.300	1.600	9.720	1.440	860	6.640	2.000	40.431
CÍTRICOS									
Naranja dulce	156.470	45.125	202.715	10.918	246.840	4	88.100	418.440	1.168.612
Mandarino	51.077	8.700	8.148	140	126.900	0	14.700	49.180	258.845
Limonero	43.226	350	244	437	240	8	90.100	1.505	136.110
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	935	14	1.125	5.196	250	219	800	265	8.804
Peral	288	6	580	6.899	420	73	2.100	623	10.989
Níspero	145	8	212	9.546	2	0	2.917	173	13.003
Albaricoquero	247	11	250	169	50	98	350	887	2.062
Cerezo y guindo	266	0	192	3.481	20	1.726	200	145	6.030
Melocotón total	369	147	7.695	29.480	20.800	631	800	120.149	180.071
Melocotón	324	147	6.540	28.980	14.000	631	700	38.865	90.187
Nectarina	45	0	1.155	500	6.800	0	100	81.284	89.884
Ciruelo	398	10	5.700	970	5.000	1.477	500	27.436	41.491
Chirimoyo	0	10	0	40.000	0	0	4.500	0	44.510
Aguacate	98	420	0	25.000	180	0	40.500	45	66.243
Almendra	12.681	139	368	3.741	950	1.938	6.000	259	26.076
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	2.454	3.000	41.000	1.159	4.000	7.373	35.000	295.000	388.986
Olivar aceituna almazara	40.828	26.000	1.097.448	387.696	27.000	2.235.502	278.000	375.000	4.467.474
Aceite de oliva	8.630	5.200	206.007	88.764	4.900	505.000	57.000	73.125	948.626
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	2.435	2.125	24	576	2.200	0	3.800	20.025	31.185
Viñedo uva vinificación	3.564	99.800	44.800	14.196	29.500	1.106	9.000	5.250	207.216
Vino + mosto (prod. en Hl.)	20.846	470.600	281.870	103.240	205.000	8.426	54.000	38.325	1.182.307
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	13	8	0	28	0	1	50

2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.578,93	10.043,84	10.388,23	3,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,07	120,62		
		8.853,89	8.397,12	8.326,89		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.944,70	8.450,91	8.751,43	3,56%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,71	122,09		
		7.261,95	6.925,69	6.921,85		
	valor corr	535,93	474,27	607,06	509,16	-16,13%
		103,97	105,26	150,11		
		515,47	450,57	404,41		
	valor corr	497,08	353,35	361,76	369,75	2,21%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83		
		495,34	355,16	329,38		
	valor corr	90,47	108,60	164,10	231,31	40,96%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	90,15	109,16	149,42		
	valor corr	18,99	14,16	13,44	11,17	-16,93%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	18,92	14,23	12,24		
	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,39	-29,13%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	10,64	4,92	4,35		
	valor corr	102,64	102,63	56,96	32,04	-43,75%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	102,28	103,15	51,86		
	valor corr	257,95	104,39	99,02	72,64	-26,65%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	257,05	104,92	90,16		
	valor corr	16,35	18,68	23,45	19,20	-18,11%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	16,29	18,77	21,35		
	valor corr	64,20	92,32	41,65	39,78	-4,48%
		109,96	97,09	109,37		
		58,39	95,09	38,08		
Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.168,15	3.318,96	3.463,06	4,34%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48		
		2.631,63	2.969,49	2.874,06		
	valor corr	2.686,01	2.747,61	2.895,54	3.072,50	6,11%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.231,46	2.575,32	2.507,39		
	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	74,97	102,89	102,89		
	valor corr	239,45	182,93	174,21	141,34	-18,87%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	198,93	171,46	150,85		
	valor corr	152,00	127,84	130,40	130,40	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	126,28	119,83	112,92		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	168,43	172,81	2,60%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>		
	valor const	<i>120,37</i>	<i>122,83</i>	<i>120,23</i>		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.976,18	2.086,46	2.237,31	7,23%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	1.639,93	1.858,71	1.694,93		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	529,58	548,13	3,50%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	<i>463,67</i>	<i>542,75</i>	<i>430,20</i>		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	482,31	437,93	553,98	26,50%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	<i>349,46</i>	<i>453,64</i>	<i>355,75</i>		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	126,83	126,83	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>103,03</i>		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	75,05	74,85	-0,27%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>60,97</i>		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	917,08	933,53	1,79%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>744,99</i>		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	15,94	16,53	3,65%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
	valor const	34,27	32,77	23,67		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.844,19	5,27%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
	valor const	1.670,31	954,41	1.352,75		
	valor corr	108,49	93,22	98,84	98,84	0,00%
		<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
		96,23	86,67	84,34		
	valor corr	1.369,60		1.290,70	1.323,17	2,52%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,54</i>	<i>112,89</i>		
		1.288,92	1.207,40	1.143,32		
	valor corr	969,40	985,10			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,54</i>			
		<i>909,75</i>	<i>867,61</i>			
	valor corr	254,61	164,38			
		<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
		<i>247,58</i>	<i>140,26</i>			
	valor corr	345,95	440,58			
		<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
		<i>334,80</i>	<i>397,49</i>			
	valor corr	27,53	27,28			
		<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
		<i>25,99</i>	<i>24,18</i>			
	valor corr	225,69	177,78			
		<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
		<i>190,28</i>	<i>150,68</i>			
	valor corr	111,65	173,03			
		<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
		<i>107,44</i>	<i>153,11</i>			
	valor corr	3,96	2,04			
		<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
		<i>3,65</i>	<i>1,88</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	135,28	148,14	154,69	4,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	152,27	154,09	158,94	3,14%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.087,22	2.164,79	2.289,58	5,76%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		<i>1.998,88</i>	<i>1.841,72</i>	<i>1.769,34</i>		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
6 Piensos	valor corr	544,75				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	7.491,71	7.879,04	8.098,66	2,79%
		<i>124,99</i>	<i>114,28</i>	<i>120,15</i>		
		<i>6.855,01</i>	<i>6.555,40</i>	<i>6.557,55</i>		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	459,72	469,49	479,90	2,22%
		<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>		
		<i>483,87</i>	<i>370,98</i>	<i>362,37</i>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.361,40	1.336,54	1.342,20	0,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>222,58</i>	<i>1.250,03</i>	<i>1.157,38</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	44,55	44,25	45,89	3,70%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>47,08</i>	<i>40,91</i>	<i>38,32</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	8.348,84	8.701,85	8.915,06	2,45%
		<i>125,01</i>	<i>112,92</i>	<i>118,97</i>		
		<i>6.546,64</i>	<i>7.393,54</i>	<i>7.314,23</i>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Octubre 2008

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 5 del año 2009. junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M “Maduración”, y en A “Yema en latencia” aquellas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus* spp. es prácticamente nula en la comunidad. Se prevé que dicho nivel continúe, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y si se registran nuevas precipitaciones (efecto lavado).

Las temperaturas medias registradas durante la semana, en la mayoría de las provincias en torno a los 10°C, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo por tanto prácticamente nulos los niveles de capturas. Destacar Málaga y Granada con un índice en torno a 0'4 moscas/trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es bajo en general, destacando las provincias de Córdoba y Granada con valores alrededor del 2'2%. En la mayoría de los casos se trata de picada sin mosca viva, destacando Granada al registrarse un 0'9% de formas vivas.

Se recomienda continuar vigilando la evolución poblacional de este agente, sobre todo, en fincas con variedades Tempranas que por motivos comerciales aún están por recolectar, y en general en variedades del grupo Medias y Tardías una vez hayan alcanzado el envero.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el plazo de seguridad de la materia activa a emplear.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Por ahora no se registra una incidencia importante, probablemente debido a las bajas temperaturas de los últimos dos meses, destacando, y con diferencia respecto al resto de provincias, Cádiz con un 7'8% de frutos afectados. Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con una elevada humedad relativa favorece el desarrollo de esta enfermedad. Hecho que ha sucedido en los últimos días y que ha propiciado un ligero aumento del porcentaje de frutos afectados en la mayoría de las provincias.

FRESA

Respecto a la intensidad de ataque del **oídio** (*Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae*), ésta aumenta hasta el nivel moderado. Ello es debido, principalmente, a la humedad relativa que se está alcanzando en el interior de los invernaderos, favorable para su desarrollo, junto con el ligero aumento de las temperaturas registrado en los últimos días, factores que están propiciando que la enfermedad ataque sobre todo a órganos fructíferos (flores y/o frutos) respecto a órganos vegetativos.

Sin embargo, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, se mantiene bajo, en torno al 7%, valor puede estar relacionado, entre otros factores, con las bajas temperaturas de los últimos meses.

Señalar que, el ligero aumento de las temperaturas registrado en los últimos días, junto con las recientes precipitaciones registradas, está favoreciendo el desarrollo de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), alcanzándose un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en las Zonas Biológicas Costa Occidental, Costa Oriental y Condado. En éstas aumenta el porcentaje de parcelas en nivel moderado.

HORTÍCOLAS (cultivos protegidos). Provincia de Almería

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo pero en algunos términos municipales existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección y plantación-Inicio de Floración.

En la última semana se ha producido un aumento de las temperaturas, lo que está provocando en general un ligero aumento de las plagas pero también de los auxiliares.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 5'5% (3'3% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel muy bajo. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 14% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 44%, *Eretmocerus mundus* 3% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'3% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más tardío (Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de mosca blanca en el 16'8% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 27'2% de plantas con presencia. Nivel medio en este estado fenológico, porque la planta está más sensible y disminuye su crecimiento. También pueden aparecer plantas y frutos con negrilla. *Amblyseius swirskii* en el 30%, *Eretmocerus mundus* 0'5% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'1% de las plantas con presencia a nivel provincial. Se están instalando muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 12'4% (4'8% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel medio. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 45% (11% la semana anterior) y un mínimo en Dalías donde no se han detectado plantas con presencia. Se han observado daños por trips en el 0'4% de los frutos en el término municipal de Nijar (0'1% a nivel provincial).

Los depredadores *Orius laevis* y *Amblyseius swirskii* siguen manteniendo su alto nivel de instalación en el cultivo. Están presentes en el 32% y 44% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana la presencia de plantas con síntomas es del 2'7% en el término municipal de La Mojonera (0'5% a nivel provincial). Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En las plantaciones que se encuentran iniciando el cultivo, los niveles de **trips** son del 19'7% (22'9% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 40% de plantas con presencia.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector.

Los depredadores *Orius laevis* y *Amblyseius swirskii* se están instalando en el cultivo. Están presentes en el 29'8% y 30% respectivamente de las plantas a nivel provincial. Las bajas temperaturas del invierno hacen que se ralentice la instalación de *Orius laevis*.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) y **heliothis** (*Heliothis spp.*) en el 0'1% de las plantas a nivel provincial. Nivel muy bajo. No se han detectado daños en fruto a nivel provincial.

En las nuevas plantaciones se ha detectado presencia de esta plaga en el 1'5% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 8'2% de plantas con presencia.

De las plagas que se observan por focos, se ha detectado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% y uno de sus auxiliares *Aphidius colemani* en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Otra de las plagas que se detectan por focos es la **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de plagas producidas por hongos. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 6'2% y **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 4% de las plantas a nivel provincial. En las plantaciones más tardías la Oidiopsis está presente en el 1'9% y podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 1'3% de las plantas a nivel provincial.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección).

En la última semana se ha producido un aumento de las temperaturas, lo que está provocando en general un ligero aumento de las plagas pero también de los auxiliares.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'8% (2'6% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. A destacar el término municipal de La Mojonera con un máximo del 12% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 30'3% de las plantas esta semana y *Eretmocerus mundus* en el 6'3% de las plantas a nivel provincial.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el virus de la cuchara (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 1'3% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico).

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** es en el 8'7% de las plantas a nivel provincial. Nivel medio.

En cuanto al **virus de la cuchara** (TYLCV) en este estado fenológico, se ha detectado presencia en el 2'5% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5% de plantas con presencia. Nivel medio.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 5'6% de las plantas a nivel provincial (1'8 la semana anterior). Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 12% de plantas con presencia.

Se han detectado daños producidos por trips en el 0'1% de los frutos a nivel provincial.

Uno de los virus transmitidos por este vector es el virus del bronceado (TSWV). No se han detectado plantas con síntomas a nivel provincial.

Se ha detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'8% a nivel provincial. En planta se ha detectado presencia en el 0'3% a nivel provincial. No se ha observado daños en fruto en ninguno de los estados fenológicos.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'1% de las plantas a nivel provincial (se mantiene con respecto a la semana anterior). Nivel muy bajo.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1'3% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Nijar con un máximo del 3'7% de plantas con presencia.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de plagas producidas por hongos. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'9%, **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'6%, y **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 1'8% de las plantas a nivel provincial.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Floración.

En la última semana se ha producido un aumento de las temperaturas, lo que está provocando un ligero aumento de las plagas pero también de los auxiliares.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 12'6% (24'6% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial en el estado fenológico dominante (nivel bajo). Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 20% y un mínimo en Berja del 6% de plantas con presencia.

Amblyseius swirskii está presente en el 47% (86% la semana anterior), *Eretmocerus mundus* en el 1'7% (16% la semana anterior) y *Nesidiocoris tenuis* en el 11% (6'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, controlando perfectamente esta plaga.

No se han detectado virus transmitidos por este vector.

En las nuevas plantaciones, los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** son del 8'7% (3'7% la semana anterior) a nivel provincial (es un nivel medio pero hay que vigilarla por el riesgo de transmisión de virus en este estado fenológico). *Amblyseius swirskii* está presente en el 8'7% de las plantas a nivel provincial (se está instalando en el cultivo).

Hasta el momento, no se han detectado virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 6'2% en las nuevas plantaciones. Es un valor bajo, pero hay que vigilar los niveles porque en este estado fenológico puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'7% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de plagas producidas por hongos (humedades relativas altas). **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 10% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 26% de plantas con presencia. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 2'7% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 8% de plantas con presencia.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de floración).

En la última semana se ha producido un aumento de las temperaturas, lo que está provocando en general un ligero aumento de las plagas pero también de los auxiliares.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 15'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Vicar con un máximo del 24% y un mínimo en La Mojonera con un 5% plantas con presencia. Se han observado daños en el 1'2% de los frutos a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 5% de frutos con daños. *Amblyseius swirskii* está presente en el 36'2% de las plantas a nivel provincial. Está perfectamente instalado. En las nuevas plantaciones (Plantación-Inicio de Floración) las plantas a nivel provincial con presencia de trips son del 15%. Nivel medio en este estado fenológico porque las plantas están muy tiernas y las puede dejar ciegas.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 17'6% (8% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Vicar con un máximo del 36% y un mínimo en la Mojonera del 6'5% de plantas con presencia. *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Eretmocerus mundus* presentes en el 2'5% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga. Los virus más importantes transmitidos por este vector son los amarilleamientos virales y las venas amarillas (CVYV). Los amarilleamientos virales se han detectado en el 1'4% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'7% de plantas con síntomas. El virus de las venas amarillas (CVYV) se ha detectado en el 0'6% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 2'5% de plantas con síntomas.

Otra plaga importante por el daño que produce en los frutos, es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se ha detectado presencia en el 5% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar (0'6% a nivel provincial). No se han detectado daños en fruto.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 2'4%, **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% y uno de sus auxiliares *Aphidius colemani* en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de plagas producidas por hongos. **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 16'7% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 24% de plantas con presencia. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 18'4% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 21'6% de plantas con presencia. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 5'8% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 12% de plantas con presencia.

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

En la última semana se ha producido un aumento de las temperaturas, lo que está provocando un ligero aumento de las plagas pero también de los auxiliares.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 19'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). A destacar los términos municipales de la Mojonera con un máximo del 30% (nivel alto) de plantas con presencia y un mínimo en Adra donde no se ha detectado presencia. Los enemigos naturales que están realizando el control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* (29'5%), *Eretmocerus mundus* (3%) y *Nesidiocoris tenuis* con un 14% de plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En las plantaciones que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección, los niveles de mosca blanca son del 13% de plantas con presencia (nivel medio). *Amblyseius swirskii* (25'2%), *Eretmocerus mundus* (6'7%) y *Nesidiocoris tenuis* con un 20'4% de plantas con presencia a nivel provincial. Se están instalando bien.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el cultivo en el 23'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. No se han detectado daños por trips en frutos a nivel provincial. Los depredadores que están realizando el control son *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Orius laevigatus* en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones más tardías (Floración-Inicio de Recolección), los niveles de trips son inferiores. Se ha detectado presencia en el 14'6% de las plantas a nivel provincial. Se han observado daños en el 0'1% de los frutos. Esta plaga está siendo controlada por *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente).

El **minador** (*Liriomyza spp.*) se ha observado un máximo en el término municipal de El Ejido con un 1'4% de plantas con presencia (0'3% a nivel provincial). El parásito que está controlando esta plaga es *Diglyphus isaea*, con presencia en el 1'2% de las plantas a nivel provincial.

Los niveles de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) son del 0'5% a nivel provincial. No se han detectado daños en fruto.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'8% de las plantas a nivel provincial. Uno de sus depredadores es *Phytoseiulus persimilis* en el 0'1% de las plantas a nivel provincial (se están instalando). Otra de las plagas detectada por focos es el **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'4% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de plagas producidas por hongos. Esta semana se ha detectado presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'4% de las plantas a nivel provincial. **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 6'5% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 18% de plantas con presencia.

JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% de plantas (se mantienen los niveles con respecto a la semana anterior), pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Esta plaga está siendo controlada por *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 75% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior).

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 15% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior). No se han detectado frutos dañados.

De las plagas producidas por hongos solo se ha detectado presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior).

MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración (se están iniciando las plantaciones).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 18% de las plantas (1% la semana anterior). Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 10% (1'5% la semana anterior) de las plantas. Nivel medio en este estado fenológico porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 4% de las plantas.

En general muy pronto se iniciarán las sueltas de enemigos naturales.

Hasta el momento no se han detectado plagas producidas por hongos.

SANDÍA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración (las plantaciones se están realizando aproximadamente desde enero).

En estos momentos las plagas más importantes son las producidas por hongos debido a que este cultivo, para protegerlo del frío, se planta bajo túneles lo que favorece el aumento de la humedad relativa.

Destaca el **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 10% de las plantas en el término municipal de El Ejido y podredumbre de cuello y raíz en el término municipal de Níjar en el 7% de las plantas.

De las plagas sólo se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 10% de las plantas y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

HORTÍCOLAS (cultivos protegidos). Provincia de Granada

Durante esta semana la mejora de las condiciones climatológicas ha dado una pequeña tregua a las plantaciones. Muchos agricultores continúan regando más de lo necesario, por lo que sería aconsejable el uso de tensiómetros. Con estas temperaturas aún bajas, sería recomendable mantener una correcta humedad en el suelo y en el ambiente, ya que una helada en seco empeora las consecuencias. Los insectos auxiliares continúan afectados por el frío, y en la mayoría de los casos se retrasan las sueltas. En el caso de las enfermedades producidas por hongos, el viento de estos días ha detenido su desarrollo.

TOMATE

En general están bastante bien las plantaciones de tomate, el frío en este caso no ha afectado tanto como a otros cultivos y no difiere mucho con respecto a la semana pasada. Las plagas se controlan bien con los auxiliares *Nesidiocoris tenuis* y *Eretmocerus mundus*, que incrementan su población paulatinamente. Se continúa recolectando tomate a buen ritmo y si para la próxima semana continúa mejorando la climatología, se realizarán unas sueltas de cara a primavera. Debido al aumento de la humedad ambiental las enfermedades fúngicas continúan teniendo protagonismo y por ello se están realizando también tratamientos fitosanitarios, por lo que sería recomendable tener en cuenta los plazos de seguridad de los productos utilizados.

Se continúa deshojando y recolectando, destacando que las plantas están llenas de tomates pero sin presentar el estado fenológico adecuado para realizar la recolección en la Zona de Carchuna-La Rijana, ya que las

condiciones climáticas atrasan su maduración y por ello se está recomendando el uso de nutrientes concentrados en potasa. Se han producido fallos en el cuaje en estos últimos días.

Después de las lluvias del fin de semana y de las previsiones que se dan se espera que para esta semana aumenten, en tomate, mildiu y botrytis.

Durante esta semana se mantienen los niveles bajos de número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), y de observarse alguna suele ser por las bandas del invernadero, con unos valores medios a nivel provincial del 15'73% (12% la pasada semana), destacando una vez más la Zona de Molvizar donde hay hasta un 92% de plantas con presencia en las estaciones de control muestreadas. Después de varias semanas de disminución de presencia, durante los últimos días parece que se ha iniciado un cambio de tendencia, posiblemente por el aumento de la temperatura y el fuerte viento.

El control de este agente por medio de *Eretmocerus mundus* está siendo muy eficaz, estando presente durante esta semana en 2'40% de las plantas observadas destacando la Zona de Motril con un 3'33% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* tiene un porcentaje de plantas con presencia del 4'43% durante esta semana, destacando la Zona de Motril con 6'67% de plantas con presencia, aunque el crecimiento de población se está produciendo lentamente debido al frío.

El nivel de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha aumentado ligeramente durante esta semana, y su presencia continúa avanzando en los cultivos más adelantados (por los motivos que se repiten todos los años: relajación del agricultor por la disminución de la gravedad, mayor dificultad para control de la plaga, mayor incidencia de plaga, etc). En los cultivos nuevos, los niveles de virus y del agente causante anteriormente mencionado son muy bajos.

El número de plantas con síntomas es del 11'63% de las observadas (10'83% la semana anterior), destacando la Zona de Molvizar con un 82'50%, sobre todo se está manifestando en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados. En algunas parcelas se puede observar un descenso de plantas con síntomas y es por que las han eliminado.

Continúan sin observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Continúa descendiendo el número de capturas en trampas de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), con algún daño en hoja y muy poco en fruto, ralentizándose su actividad gracias al frío en la mayoría de las Zonas Biológicas, a las trampas y a algún tratamiento fitosanitario, con una media provincial de capturas/trampa y día de 0'67 (1 la anterior semana). Este agente está siendo controlado por las condiciones climáticas, ya que con el frío parece que no tiene donde refugiarse. La Zona donde han aparecido frutos con daños y plantas con larvas es la de Gualchos-Castell de Ferro, con uno valor medio de 1'83%. En la Zona de Molvizar y Motril durante esta semana las capturas se encuentran en los niveles más bajos del año y las orugas están completamente desaparecidas.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*), continúan observándose marcas en frutos y en hojas de las partes inferiores de las plantas, sobre todo en las que se encuentran junto a las orillas y entradas de los invernaderos, pero con mucha menor presencia que en el pepino. Aunque la población se ha estabilizado, es aconsejable estar atentos a la evolución de este agente ya que no tardará en aumentar su presencia. El nivel medio provincial de plantas con presencia ha pasado del 1'67% al 0'85% de las observadas y un 0'53% de frutos con daños. No hay presencia del virus del bronceado del tomate (TSWV).

El porcentaje de presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) es muy bajo, continúa tan sólo con un 0'33% durante esta semana a nivel provincial, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. El parásito *Diglyphus isaea* encargado de controlar este agente, está presente en el 0'1% de las plantas observadas (se está instalando perfectamente pero de forma muy lenta).

Durante las últimas semanas no están apareciendo focos nuevos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pero en las fincas en las que lo han tenido, es previsible que vuelva a aparecer. El nivel medio provincial de plantas con presencia ha pasado del 0'57% al 0'23%.

Hay plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) durante esta semana, con un nivel máximo alcanzado en la Zona de Motril con 4'22% de plantas con presencia y a nivel provincial del 2'53%.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) continúa siendo la enfermedad más extendida durante esta semana en el tomate y aunque no suponga un problema actualmente en todas las fincas en las que ha aparecido, no es aún una amenaza. Gracias al viento de los últimos días no se ha extendido con más rapidez y agresividad, pero es previsible que a medida que las temperaturas aumenten y los cultivos envejecen su incidencia aumente. Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas han pasado del 3'81% a nivel provincial al 3'20%, aunque hay que destacar la Zona de Molvizar y Gualchos-Castell de Ferro con un 3'40% de plantas afectadas, sin observarse daños de importancia ni plantas muertas, ya que por ahora está controlado.

Con respecto a la podredumbre de cuello y raíz, hay que destacar la presencia de plantas con síntomas en la Zona de Molvizar, con un 10% de plantas afectadas y con una media a nivel provincial del 1'33%. No se observa caída de plántulas.

Debido al constante aumento de la humedad en el ambiente continúan apareciendo nuevos focos de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) y cada vez con más actividad sobre las plantas y frutos, por lo que sería recomendable estar muy atento y prevenir la aparición ya que comienzan a observarse daños. A nivel provincial la media ha pasado del 3'48% al 1'37% de plantas con presencia, destacando la Zona de Molvizar con un 4'5%. Su control en estos momentos se desarrolla con éxito.

Esta semana han disminuido ligeramente el número de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), y sobre todo en los cultivos más viejos o abandonados, a pesar de que los invernaderos estaban más aireados. El porcentaje medio provincial ha pasado del 2'96% al 2'17% de las plantas observadas, destacando la Zona de Molvizar con un 8'50%.

PEPINO

Durante esta semana ya han finalizado algunos cultivos de pepino, y en las que aún se mantienen, la producción ha descendido considerablemente respecto a años anteriores. Puede existir alguna excepción, dependiendo de la situación de la finca (si pertenece a una zona más templada) y a su manejo. La climatología de estos días está acabando por castigar los cultivos que se encontraban en peor estado, aunque se nota algo de mejoría en los cultivos que se mantienen. En determinadas parcelas se hace recomendable el blanqueo del invernadero, para rebajar la incidencia solar, ya que ésta si es muy intensa y en plásticos muy claros puede llegar a dañar tallos del rebrote y abortar la fruta. Los rebrotes comienzan a salir lentamente, comportándose mejor en unas variedades que en otras, pero a pesar de ello hay muchos pepinos abortados en los tallos.

Debido a que este cultivo está finalizando su ciclo las sueltas de insectos auxiliares están disminuyendo, al igual que los tratamientos fitosanitarios puntuales. Las poblaciones de insectos auxiliares y de plagas permanecen estables, casi en hibernación y se localizan activos en aquellas fincas mejor resguardadas de las inclemencias del tiempo. A pesar de ello, las poblaciones existentes de *Amblyseius swirskii* y *Aphidius colemani* continúan activas.

La fenología dominante en la provincia es Recolección-Final de Cultivo.

Los niveles medios provinciales de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado sensiblemente a pesar del frío y aún se mantiene muy bajos, sin llegar a alcanzar el aumento que ha experimentado el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasado del 6'02% de plantas con presencia al 6'08%. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con

una media del 6'97%. Se ven algunos individuos por los laterales y ventanas de los invernaderos pero su propagación es lenta, sin observarse puestas. *Amblyseius swirskii* está presente en todas las estaciones de control, con una presencia del 3'47% de plantas a nivel provincial destacando la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 5'80%, aunque no actúe con demasiada eficacia en estos momentos, ya que por ahora se ve afectado por el descenso de las temperaturas.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el pulgón), son los amarilleamientos virales: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la mosca blanca y CABYV cuando ha sido el pulgón. El porcentaje de plantas con presencia de amarilleamientos virales, en concreto con el CYSDV ha experimentado un aumento con respecto a la semana anterior, pasando del 0'23% al 4% a nivel provincial y aunque aún no representa un problema, sería aconsejable estar atentos a su evolución. Destaca la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 6% de plantas con síntomas.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el virus de las venas amarillas (CVYV), sin presencia de plantas con síntomas.

Los niveles de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) son prácticamente nulos a nivel provincial. *Aphidius colemani* se ha instalado perfectamente y controla y reduce las poblaciones de este agente.

El incremento más destacado con respecto a las plagas durante esta semana está protagonizado por el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), y está comenzando a hacer daño sobre los frutos (pepinos torcidos debido a la picadura de este agente), aunque sin alcanzar los niveles de otros años. El valor medio provincial es del 20'79% de las plantas observadas, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños y Gualchos-Castell de Ferro con un 30%. En aquellas estaciones de control donde *Amblyseius swirskii* se ha instalado correctamente, se ha producido un descenso de este agente y lo tiene perfectamente controlado. También se han efectuado tratamientos fitosanitarios contra este agente, sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana, con un nivel medio provincial de frutos con daños del 12'33% de los observados, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 17'78%.

Con respecto al **minador** (*Liriomyza spp*) se mantienen los porcentajes de plantas con presencia, con un nivel medio provincial del 0'67%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'11%.

Se ha producido un aumento del porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) a nivel provincial, siendo su valor del 6'43%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un nivel medio del 10'56%. En aquellas en las que hay presencia puntual, se están realizando tratamientos químicos también localizados o sueltas de *Phytoseiulus persimilis*.

Los niveles de plantas con larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana han sido nulos.

Esta semana se caracteriza por continuar presente el **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a pesar de que las condiciones climáticas han sido adversas para su desarrollo. Gracias al viento dominante del Noroeste esta enfermedad no ha sobrepasado los niveles de la semana anterior, observándose síntomas en el 5'29% de las plantas muestreadas a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con una media del 8'44% de plantas con presencia. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos y permanecer alerta, ya que las últimas lluvias seguramente harán que aumenten los niveles.

El viento y la disminución del grado de humedad ambiental han aumentado el porcentaje de plantas con síntomas de **ceniza u oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*). A nivel provincial la media ha pasado del 3'67% al 12'26%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 16'43%, sobre todo en variedades sensibles.

Continúan perdiéndose plantas con síntomas de podredumbres de cuello y raíz en aquellas estaciones de control donde existen problemas de encharcamiento, por encontrarse el suelo saturado por las últimas lluvias y por los riegos excesivos. El nivel medio provincial de plantas afectadas es del 0'21%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 2%.

Una semana más destaca la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), ya que son muchos los tallos que se observan afectados, presentando frutos con las puntas podridas, por lo que sería aconsejable eliminarlos de las plantas e intentar maximizar la ventilación de los invernaderos. Esta es la medida más recomendable en estos momentos en los que hay un alto grado de humedad. Destaca la Zona Biológica de Gualchos-Castell de Ferro con un porcentaje de plantas con presencia del 0'74% y del 0'61% a nivel medio provincial. En la Zona de Carchuna-La Rijana gracias al viento que ha disminuido la humedad ambiental de los invernaderos, se han dejado de realizar tratamientos fitosanitarios contra este hongo.

PIMIENTO

Durante esta semana continúa la recolección y realizándose las sueltas de insectos auxiliares, sobre todo de *Amblyseius swirskii* y *Orius laevigatus*, los cuales también está sufriendo el descenso de las temperaturas. Sería aconsejable comenzar a planificar dichas sueltas para que su instalación en los cultivos sea lo más eficaz posible, ya que con estas bajas temperaturas el proceso es algo lento. A pesar del frío, este cultivo no ha sufrido los efectos negativos, sobre todo en la Zona de Gualchos-Castell de Ferro, que es donde se concentran la mayoría de las explotaciones destinadas a este cultivo.

La presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está aumentando progresivamente, pasando el nivel medio provincial de plantas con presencia del 1'57% al 3'57%, concentrándose principalmente en las bandas de los invernaderos. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con presencia en estos momentos sobre este cultivo del 15%, *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* que en pocas semanas estarán efectuando un buen control.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado, con un valor medio provincial que ha pasado del 2% al 5'5% de plantas con presencia. El depredador *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* son los más destacados para su control, aunque aún no están bien establecidos. Se pueden ver algunas larvas en las trampas de monitoreo y sobre las flores.

Continúa sin observarse plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el virus del bronceado del tomate (TSWV).

La oruga ha cesado su actividad por ahora, destacando a la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), encontrándose aún algunas plantas con individuos pero de forma testimonial.

Aún no se han detectado focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial, siendo el parásito encargado del control de esta plaga Aphidius Colemanii.

Durante esta semana no se han observado focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ni tampoco se han observado plantas con presencia de araña blanca (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, durante esta semana ha disminuido el número de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), con un nivel medio provincial prácticamente nulo, ya que se han eliminado las plantas afectadas.

Aún no se han detectado plantas con presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) ni **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*).

Se ha efectuado la reposición de plántulas afectadas por Pythium (hongos que atacan en fase de semillero) y el nivel medio provincial es del 0'1%.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***El sector ibérico solicita a Agricultura la tramitación de la IGP del Ibérico de la Dehesa.***
- ***El MARM estudia subir la edad para los tests de EEB.***
- ***Publicado el Programa Nacional de conservación y fomento de las razas ganaderas.***
- ***Nueva normativa sobre el etiquetado de carne de vacuno.***
- ***El MARM mantendrá el bolo rumial para la identificación del ganado ovino.***
- ***El MARM suspende temporalmente el requisito del contrato homologado de suministro de leche de vaca para la percepción de los pagos adicionales en el sector lácteo.***

En relación con la ganadería extensiva, se hace necesario el aporte de alimentación suplementaria, ya que el crecimiento de los pastos se encuentra ralentizado debido a las bajas temperaturas registradas las últimas semanas.

El régimen de precipitaciones, hacen prever una buena acumulación de reservas para el nuevo ciclo vegetativo, propiciando unas excelentes condiciones para que pueda haber un adecuado aprovechamiento de los pastos por el ganado ovino y caprino.

En la dehesa, en algunas fincas se realiza la poda del encinar, usando el ramón como alimento de volumen para los rumiantes.

En la provincia de Cádiz, los alcaceres en las explotaciones con ganadería extensiva han sido muy favorecidos por la climatología y están en la mayoría, siendo pastados por el ganado, en aquellas dónde se puede entrar, ya que las aguas de lluvias tiene el terreno al máximo de su capacidad de campo, lo que hace que se observen parcelas deteriorándose por pudrición.

En la dehesa de Córdoba, la bellota está prácticamente consumida, ya que este año la producción ha sido inferior a otros años. Prácticamente no hay hierba para aprovechar por el ganado debido al frío, a pesar de la humedad del suelo, por lo que es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado, o bien permitir la entrada de los animales en las siembras forrajeras que tan buen desarrollo han tenido durante el otoño, en aquellas fincas que tengan esa posibilidad.

En la Vega de Granada, la paralización del desarrollo de pastos debido a las heladas y a las nieves caídas en este periodo, provoca pérdidas a la ganadería extensiva debido al aumento del consumo de piensos y forrajes adicionales.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA. PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El sector ibérico solicita a Agricultura la tramitación de la IGP del Ibérico de la Dehesa. La Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI), en la que se integra el sector industrial, representado por IBERAICE, y el sector ganadero, ha solicitado formalmente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) el inicio de la tramitación para conseguir la Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.) para el Cerdo Ibérico de la dehesa.

Con ello se inicia un proceso que requerirá una tramitación larga y compleja hasta su aprobación definitiva por la Unión Europea, ya que hay que conseguir el acuerdo de España y Portugal, al tratarse de una I.G.P. transfronteriza, y habrá que incorporar o modificar diferentes aspectos del proyecto, en el que tanto IBERAICE como ASICI llevan tiempo trabajando, y que ha sido favorablemente acogido tanto por las diferentes organizaciones del sector como por las Administraciones, Comunidades Autónomas involucradas y organizaciones portuguesas.

La consecución de esta figura de protección y calidad diferenciada de ámbito comunitario para uno de los productos más reconocidos de la gastronomía española, dentro y fuera de nuestras fronteras, es uno de los objetivos más importante para el sector industrial del ibérico tradicional. Una I.G.P. para el sector ibérico vinculado a la dehesa es un proyecto que busca el beneficio y la defensa del sector ibérico tradicional, el de las dehesas arboladas del Suroeste peninsular, mediante la obtención de una figura de calidad y protección de ámbito comunitario de la que ahora carece. Protegería a los productos elaborados curados y a las carnes del cerdo ibérico, producidos bajo los sistemas tradicionales de aprovechamiento de montaneras, pastos y demás recursos naturales de las dehesas y elaborados en las industrias según los usos y costumbres tradicionales, con el apoyo tecnológico y de control que demanda nuestra sociedad. Todo ello bajo la estricta supervisión de un sistema de control acreditado y las directrices de un Consejo Regulador representativo.

Las Indicaciones Geográficas Protegidas son una de las tres figuras de calidad que existen en la Unión Europea, junto a las Denominaciones de Origen y las Especialidades Tradicionales Garantizadas y su objetivo es proteger y prestigiar los productos alimentarios de especial calidad y tradición.

La obtención de una de estas figuras supone el reconocimiento de la UE de esa calidad y tradición, otorgando una mayor protección y un prestigio a los productos amparados por estos marchamos de calidad. También contribuye a aumentar el reconocimiento y valoración de los productos por parte de los consumidores. Por ello es un contrasentido que el ibérico tradicional, que sin duda es el producto gastronómico más emblemático de nuestro país, no disponga –como otros productos representativos de nuestro acervo alimentario- de la necesaria protección comunitaria y del obligado apoyo en temas tan importantes para el sector en su conjunto como la promoción y la difusión, tanto en los mercados de la propia UE como en terceros países. Y esto es algo que una Norma de rango estrictamente nacional no facilita y que las Denominaciones de Origen existentes, por sus limitaciones geográficas, no abarcan.

El MARM estudia subir la edad para los tests de EEB. El Ministerio de Medio Rural (MARM) está preparando un proyecto de Orden Ministerial con el fin de subir el umbral de edad de los animales vacunos a los que es obligatorio realizarles el test de EEB. La Comisión Europea ha autorizado a España, al igual que al resto de países de la UE-15 (los estados que se adhirieron a la UE antes del 1 de mayo de 2004), a que revise su programa anual de seguimiento de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), como consecuencia de la mejora de la situación epidemiológica.

En consecuencia, el borrador de Orden, que actualmente está siendo discutido con las CC.AA: y el sector vacuno, establece que en los controles de animales sacrificados para consumo humano se realizarían test de EEB a los animales vacunos:

- Mayores de 48 meses nacidos en España o en el resto de países de la UE-15, que sean sacrificados para consumo humano o sean sacrificados en el marco de los programas de erradicación, siempre que no presenten signos de la enfermedad.
- Mayores de 36 meses si se trata de animales nacidos en España o en el resto de países de la UE-15 que se hayan sacrificado de urgencia o sean sospechosos de padecer una enfermedad.
- Mayores de 36 meses en todos los supuestos de sacrificio en matadero cuando hayan nacido fuera de la UE-15.

En los controles de animales muertos o cuyo sacrificio no está destinado al consumo humano se realizaría test de EEB en:

- Todos los animales bovinos sacrificados por un foco de EEB.
- Los animales mayores de 36 meses de edad que hayan muerto o hayan sido sacrificados pero no en el marco de una epidemia. No obstante, si se tratara de animales nacidos fuera de la UE-15, se realizarían pruebas de EEB a todos los animales bovinos de más de 24 meses.

Actualmente, la norma establece que el límite de edad a partir de la cual es obligatorio realizar el test de EEB es de 30 meses para animales destinado a consumo humano y de 24 meses para los caídos.

Publicado el Programa Nacional de conservación y fomento de las razas ganaderas. Se acaba de publicar el Real Decreto 2129/2008 que establece el Programa Nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas. Se trata de un marco de coordinación con el que se actualiza la normativa zootécnica, incorporando las disposiciones de la Unión Europea para todas las especies ganaderas, todo ello en consonancia con la nueva PAC y con los compromisos de la FAO que está desarrollando una estrategia mundial para la conservación de la biodiversidad ganadera.

La nueva normativa establece los requisitos para el reconocimiento de las asociaciones de criadores, a efectos de la llevanza del libro genealógico, así como la concurrencia de asociaciones, las asociaciones de segundo grado y el control técnico para su supervisión oficial, ya que es fundamental coordinar y delimitar entre el MARM y las Comunidades Autónomas, los ámbitos de desarrollo y las competencias de las razas y de las asociaciones que faciliten la aplicación del programa.

Se regulan además, las reglamentaciones específicas de los libros genealógicos y los programas de mejora, así como los controles de rendimiento y valoración de reproductores; todo ello con el fin de atender no sólo a la mejora de las producciones, sino también al mantenimiento de la diversidad racial a través de las inscripciones en los diferentes registros y la participación de los ganaderos y sus animales en los programas de mejora.

El Real Decreto regula e incluye el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, como marco clasificatorio de la biodiversidad ganadera presente en el país, incorporando a 178 razas y variedades, de las cuales 150 son autóctonas (de ellas, 123 se encuentran clasificadas en peligro de extinción).

Se crea, por otra parte, el Sistema Nacional de Información, que da soporte informático, acceso amplio y ordenación racional a los datos, tanto individuales como genéricos, relativos a las razas de ganado y ejemplares pertenecientes a ellas, que existen en el país. Además, los centros de reproducción y los bancos de germoplasma se articulan como núcleos estructurales básicos para la conservación, mejora y difusión del material genético de las razas, manteniendo como centro de referencia el de Colmenar Viejo.

En cuanto al comercio de animales de raza, se contempla tanto en el ámbito de los intercambios con países de la Unión Europea e importación de terceros países, como en la participación y concurrencia a certámenes ganaderos, desde la óptica de una logística ordenada, respetuosa de las competencias de las distintas administraciones públicas interesadas, y teniendo en cuenta los objetivos de carácter zootécnico de esos actos, con respeto a los requisitos de índole sanitaria.

Como órgano colegiado de carácter interadministrativo, se crea la Comisión nacional de Coordinación en materia de razas ganaderas, a la que se atribuyen diversas funciones para el óptimo desarrollo del programa nacional, incorporando, dentro de sus cometidos, aquellas funciones que mantenían diversos comités que se derogan con esta disposición.

Asimismo, se establece una red analítica de laboratorios que permitirá aprovechar y coordinar los medios estatales y autonómicos necesarios para la consecución de los objetivos del Programa, con la oportuna distinción entre atribuciones del Centro Nacional de Referencia de genética animal, que es el laboratorio Central de veterinaria de Algete, y los diferentes Centros Autonómicos, además de establecer la colaboración multiinstitucional, a través de los apoyos de estos laboratorios y los departamentos de genética y centros de investigación, que realizan las evaluaciones genéticas.

Nueva normativa sobre el etiquetado de carne de vacuno. El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 75/2009, de 30 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1698/2003, de 12 de diciembre, por el que se establecen las disposiciones de aplicación de los Reglamentos comunitarios sobre el sistema de etiquetado de la carne de vacuno.

Mediante esta norma se modifica la legislación vigente en materia de etiquetado de vacuno, estableciendo las disposiciones de aplicación de los Reglamentos comunitarios, adaptando así, la normativa nacional a la comunitaria y mejorando con ello la información al consumidor.

El nuevo Real Decreto simplifica el sistema y se flexibilizan los requisitos para la formación de grupos, de manera que se pueden formar lotes con carnes procedentes de hasta tres mataderos y tres salas de despiece diferentes. Por otra parte, se introducen ciertas mejoras en el etiquetado de los recortes de carne con medidas similares a las de la carne picada, manteniendo en ambos casos el respeto a la unicidad en cuanto al país de sacrificio. Todo ello, sin menoscabar los principios fundamentales del sistema de trazabilidad.

Además, se clarifican las indicaciones que obligatoriamente deben aparecer en el etiquetado, así como los datos que cada operador de la cadena alimentaria debe conservar, recogiendo las denominaciones de venta de la carne procedente de bovinos menores de doce meses de edad al sacrificio.

Estas denominaciones no afectarán a las carnes de bovinos acogidas a una Denominación de Origen Protegida o Indicación Geográfica Protegida registrada, que podrán seguir utilizando el rango de edades y las definiciones que tengan aprobadas en su pliego de condiciones.

Con esta nueva norma, se incorporan en las distintas fases de la cadena alimentaria las garantías para la verificación de las menciones de ternera y ternera blanca, desde el sacrificio hasta el consumidor final, mediante la implantación de registros y controles.

El MARM mantendrá el bolo rumial para la identificación del ganado ovino. Según el borrador de la modificación del Real Decreto 947/2005 que prepara el Ministerio de Medio Rural (MARM) y que regula la identificación del ganado ovino y caprino el MARM mantendrá el bolo rumial para la identificación del ganado ovino.

En el caso del caprino el Ministerio abrirá la posibilidad de utilizar otros medios de identificación, como los crotales electrónicos, los microchips subcutáneos o las marcas electrónicas en la cuartilla.

La Consejería de Agricultura y Pesca, podría sustituir, para campañas venideras, no para ésta, los bolos rumiales actuales por otros de mucho menor peso y tamaño, comúnmente llamados minibolos, tal y como ya se hace en muchas Comunidades Autónomas.

El MARM suspende temporalmente el requisito del contrato homologado de suministro de leche de vaca para la percepción de los pagos adicionales en el sector lácteo. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, ha decidido, que para la solicitud de ayudas de 2009 no sea requisito para la percepción del pago adicional en el sector lácteo, el tener suscrito un contrato homologado para el suministro de leche. Esta decisión obedece a la necesidad de un mayor periodo transitorio que permita la consolidación y extensión a nivel nacional de los contratos homologados para el suministro de leche de vaca.

El MARM en una reunión mantenida el 23 de diciembre 2008 con los Directores Generales con competencia en la materia en las Comunidades Autónomas, se comprometió a revisar esta cuestión de la vinculación del contrato homologado con la percepción del pago adicional. El 20 de enero de 2009 en la reunión de pagos directos con las Comunidades Autónomas se presentaron las modificaciones a incluir en el Real Decreto sobre la aplicación de los pagos directos a la agricultura y la ganadería para el año 2009.

Este Real Decreto, publicado en octubre de 2008, debe ser modificado por los cambios que el Reglamento del Chequeo Médico de la PAC introducirá en las disposiciones relacionadas con el Pago Único, aplicables a la campaña actual, como la desaparición de la obligación de retirar tierras de la producción para percibir el importe correspondiente a los derechos de pago único de retirada, la simplificación del concepto de hectárea admisible para el cobro de los derechos de pago único, la eliminación de la diferencia existente entre los derechos procedentes de asignación inicial y de Reserva Nacional en lo que respecta a la utilización y a la

cesión y el incremento desde 2009 del porcentaje a descontar de las ayudas directas en concepto de modulación, entre las más importantes.

Entre las modificaciones al texto se incluye la eliminación del requisito de tener suscrito un contrato tipo de suministro de leche de vaca homologado para la percepción de los pagos adicionales del artículo 69 en el sector lácteo.

En la adopción de esta decisión, se ha tenido en cuenta que el escaso tiempo transcurrido desde la homologación del contrato ha sido insuficiente para la adecuada difusión entre el sector productor de la existencia y valor de dicho contrato.

Una prematura vinculación del contrato a la percepción del pago adicional, podría traer como consecuencia la exclusión de dicha ayuda de un número significativo de productores, que por causas ajenas a su voluntad se verían privados de un importante apoyo.

El MARM se comprometió con los representantes del sector, en la reunión del día 22 de diciembre de 2008, a adoptar las medidas que fuesen precisas para que ningún productor que tuviese derecho a ello, se quedase sin percibir este pago adicional.

La decisión adoptada para 2009, no excluye que para las próximas campañas se valore la idoneidad de volver a incluir esta condición como necesaria para la percepción de dichos pagos.

4. - PRECIOS AGRARIOS**4.1. Precios semanales de productos agrícolas**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 4	semana 5	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	165,00	165,00	0,00	0	-85,00	-34
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	120,00	-50,00	-29	-110,00	-48
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	133,00	133,00	0,00	0	-147,00	-53
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,30	143,50	0,20	0	-	-38
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	140,00	8,00	6	-	-
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	120,00	140,00	20,00	17	-90,00	-39
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-170,00	-57
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	122,00	122,00	0,00	0	-88,00	-42
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-110,00	-46
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	160,00	180,00	20,00	13	-50,00	-22
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	141,00	141,00	0,00	0	-69,00	-33
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	-	148,00	-	-	-98,90	-40
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,50	0,50	0	-87,50	-38
Blando anza		GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	150,00	160,00	10,00	7	-70,00	-30
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	156,00	156,00	0,00	0	-194,00	-55
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-99,40	-42
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,20	0,20	0	-94,80	-40
Blando cajeme		CÓRDOBA	Cam.	160,00	-	-	-	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	160,00	2,00	1	-100,45	-39
Blando panificable		JAÉN	E.A.I.	182,10	201,33	19,23	11	-99,18	-33
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-123,20	-43
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-100,00	-31
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	160,00	180,00	20,00	13	-160,00	-47
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	168,00	168,00	0,00	0	-297,50	-64
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	160,00	160,00	0,00	0	-260,00	-62
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	198,33	-	0,17	0	-226,50	-53
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	210,00	10,00	5	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	137,50	0,50	0	-82,50	-38
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	150,00	18,00	14	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,50	0,50	0	-100,50	-42
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo		SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	7,17	22
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	139,00	-1,00	-1	-101,00	-42
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	130,00	140,00	10,00	8	-100,00	-42
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,00	154,00	7,00	5	-92,70	-38
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	138,00	-1,00	-1	-93,00	-40
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,50	75,50	0,00	0	-2,50	-3
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	74,00	74,00	0,00	0	-5,00	-6
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Moltruración	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,40	29,40	0,00	0	-21,69	-42
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	178,00	179,00	1,00	1	32,00	22
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	42,00	8,00	24	-	-
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20	-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Extratempрана	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	65,00	-	-	8,00	14
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	49,88	-	-	12,02	32

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	4	semana 5	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Tardía	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	25,00	-	-	-	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	55,00	-	-	-	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS		39,00	-	-	-	-	-
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.		Alh.	85,00	52,00	-33,00	-39	10,00	24
s.c.		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		63,00	0,00	0	23,00	58
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	200,00	150,00	-50,00		-	-
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS		115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	20,00	50
Verde	100 kg.		Alm.	33,00		5,00	15	-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	48,00	39,00	-9,00	-19	5,00	15
	100 kg.	GR - ALBUÑOL		150,00	161,85	11,85	8	103,27	176
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	135,00		-6	72,00	114
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA		110,00	180,00	70,00	64	110,00	157
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	54,00	12,00	29	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.		AL - LA CAÑADA	C.M.	310,00	155,00	-155,00		82,00	112
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	30,00	-7,00	-19	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	179,69	163,66	-16,03	-9	97,51	147
s.c.	100 kg.		Alm.	153,00	148,00	-5,00	-3	85,00	135
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	260,00		-10,58	-4	169,49	212
Blanco	100 kg.		Alm.	110,00	140,00	30,00	27	-	-
	100 kg.		Alm.	61,00	56,00	-5,00	-8	28,00	100
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	130,00	140,00	10,00	8	90,00	180
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		22,00	-	-	-	-	-
s.c.		SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	4,00	
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	34,86	4,86	16	-1,20	-3
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		35,00	0,00	0	-	-
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	90,00	-18,00	-17	23,00	34
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS		65,00	75,13	10,13	16	-4,80	
s.c.	100 kg.		Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20	-60,00	-60
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	94,00	101,00	7,00	7	41,00	
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	126,00	97,00		-23	-38,00	-28
COL				---	---	---	---	---	---
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	19,00	119
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	26,00		-13	9,00	53
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	39,00	41,00	2,00	5	28,00	215
COLIFLOR				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	40,00	-20,00	-33	5,00	14
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	65,00	72,00	7,00	11	43,00	148
ESPINACA				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	73,00	71,00	-2,00	-3	8,00	13
FRESA Y FRESÓN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	556,00	517,00		-7	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	405,00	270,00	-135,00	-33	-	-
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	350,00	325,00	-25,00	-7	25,00	8
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		432,00	-5,00	-1	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	325,83	341,73	15,90	5	164,19	92
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	172,46	204,02	31,56	18	71,59	54
HABA VERDE				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	107,35	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	90,00	-20,00	-18	-30,00	-25
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	198,00	180,00		-9	63,00	54
JUDÍA VERDE				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	288,00	315,00	27,00	9	-	-
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	482,00	430,00	-52,00	-11	180,00	72
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	547,26	615,18	67,92	12	476,89	345
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	311,39	297,17	-14,22	-5	172,48	138
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	561,65	513,71	-47,94	-9	303,92	145

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 4	semana 5	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	14,92	33
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	46,00	-6,00	-12	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	55,00	-	-	30,00	120
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	20
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	38,00	-2,00	-5	-4,00	-10
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	192,00	-	-	103,00	116
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	181,71	188,43	6,72	4	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	126,00	-9,00	-7	63,00	100
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	140,62	163,27	22,65	16	99,53	156
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	162,26	197,19	34,93	22	154,15	358
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	160,00	149,65	-10,35	-6	19,83	15
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	109,39	100,44	-8,95	-8	39,85	66
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	110,00	-	-	40,00	57
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	99,00	-27,00	-21	18,00	22
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	120,00	100,00	-20,00	-17	0,00	0
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	143,00	134,00	-9,00	-6	-	29
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	90,00	-9,00	-9	-9,00	-9
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	100,00	105,00	5,00	5	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	-9,00	-13
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	100,00	105,00	5,00	5	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	75,00	50,00	-25,00	-33	-20,00	-29
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	75,00	73,00	-2,00	-3	-	-3
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	150,00	119,60	-30,40	-20	0,00	0
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	44,00	49,00	5,00	11	4,00	9
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	53,00	-5,00	-9	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	210,91	220,83	9,92	5	32,36	17
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	164,00	123,00	-41,00	-25	-	24
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	71,38	82,51	11,13	16	1,05	1
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	116,00	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	68,09	66,28	-1,81	-3	-0,87	-1
Cherry	100 kg.		Alh.	65,00	65,00	0,00	0	7,05	12
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	110,79	105,08	-5,71	-5	24,36	30
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	80,00	78,00	-2,00	-3	16,92	28
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	56,00	48,00	-8,00	-14	14,00	41
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA		52,00		-5,00	-10	5,00	12
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	30,00	-20,00	-40	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	49,00	45,00	-4,00	-8	14,00	45
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	69,72	19,72	39	9,62	16
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	110,00	-15,00	-12	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11	-30,00	-43
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	51,00	-5,00	-9	10,00	24
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	80,00	36,00	-44,00	-55	-10,00	-22
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	16,00	18,00	2,00	13	-12,00	-40
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	63,00	69,00	6,00	10	26,00	60
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	20,20	-	-	4,70	30
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	78,00	63,00	-15,00	-19	15,00	31
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL		51,00	43,00	-8,00		6,00	16
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	10,00	29
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14	10,00	20
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	6,00	-	-	-	-	-
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	125,00	119,00	-6,00	-5	22,00	23
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	67,00	106,00	39,00	58	42,00	66

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 4	semana 5	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TAPINES BLANCOS				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	150,00	210,00	60,00	40	160,00	320
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	177,00	189,00	12,00	7	140,00	286
RABANITA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	56,00	5,00	10	20,00	56
LOMBARDA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	26,00	-7,00	-21	-	-
FLORES				—	—	—	—	—	—
CLAVEL				—	—	—	—	—	—
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	15,00	12,00	-3,00	-20	4,00	50
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	10,00	-2,00	-17	4,00	67
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	16,00	17,50	1,50	9	5,78	49
				—	—	—	—	—	—
Nacional	100 uds.		C.M.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
MINICLAVEL				—	—	—	—	—	—
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	10,00	9,00	-1,00	-10		29
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	2,00	40
PANICULATA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	120,00	20,00	20	30,00	33
FRUTALES				—	—	—	—	—	—
AGUACATE				—	—	—	—	—	—
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	145,00	140,00	-5,00	-3	10,00	8
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	9,00	7
ALMENDRA				—	—	—	—	—	—
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	63,80	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	94,30	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.		Alm.	120,00	-	-	-	-	-
CHIRIMOYA				—	—	—	—	—	—
extra	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	245,00	255,00	10,00	4	85,00	50
F. Jete II	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	135,00	113,00	-22,00	-16	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	195,00	200,00	5,00	3	50,00	33
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	75,00	-	-	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	175,00	180,00	5,00	3	70,00	64
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	150,00	150,00	0,00	0	0,00	0
CÍTRICOS				—	—	—	—	—	—
LIMÓN				—	—	—	—	—	—
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	15,00	-	-	-	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	21,00	-	-	-	-	-
MANDARINA				—	—	—	—	—	—
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15		0	-0,10	-40
NARANJA				—	—	—	—	—	—
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	23,50	-	-	2,50	12
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	0,00	0
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,05	12,98	-0,07	-1	-3,02	-19
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-8,00	-44
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-8,50	-44
	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	0,00	0
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	10,00	-	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,39	16,42	0,03	0	-3,02	-16
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-6,00	-38
Salustiana	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-14,50	-57
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	10,00	10,00	0,00	0	-9,00	-47
PRODUCTOS INDUSTRIALES				—	—	—	—	—	—
ACEITE DE GIRASOL				—	—	—	—	—	—
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	76,00	78,00	2,00	3	-60,00	-43
ACEITE DE OLIVA				—	—	—	—	—	—
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	77,00	82,00	5,00	6	-38,00	-32
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	78,13	81,14	3,01	4	-39,06	-32
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	115,00	117,00	2,00	2	-61,00	-34
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	115,00	117,00	2,00	2	-61,00	-34
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	115,39	115,39	0,00	0	-61,91	-35
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	202,00	206,00	4,00	2	-49,00	-19
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	201,33	204,34	3,01	1	-51,09	-20
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	201,33	-3,01	-1	-57,11	-22

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 4	semana 5	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	190,00	184,00	-6,00	-3	-73,00	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	-60,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	195,00	207,00	12,00	6	-51,00	-20
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-85,00	-30
	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	201,33	-3,01	-1	-57,11	-22
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	187,50	202,00	14,50	8	-62,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	197,00	200,00	3,00	2	-70,00	-26
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	185,00	180,00	-5,00	-3		-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	195,00	194,00	-1,00	-1	-57,00	-23
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	-80,00	-31
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES		185,00	195,00	10,00	5	-55,00	-22
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-85,00	-31
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	201,33	195,32	-6,01	-3	-57,11	
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	192,50	195,00	2,50	1	-57,00	-23
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA			192,00	1,90	1	-61,50	-24
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA			197,00	-1,00	-1	-55,00	
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN			195,32	-6,01		-57,11	-23
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA			191,00	-3,00	-2	-57,00	-23
	100 kg.	JAÉN			189,31	-6,01	-3	-60,11	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	180,00	175,00		-3	-75,00	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	194,00		-3,00	-2		-23
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES			180,00	5,00	3		-27
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA			170,00	0,00	0	-95,00	-36
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN			189,31	-6,01	-3	-60,11	-24
	100 kg.	MÁLAGA		177,50	187,50	10,00		-51,50	-22
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA			181,30	3,92	2	-56,84	-24
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN			195,32		-3	-57,11	
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg.	CÁDIZ			32,00	-1,00	-3	31,55	7.011
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.		6,15	-0,10	-2	-0,15	-2
	Hgdo.	CO - MONTILLA			6,90	0,00		0,00	0
VINAGRE									
s.c.	litro		n/c		0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ			8,90	-0,05	-1		-11
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ			1,40	-0,01	-1	-0,02	-1
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR			1,40	-0,01	-1	-0,01	-1
Oloroso	litro	CA - JEREZ		2,17	2,15		-1	-0,25	-10

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,50	181,75	0,25	0	1,75	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		230,00	2,50	1	-3,50	-1
cCH		GR - GUADIX	Expl.	243,00	243,00	0,00	0	45,00	23
	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	205,00	4,00		25,00	14
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	190,00	185,00	-5,00	-3	-2,00	-1
Fr	100 kg. vivo		Expl.	170,00	175,00	5,00	3	-30,00	-15
	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	200,00	200,00		0	30,00	18
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	145,00	-5,00	-3	-7,00	-5
Re		CÁDIZ	Expl.	158,60	159,00	0,40		-19,00	-11
	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	195,00	200,00	5,00	3	-40,00	-17
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	190,00	1,00	1	30,00	19
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,75	176,25	-2,50		25,75	17
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	196,00	1,00	1	18,00	10
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	237,50	236,00	-1,50	-1	-30,00	-11
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.		237,00	-6,00	-2	33,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	193,12	187,98	-5,14	-3	-0,02	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		210,00	0,00	0	-30,00	-13
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	155,00	-5,00	-3	4,00	3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	162,00	163,00	1,00	1	-12,00	-7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		225,00	0,00	0	-40,00	-15
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		129,00	0,00	0	6,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.		65,00	0,00	0	-46,00	-41
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	121,00	1,00	1	-9,00	-7
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	98,00	98,00	0,00	0	10,50	12
Fr	100 kg. vivo		Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	121,50	123,00	1,50	1	5,00	4
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		208,50	0,50	0	-13,50	-6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ		208,00	208,50	0,50	0	-11,50	-5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	6,75	3
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,50	137,50	0,00	0	-35,00	-20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	610,00	610,00	0,00	0	-70,00	-10
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	207,75	208,00	0,25	0	3,00	1
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	410,00	415,00	5,00	1		-8
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	207,75	208,00	0,25	0	3,00	1
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	5,25	3
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	248,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	0,00	0	50,00	5
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00		0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res		Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-75,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-75,00	-9
AÑOJAS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	186,00	1,00	1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,50	186,00	0,50	0	-	-
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	20,00	1
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-85,00	-9
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	785,00	785,00	0,00	0	-80,00	-9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL				—	—	—	—	—	—
	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-300,00	-16
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.330,00	-20,00	-1	30,00	2
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-600,00	-27
CAPRINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
CABRITOS				—	—	—	—	—	—
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	412,00	385,00	-27,00	-7	-96,00	-20
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	462,67	499,67	37,00	8	26,34	6
	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	383,33	361,11	-22,22	-6	27,78	8
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	233,33	-6,67	-3	-	-
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	152,00	-8,00	-5	-	-
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,91	3,85	-0,06	-2	-	-
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300,00	295,00	-5,00	-2	-133,00	-31
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	317,00	292,00	-25,00	-8	-128,00	-30
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	281,00	281,00	0,00	0	-45,00	-14
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-	-
CAPRINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
	res	CÁDIZ	Expl.	35,80	36,00	0,20	1	-24,00	-40
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-1,00	-3
CHIVARRAS				—	—	—	—	—	—
Sr Recría 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,60	30,70	0,10	0	-9,30	-23
PRIMALAS				—	—	—	—	—	—
Sr Preñada	res		Expl.	33,00	34,00	1,00	3	-8,00	-19
OVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
CORDEROS				—	—	—	—	—	—
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300,00	285,00	-15,00	-5	-135,00	-32
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	375,00	345,00	-30,00	-8	87,50	34
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	204,00	1,00	0	-84,00	-29
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	290,00	255,00	-35,00	-12	55,00	28
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	297,50	290,00	-7,50	-3	61,50	27
Me Pascual < 23 kg.	arroba		Expl.	34,56	34,56	0,00	0	-	-
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	230,00	-35,00	-13	50,00	28
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	240,00	235,00	-5,00	-2	52,50	29
Me Pascual > 23 kg.	arroba		Expl.	21,00	21,00	0,00	0	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	459,20	386,72	-72,48	-16	90,56	31
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	307,69	292,31	-15,38	-5	38,46	15
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	337,00		0,00	0	-6,00	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	248,19	245,07	-3,12	-1	-7,02	-3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,79	315,79	0,00	0	105,26	50
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	319,00	296,50	-22,50	-7	31,50	12
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	200,00	230,00	30,00	15	11,00	5
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	288,00	280,00	-8,00	-3	72,00	35
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	319,00	304,00	-15,00	-5	69,00	29
Me Desecho	res		Expl.	95,00	9,50	-85,50	-90	0,00	0
OVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
PRIMALAS				—	—	—	—	—	—
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
BORRAS				—	—	—	—	—	—
Me Recría 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
OVEJAS				—	—	—	—	—	—
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,09	54,00	-0,09	-0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
CERDOS				—	—	—	—	—	—
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	24,00	27
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	93,80	93,80	0,00	0	-0,20	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	100,00	100,00	0,00	0		-4
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	98,50	101,00	2,50	3	1,80	2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	98,00	101,50	3,50	4	1,11	1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	98,00	98,00	0,00	0	-4,00	-4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	98,50	101,00		3	1,80	2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	93,80	93,80	0,00	0	-0,20	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-6,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	98,50	101,00	2,50	3	1,80	2
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	130,00	130,00	0,00	0	0,00	0
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,00	1,00	0,00	0	0,03	3
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	154,00	148,00	-6,00	-4	-104,50	-41
Ib Bellota	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,50	155,00	-5,50	-3	-	-
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	18,03	17,73	-0,30	-2	-	-33
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	101,00	98,00	-3,00	-3	-25,50	-21
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	96,25	95,75	-0,50	-1	-24,25	-20
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	11,73	11,42	-0,31	-3	-7,58	-40
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,80	-	-	-	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	11,80	-	-	-	-	-
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	128,00	126,00	-2,00	-2	-67,00	-35
Ib Recebo	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	122,25	121,25	-1,00	-1	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	14,72	14,42	-0,30	-2	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-40,00	-23
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho		GR - IZNALLOZ	Expl.	-	50,00	-	-	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	14,00	32
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.		GRANADA	Expl.	29,00	31,50	2,50	9	8,50	37
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	36,00	36,00	0,00	0	11,00	44
Bc Al destete 20 kg.		MÁLAGA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	70,00	50
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	73,00	53
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	60,00	40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	111,00	15,00	16	58,00	109
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,39	192,39	0,00	0	76,69	66
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,82	0,95	0,13	16	0,40	73
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	12,02	13,82	1,80	15	0,60	5
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,00	14,00	0,00	0	1,50	12
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-55,00	-29
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,30	-	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0	0,01	1
M rubios	docena		-	1,22	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	-0,11	-15
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,93	-	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,56	0,56	0,00	0	-0,04	-7
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,56	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	0,04	4
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-1,75	-3
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	37,50	37,80	0,30	1	-13,20	-26
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	36,05	35,45	-0,60	-2	-11,40	-24
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	122,00	129,00	7,00	6	-	-
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	208,00	215,00	7,00	3	95,00	79
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	70,00	73,00	3,00	4	-83,00	-53
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	195,00	195,00	0,00	0	-5,00	-3

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					19/1	20/1	21/1	22/1	23/1
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1x2	60,39	60,39	60,39	-	60,39
	Valencia	-	I	1x2	67,73	67,73	67,73	-	67,73
LIMON	Alicante	-	I	1-3	49,04	49,00	50,16	-	49,25
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	65,61	65,61	65,61	-	65,61
	Valencia	-	I	1x2	65,70	63,69	65,13	-	63,11
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	35,62	35,54	33,00	-	35,00
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	-	-	-	42,67	42,67
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	-	42,67	42,67	-	-
	Valencia	Navelina	I	2-4	38,15	38,15	38,15	-	38,15
	Valencia	Salustiana	I	2-4	48,15	48,15	48,15	-	48,15
MANZANA	Lleida	Fuji	I	70-80	57,06	60,00	60,00	60,00	60,00
	Lleida	Gala	I	70-80	53,84	55,02	54,63	54,15	53,70
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	51,79	52,49	52,56	52,17	52,15
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,00	49,77	50,83	50,24	50,27
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	52,05	53,34	53,01	52,30	52,54
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	80,35	76,76	79,11	77,18	79,81
	Lleida	Conferencia	I	60-65	70,27	71,27	72,32	72,74	71,12
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	74,71	75,56	-	-
BERENJENA	Almería	-	I	-	151,32	-	166,96	-	169,46
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	222,86	231,37	230,07	228,76	230,91
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	20,17	20,17	20,17	20,17	20,17
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	142,04	141,42	142,69	141,74	140,39
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	35,00	35,00	35,65	36,65	35,65
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	352,00	-	-
	Granada	Plana	I	-	595,45	-	-	-	609,09
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	96,03	-	96,82	-	98,01
	Murcia	Iceberg	I	400y+	77,00	77,00	77,00	77,00	77,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	193,64	198,00	198,42	-	198,17
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	111,43	-	102,00	-	100,00
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	83,94	-	82,44	-	78,98
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	77,54	78,78	81,31	81,06
	Almería	Redondo	I	57-82	55,00	55,00	55,95	55,54	54,68
	Granada	Cereza	I	-	151,18	-	-	-	151,11
	Murcia	Racimo	I	-	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	69,49	69,49	69,49	69,49	69,49
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	65,33	65,33	65,33	65,33	65,33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
						27/1	28/1	29/1	30/1
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1x2	66,16	66,16	66,16	66,16	66,16
	Valencia	-	I	1x2		68,98	68,98	68,98	68,98
LIMON	Alicante	-	I	1-3		-	46,81	48,38	47,21
	Murcia	-	I	1-3		55,00	55,00	55,00	55,00
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	65,02	65,02	65,02	-	65,02
	Valencia	-	I	1x2	61,59	61,59	61,59	61,59	61,59
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	36,64	36,64	36,64	36,64	36,64
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	42,67	-	-	42,67	-
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	-	-	-	42,67	-
	Valencia	Navelina	I	2-4	38,49	38,49	38,49	38,49	38,49
	Valencia	Salustiana	I	2-4	49,00	-	49,00	48,00	-
MANZANA	Girona	Gala	I		59,27	59,27	59,27	59,27	59,27
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,37	56,37	56,37	56,37	56,37
	Girona	Granny Smith	I	70-80	53,22	53,22	53,22	53,22	53,22
	Girona	Red Delicious	I	70-80	57,38	57,38	57,38	57,38	57,38
	Lleida	Fuji	I	70-80	54,00	53,00	53,00	-	-
	Lleida	Gala	I	70-80	54,06	54,71	55,23	54,65	
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,00	53,96	54,91	52,85	53,43
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	51,23	52,23	53,31	52,68	52,76
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	77,62	79,00	79,24	79,02	78,48
	Lleida	Conferencia	I	60-65	69,23	69,61	69,27	69,45	69,69
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	-	-	-	70,89
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	69,37	70,91	70,30	-
AJO	Cuenca	Blanco		50-80	124,17	124,17	124,17	124,17	124,17
	Cuenca	Morado	I	50-80	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25
BERENJENA	Almería	-	I	-	167,32	-	159,64	-	-
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	194,12	194,12	182,59	172,94	-
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	20,17	20,17	20,17	20,17	20,17
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	139,86	140,11	142,18	140,39	137,71
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	35,65	35,65	35,65	27,82	27,82
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	100,99	-	104,77	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	96,00	96,00	96,00	96,00	96,00
PEPINO	Almería	Liso		-	204,76	204,55	205,32	208,89	-
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	100,00	-	102,00	-	-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	95,04	-	94,68	-	-
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	71,70	69,84	65,67	-
	Almería	Redondo	I	57-82	54,44	51,23	49,48	47,59	45,73
	Granada	Cereza	I	-	151,43	151,76	-	-	-
	Murcia	Racimo		-	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	72,03	72,03	72,03	72,03	72,03
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	59,33	59,33	59,33	59,33	59,33

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***España acoge y organiza el encuentro "Seguridad alimentaria para todos" en el que se plantea la necesidad de apoyar la producción agrícola en los países en desarrollo.***
- ***Se estiman descensos en las producciones mundiales de materias primas.***
- ***Los principales mercados nacionales registraron subidas en las cotizaciones de los cereales.***
- ***Plena campaña de patata extratemprana en nuestra región.***
- ***Descenso de los precios de las flores y daños por el temporal en los invernaderos a una semana del Día de los Enamorados.***
- ***Descenso en los precios de hortalizas esta semana, tras haber alcanzado máximas cotizaciones.***
- ***Caen tanto las exportaciones como las importaciones de frutas y hortalizas a finales de 2008.***
- ***La climatología continua afectando las producciones de frutas y hortalizas de nuestra región.***
- ***Estabilidad en los precios de los cítricos.***
- ***Recuperación en el mercado del aceite, se inician acciones de concentración de la oferta para recuperar el precio del aceite.***
- ***Primera campaña de la nueva OCM del vino, el sector esta desorientado.***

El Gobierno español acoge y organiza el encuentro "Seguridad alimentaria para todos", co-patrocinado por Naciones Unidas y que está formado por representantes de este organismo y de organismos internacionales que forman parte del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de Seguridad Alimentaria, expertos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Los objetivos del evento son dar prioridad al hambre y la seguridad alimentaria en la agenda política, desarrollar nuevas alianzas y aumentar los recursos. Entre las conclusiones a destacar de este encuentro, es la necesidad de 30.000 millones de dólares anuales para que los países en desarrollo puedan doblar su producción alimentaria para el año 2050 y garantizar así el derecho fundamental a la alimentación de su población, así la mejor opción contra el hambre es fomentar la producción agrícola en países en desarrollo ya que la producción agrícola mundial no puede abastecer la creciente demanda. Con este apoyo los 450 millones de pequeños campesinos del mundo pueden incrementar su producción, sacando a millones de familias de agricultores de la pobreza y ayudando a alimentar al planeta. Esta reunión da seguimiento a la Cumbre alimentaria celebrada en Roma el pasado 5 de junio de 2008.

En otro orden de cosas y más cercanas, el MARM impulsa los trabajos del Observatorio de Precios como órgano de debate del sector alimentario en relación con la formación de los precios, teniendo como funciones analizar la estructura básica de los precios y los factores causantes de su evolución, realizar informes y

estudios explicativos de las situaciones de desequilibrio y favorecer el diálogo y la comunicación entre todos los agentes de la cadena alimentaria.

En la última reunión del Pleno del Observatorio de Precios se ha analizado la situación del mercado alimentario, desde el punto de vista de la evolución de los precios de los alimentos, a cargo del Instituto Nacional de Estadística, y del consumo alimentario, a partir de datos del Panel de Consumo Alimentario del MARM. En relación con las variaciones anuales de los precios de los alimentos, el INE ha informado que se redujeron en más de cuatro puntos en el último año (de 6,6% al 2,4%). Esta disminución ha tenido una incidencia relevante en el IPC: de los aproximadamente tres puntos porcentuales de disminución de la tasa anual del IPC general, un punto es debido al comportamiento de la alimentación. España se sitúa en cuarto lugar en el ranking de menores tasas de inflación alimentaria de la UE-25. Respecto al consumo alimentario, se ha informado que el consumo alimentario (en cantidad) en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008 ha permanecido estable (+0,2%). También se ha informado sobre las actividades realizadas por el Observatorio de Precios en el último semestre de 2008, de entre los que destacamos: el Índice de Calidad del Servicio de los establecimientos de la Distribución Alimentaria, y el estudio de la Cadena de Valor de los principales productos de alimentación no elaborados.

CEREALES

De invierno: El Consejo Internacional de Cereales (CIC) estima que la producción mundial de trigo registrará un descenso significativo este año. Su primera previsión para la campaña 2009/10 apunta a un volumen de 650 millones de toneladas, es decir, 37 millones menos de los recogidos en la actual. La bajada de los precios del grano y la subida de los costes de producción han dado lugar a una disminución de las siembras en los principales países productores, que el CIC estima en el 1%. Los mayores descensos se registrarán en la Unión Europea, Rusia, Ucrania, Estados Unidos y China. En relación con la campaña 2008/09, la revisión de las estimaciones anteriores son al alza, tanto para trigo como para maíz, mientras que rebaja las de consumo, por lo que los stocks de final de campaña serían más altos.

La tendencia en la última semana en el caso del trigo ha sido irregular debido a los sucesivos anuncios sobre la mejora o empeoramiento de las condiciones meteorológicas en Argentina. Primero los precios subieron ante los datos sobre la disminución de la producción y posteriormente bajaron cuando se anunciaron lluvias. La demanda de trigo se mantiene en el mercado mundial, con compras, en los últimos días, por parte de Siria, Egipto y los países del Magreb.

Los principales mercados nacionales registraron fuertes subidas en las cotizaciones de los cereales, afianzando así los precios de los agricultores, aunque no se produzcan operaciones importantes. En la lonja del Ebro (Zaragoza) los trigos anotaron importantes incrementos, sobre todo el panificable de gran fuerza y el trigo pienso, la cebada en Castilla y León bajó ligeramente durante la semana pasada y se cerraron operaciones entre los 129,21 y los 132,22 euros por tonelada al agricultor. Se retiene el cereal en los almacenes, por lo que la oferta de granos es reducida, sobre todo en cebada, la demanda también es reducida. Por último, el Avance de Superficies y Producciones Agrícolas (a fecha de noviembre) elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha situado la producción de cereales en 2008 en los 23,8 millones de toneladas, incluyendo el maíz, sorgo y arroz. Esta cifra supone un recorte del 0,4% respecto al año anterior, pese a que la superficie de cultivo de cereales había aumentado en un 7%.

En nuestra Comunidad esta semana aunque baja la avena en Alhama, sigue subiendo la cebada en Córdoba y Guadix, así como también lo hace el trigo en varias localidades de nuestra región.

De primavera: En lo que respecta a los cereales secundarios, aún es pronto para hacer estimaciones de cara a la próxima campaña. El CIC señala que la siembra de cebada de primavera y de maíz en la UE y en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) disminuirá debido a la bajada de los precios y en Estados Unidos se prevé un descenso de la superficie de maíz del 4%. En cuanto al mercado del maíz, la relación entre oferta y demanda justifica unos precios al alza. Sin embargo, en los últimos días su cotización se ha visto arrastrada por la evolución que ha seguido el trigo y la situación en Argentina, la llegada de las lluvias a

este país ha orientado a la baja el precio del maíz, lo mismo ha sucedido con las cotizaciones de las oleaginosas, en particular de la soja.

El maíz en nuestra región continua subiendo esta semana en Granada y Sevilla, en cambio se retrae en Cádiz donde había subido en semanas anteriores, aún se mantiene la brecha del 40% con respecto al año pasado.

En latitudes más cercanas, el maíz de Extremadura ha subido, también lo ha hecho en Castilla y León donde aun no se puede cosechar, el maíz escasea y la planta de bioetanol de Babilafuente (Salamanca) lo sigue demandando. En la zona de Santa María del Páramo (León) el maíz 15% humedad al agricultor en posición almacén volvió a subir y se situó en los 146€/tn y las operaciones se realizan al día por la incertidumbre de la tendencia que seguirán los precios.

En lo que se refiere al arroz los mercados siguen lentos con escasas importaciones, que muestran un descenso del 38,26% que equivalente a 111.969 Tm, respecto al mismo periodo del año anterior, de los cuales los más importantes son los Indica, no obstante las pocas operaciones que se realizan muestran una clara tendencia al alza, aunque haya industrias que lógicamente se quieran resistir. Mientras tanto en Sevilla el arroz repite precio esta semana cotizándose a 40€/100kg lo que representa un incremento del 22% respecto al año 2.008.

LEGUMINOSAS

Otra semana más el garbanzo repite precio y se cotiza a 75€/100kg de media, esto es un 45% menos que el año pasado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol mantiene el mismo precio de 29,4€/100kg desde que se posicionara a principios de noviembre tras algunas bajadas, por lo que en estos momentos se encuentra un 42% más bajo que el año anterior.

CULTIVOS FORRAJEROS

La alfalfa para heno sube también esta semana un 1% a pesar de la baja calidad de la misma debido a las lluvias, la escasa oferta y la tendencia alcista de los cereales se ha trasladado a este sector que suma ya un incremento del 22% con respecto al año pasado.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Importante incremento del precio de la batata en Conil (Cádiz) que se sitúa actualmente en 42€/100kg (24% más que la semana pasada).

En cuanto a la patata sólo se comercializa la patata extratemprana en Cádiz (Conil y Chipiona) y Sevilla (Los Palacios y el Aljarafe) si bien las patatas de Cádiz, que llevan varias semanas operando en el mercado, están depreciadas y se venden a 28€/100kg y con tendencia descendente, en Sevilla comienza cotizándose a 57€/100kg lo que supone un incremento del 23% con respecto al año pasado.

HORTALIZAS

Durante esta semana las lluvias y los fuertes vientos han ocasionado rotura de plásticos, aunque, sin graves consecuencias para la integridad de los invernaderos a excepción de un pequeño tornado que ha destrozado cinco invernaderos en el Ejido con una superficie aproximada de 2 Has.

Otro de los problemas derivados de la crisis y que afecta a los productores del sector hortofrutícola es la dificultad para obtener créditos por parte de las entidades financieras unido la deuda acumulada por éstos con

sus respectivas financieras que les está costando mucho asumirlas. En estos momentos de crisis económica, hay un nivel de deuda en estas explotaciones agrarias, altamente tecnificadas que es bastante elevado.

Las exportaciones de frutas y hortalizas cayeron un 2% en volumen durante los once primeros meses de 2008 y contabilizaron 8,2 millones de toneladas, según los datos de Aduanas procesados por la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex). En valor, las exportaciones hortofrutícolas aumentaron un 4,7% en ese periodo por un total de 7.043 millones de euros.

En noviembre, la exportación española de frutas y hortalizas descendió en volumen un 6,9% con relación al mismo mes del año anterior, totalizando 953.394 toneladas, y aumentó un 5,9% en valor hasta 907,6 millones de euros. El descenso del volumen exportado se ha debido a las malas condiciones climatológicas, según explica Fepex, ya que la lluvia y el frío provocaron un descenso del volumen de las hortalizas y en frutas provocaron un bajo calibre en los cítricos.

La exportación de hortalizas en el mes de noviembre bajó un 11%, totalizando 340.355 toneladas, de las que 72.369 toneladas correspondieron a pepino, 66.103 toneladas a tomate y 48.785 toneladas a lechuga, que son las tres hortalizas más exportadas en el mes de noviembre, en los tres casos se produjeron descensos del volumen del 15%, el 8,6% y el 13%, respectivamente. En valor también registraron descensos y la exportación de pepino cayó en valor un 19% hasta 57,5 millones de euros, la de tomate cayó un 11,7% hasta 67,5 millones de euros y la de lechuga decreció un 7,3%, hasta 49,7 millones de euros, a pesar del descenso del valor de las tres principales hortalizas exportadas, el conjunto de la exportación de hortalizas aumentó en un 15% por valor de 412,8 millones de euros, debido en gran parte al pimiento, que registró un aumento del 138%, totalizando 158 millones de euros.

La importación española de frutas y hortalizas en el mes de noviembre registró un descenso del 2% en volumen hasta alcanzar las 221.400 toneladas, aunque aumentó un 4,7% en valor, totalizando 119,9 millones de euros, las hortalizas experimentaron un incremento del 3% en volumen (133.000 tn) y del 13% en valor hasta alcanzar los 52,9 millones de euros, la principal hortaliza importada fue las judías verdes, por delante de esta y aunque no se considera hortícola está la patata.

En lo que se refiere a la fresa nos informan desde Huelva que la exportación continua casi sin comenzar, a pesar de las primeras maduraciones, los precios actuales no son significativos y la oferta en los lineales de los mercados anecdótica. Precio; por indicar alguno, sobre los 2€/Kg. en Huelva, 3€/Kg en Vélez-Málaga y 5 en Conil (Cádiz), en estos momentos la producción es poca por las bajas temperaturas que también han dañado las cabeceras de los túneles donde los fríos inciden directamente. La preocupación del sector es la sobreproducción que se puede dar cuando las condiciones climáticas se moderen, suban las temperaturas y se produzca la coincidencia de distintas variedades.

Tras varias semanas de continuas y jugosas subidas de los productos hortícolas y tras llegar a subidas de más del 300% respecto al año pasado en algunos productos, se ha producido un retroceso de la demanda lo que ha provocado un descenso de los precios en la mayoría de los productos.

FLORES

Esta semana se han producido bajadas en el precio de los claveles y miniclaveles en torno a un 15% y un 10% respectivamente, no obstante como acumulaban subidas de semanas anteriores siguen mostrando cotizaciones superiores a las del año pasado del 50% en los claveles, 17% el crisantemo, 35% los miniclaveles y 33% la paniculata.

A esta situación de descenso de las cotizaciones de esta semana, se suma el incidente ocurrido a final de semana de vientos de 45m/s que los técnicos han llegado a calificar de tornado de 50m de diámetro. Los daños causados por éste, pérdida de cubierta en invernaderos y en algunos casos hasta caída completa sobre los cultivos, se ve agravados por la cercanía del Día de los Enamorados donde se comercializa gran cantidad de este producto.

FRUTALES

La exportación de frutas en noviembre se situó en 613.039 tn, un 4,3% menos que en el año anterior y 494,8 millones de euros. La mandarina fue la que mejores datos registró del mes, con 339.145 tn, un 8,7% menos que en 2007, seguida de la naranja con 146.402 tn, que subió un 4%. En valor, la exportación de mandarina bajó un 6,3%, con un total de 281,9 millones de tn y la de naranja subió un 22,7% situándose en 102,2 millones de tn. En el periodo enero-noviembre de 2008, la exportación de frutas y hortalizas descendió un 2% en volumen, un 4,7% en valor, con un total de 8,2 millones de tn y 7.043 millones de euros.

Como ya se ha indicado la importación española de frutas y hortalizas en el mes de noviembre registró un descenso del 2% en volumen y un aumento del 4,7% en valor, en frutas, se registró un incremento del 8,8% hasta alcanzar las 88.400 toneladas, aunque en valor tan solo lo hizo en un 1% hasta los 66,8 millones de euros, la principal fruta comprada en el exterior fue el plátano que alcanzó las 18.200 tn (+18 %) por un valor de 8,4 millones (24%). Mientras, en el acumulado enero-noviembre, la importación de frutas y hortalizas aumentó un 2,4% en volumen y un 3% en valor, totalizando 2,3 millones de toneladas y 1.404 millones de euros respectivamente.

Esta semana sólo se dispone de precios de aguacates, los cuales muestran un comportamiento dispar en distintas provincias, bajando en Almuñecar (Granada) un 3% y repitiendo cotización en Vélez-Málaga, no obstante se encuentra bien situado este año por encima de las cotizaciones del año pasado (8%).

En cuanto a la chirimoya también mejora su cotización en Almuñecar un 4% en todas las categorías, mientras en Vélez-Málaga la variedad jete baja un 16%.

CÍTRICOS

Esta semana el sector de los cítricos se muestra optimista, los precios se mantienen, parece que se empieza a encontrar el equilibrio entre oferta y demanda y aunque se encuentran entre el 15 y el 50% devaluados respecto al año pasado, puede haber llegado el punto de inflexión y que las cotizaciones comiencen a recuperarse.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: El girasol sube esta semana nuevamente y lo hace un 3% tras su evolución descendente que comenzó en junio del año pasado parece que ha empezado el año con tendencia al alza, y contabiliza ya varias semanas de subida.

Aceite de oliva: Los aceites de orujo vuelven a presentarse firmes durante la semana. Repiten cotización los de mayor acidez y son los de menor acidez los que han experimentado una subida de 30€/TM. Los refinados de orujo winterizados vuelven a pagarse lo mismo que la semana anterior, si bien a finales de semana se estaba pidiendo por ellos 195 Ptas/Kg, aunque apretando al refinador un poco y para un pago rápido se conseguía pagar el precio señalado de 192 Ptas/Kg.

La animación del mercado en la semana anterior ha hecho que en esta que terminamos los precios no solo se hayan mantenido sino que ha existido una ligera tendencia a la baja en los mismos. A últimos de semana se cerraba una operación de 1.200 TM a 325 Ptas/Kg. que ha parado el mercado por parte de los compradores, notándose incluso en la demanda de operadores extranjeros cierto "parón" ya que no se querían pagar más de 325 Ptas/Kg para los botella con muestra y con dificultades para encontrar comprador. Los aceites refinados de oliva sí han experimentado una subida de 30€/TM (5 Ptas/Kg) debido al repunte que tuvieron los lampantes la semana anterior.

Durante los dos primeros meses del actual período de comercialización 2008/09, las ventas de aceite de oliva se situaron un 10,9% por debajo de las registradas en noviembre y diciembre de la campaña anterior, según los últimos datos de la Agencia para el Aceite de Oliva. En total se comercializaron 179.000 toneladas y se produjo un descenso tanto en las exportaciones como en las ventas en el mercado nacional.

Las exportaciones de esos dos primeros meses –noviembre y diciembre de 2008- suman 95.000 toneladas, un 13,7% menos que en la campaña pasada, aunque esta cifra se mantiene por encima de la media de las cuatro últimas campañas (+11,3%). En el mercado interior las ventas se situaron en 84.000 toneladas (-7,6% y -8%, respectivamente). En lo que respecta a la producción, hasta finales de diciembre era de 415.200 toneladas, que se obtuvieron de la molturación de algo más de 2 millones de toneladas de aceituna con un rendimiento medio del 19,3%, algo más bajo que el de la campaña pasada por estas fechas. Por último, el volumen total de existencias a finales de diciembre de 2008 era de 569.300 toneladas, un 13,2% superior a la media de las cuatro campañas anteriores debido, sobre todo, según la Agencia, a que el stock de inicio fue más elevado.

Ante esta situación de gran oferta y bajada de precios, los productores de aceite de oliva comenzaron a poner en marcha acciones para conseguir una mejoría de la actual situación, y en definitiva la subida de los precios del aceite. Para ello, han recurrido a la concentración de la oferta, una medida que han recomendado en los últimos días desde la Junta de Andalucía, que tiene como objetivo hacer frente a los grandes grupos y evitar la pérdida de rentabilidad de los agricultores.

Unas 80 cooperativas de Andalucía y Castilla-La Mancha, con una producción de 160.000 toneladas, han decidido comercializar sus aceites de oliva vírgenes a granel a través de un solo grupo. Hojiblanca, por su capacidad financiera y por su estructura operativa, será la encargada de poner en el mercado esas producciones. También en Granada unos 8.000 olivareros han creado una cooperativa oleícola de segundo grado para vender su aceite; 18 de las 44 cooperativas de aceite de oliva que existen actualmente en la provincia se han integrado ya en esta entidad común que comercializará unas 20.000 toneladas de aceite al año. El consejero de Agricultura de Andalucía, Martín Soler, ha anunciado una inversión de 150 millones de euros para fomentar las iniciativas de fusión, así como créditos y avales a los olivareros, entre otros incentivos.

Mosto, vinagre y vino: Esta semana caen ligeramente los mostos, vinagres y vinos, situándose a un nivel ligeramente más bajo que los del año pasado.

Se amplía el plazo para solicitar las ayudas de 'alcohol de uso de boca' hasta el 27 de febrero. El Fondo Español de Garantía Agraria (Fega) ha concedido esta moratoria de plazos dado que la actual campaña 2008/2009 es la primera de aplicación de esta ayuda y de las condiciones específicas de la misma.

Se presenta en FITUR 'Rutas del Vino de España'. Esta actuación se enmarca dentro de las previstas en el Convenio de Colaboración suscrito entre el MARM y ACEVIN para la promoción del producto Rutas del Vino de España durante el año 2009. se presenta el producto como una oferta turística singular compuesta por una red de Rutas del Vino que recorren toda la geografía nacional y que, con estándares de calidad comunes, ofrecen al visitante la diversidad de la cultura, la gastronomía y la tradición vitivinícola española. Más información en la web: www.alimentacion.es.

Nace la plataforma oficial de Vinos de España para el mercado alemán, uno de los principales mercados y destinos de la exportación española vinos.www.wein-aus-spanien.org El portal ofrece la posibilidad de acceder fácilmente y desde cualquier punto a la página genérica de Vinos de España: www.winesfromspain.com. La nueva página ofrece información en alemán sobre vinos de España de forma tanto genérica como específica. Finalmente comentar que España se mantiene como el cuarto principal exportador de vino a EE.UU. en términos de valor, mientras que en volumen ocupa la sexta posición. En concreto, el valor de nuestras exportaciones ha crecido un 3,1%, aunque la cifra total de ventas aún se encuentra muy distanciada de Francia e Italia, sus principales competidores europeos, además de Australia. En cuanto a precio medio, España sigue ocupando el segundo lugar con 5,93 dólares por litro, muy lejos de los 12,98 dólares por litro que se paga de media en EE.UU. por el vino francés.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***En el sector del bovino el comportamiento de los precios ha sido desigual, predominando las repeticiones.***
- ***Recuperación de precios en el sector del porcino blanco. En Ibérico para sacrificio la tendencia sigue siendo a la baja.***
- ***Continúa la tendencia a la baja del caprino para sacrificio.***
- ***Aumenta la oferta de corderos sin que varíe la demanda por lo que se mantiene la tendencia a la baja de las semanas pasadas.***
- ***Repetición de precios en los huevos para todas las categorías.***

Estudios de análisis de la cadena de valor de los alimentos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Secretaría del Observatorio de Precios de los Alimentos, se ha reunido durante los últimos días con representantes de las Comunidades Autónomas, asociaciones de productores, de la industria, de la distribución comercial y de los consumidores, para contrastar los estudios de análisis de la cadena de valor de algunos alimentos, concretamente los cítricos, la leche y la carne de ovino, con objeto de difundir su conocimiento tanto entre los operadores de la cadena alimentaria como entre los consumidores.

Estos análisis de la cadena de comercialización, y del proceso de formación de precios de los alimentos, han sido presentados en la reunión del Pleno del Observatorio de Precios de los Alimentos, celebrada el pasado 29 de enero.

Se da cumplimiento así a la Proposición no de Ley, aprobada el pasado 9 de diciembre de 2008 en el Pleno del Congreso de los Diputados, relativa a medidas a adoptar para conocer la formación de precios de productos alimenticios no elaborados, desde el productor al consumidor final, acordándose para ello instar al Gobierno a configurar un Grupo de Trabajo entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Empresa Nacional MERCASA, para proceder al estudio de la Cadena de Valor de los principales productos de alimentación no elaborados.

Estas actuaciones se enmarcan en la línea de los compromisos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para fomentar la transparencia de la información sobre el mercado alimentario y mejorar el conocimiento sobre la estructura de los diferentes eslabones de la cadena alimentaria, favoreciendo también la realización de estudios específicos y dinámicos para poner en relieve el proceso de formación de la cadena de valor y potenciar la información para al consumidor.

Etiquetado para los productos animales criados con “bienestar”.

La Comisión Europea estudia un etiquetado especial para los alimentos procedentes de ganado cuyos criadores o productores respetaron las reglas de bienestar animal de la UE.

Para ello, los servicios de la comisaria de Sanidad, Androulla Vassiliou están estudiando las posibilidades que hay y cómo aplicar en toda la UE sistemas de etiquetado en ese ámbito ó coordinar los que ya existen en países como en el Reino Unido.

En este sentido, Bruselas no tiene claro aún si la etiqueta para huevos, carne o leche de ganado producido bajo las reglas de bienestar comunitarias debería ser obligatoria o voluntaria.

La CE pretende, de esta forma, dar al consumidor la posibilidad de elegir con un mayor conocimiento sobre el trato que se ha dado a los animales de los que provienen los productos que compra y "ofrecer más información a socios comerciales como EEUU, donde hay preocupación por ese asunto", han añadido.

Se trata de responder a demandas de algunos países y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), según la misma fuente.

Mercados nacionales.

En cuanto a los mercados ganaderos nacionales, no se han producido muchas variaciones en los precios, a excepción de algunos descensos en ovino y en porcino ibérico, donde continúan los ajustes a la baja en los cerdos para sacrificio.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Según declaraciones de la vicepresidenta de la Interprofesional del Vacuno de Calidad AGROCOPE, Mar González, destaca la importancia de que el consumidor conozca el valor añadido de las carnes de calidad y sus beneficios para el medio ambiente.

Después de un 2008 complicado, a finales de ese año, la carne de calidad empezó a subir gracias a que el precio de las materias primas comenzó a moderarse. Debido a esto, tenemos buenas expectativas de cara a este 2009.

A este hecho hay que sumar que a finales del año pasado, el Ministerio de Medio Rural publicó unas ayudas para las razas autóctonas en régimen extensivo, las cuales cuando se hayan cobrado íntegramente, serán de gran ayuda para que la gente siga apostando por el vacuno de calidad de razas autóctonas.

En cuanto a las principales demandas del sector, la más importante y que se puso de manifiesto durante el III Congreso de la Carne, celebrado en noviembre en Ávila, es la necesidad de dar información al consumidor, el cual ya conoce que hay un vacuno con una carne de calidad, pero realmente necesita información.

Es decir, hay que dar a conocer que este tipo de carne está vinculada al lugar de procedencia, ha sido producida por personas que están vinculadas al medio rural. Además es importante informar sobre que este tipo de producciones fijan población a los territorios, los protegen y se encargan de mantener las zonas en buenas condiciones para que todos podamos disfrutar de ellas. Pero también hay que transmitir la alta calidad de estas carnes, que son producciones muy buenas y diferenciadas con un sello propio, y para ello es necesario promover campañas informativas para dar a conocer estos productos. Algo que se puede financiar, por una parte con fondos del estado, y por otro con fondos de los propios organismos como INVAC o los consejos reguladores.

En Andalucía en el sector bovino se registra un comportamiento desigual, con repeticiones, ligeras subidas y alguna bajada de precios en el ganado para sacrificio. En el ganado para vida no se registran apenas movimientos en los precios.

Según informaciones de la Delegación Provincial de Córdoba existe una buena demanda de estos ganados con subida de precios en años para sacrificio.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Precio de porcino en la UE.

La sectorial de porcino alemana ISN ha elaborado una tabla ordenando a los países de la UE por el precio medio registrado en 2008. Los trece mejores precios de porcino alcanzaron una media de 1,488 euros/kg, cifra que es un 13% más elevada que la de 2007. Para que los precios de los distintos países resultaran comparables se han calculado por kilo canal, sin IVA y con un 56% de carne magra, según la revista holandesa Agrarisch Dagblad.

La lista de 2008 la inicia la República Checa con un precio medio de 1,585 euros/kg, cotización un 16,7% más elevada que el año 2007. El año pasado fue Reino Unido quien registró un precio más elevado, mientras que en 2008 se encuentra en sexta posición.

España alcanzó en 2008 un precio medio de 1,552 euros/kg, lo que le ha situado en cuarta posición de los países de la UE con mayores precios medios en porcino, por detrás de la República Checa, Italia y Polonia. El precio medio de 2008 fue un 10,6% más alto que en 2007 (1,376 euros/kg), sin embargo, dicho año registró el segundo precio más elevado.

Establecimientos autorizados para exportar carne y productos cárnicos de porcino a Japón.

Las autoridades sanitarias japonesas recientemente han aceptado la ampliación de la nueva lista de establecimientos españoles autorizados para exportar carne y productos cárnicos porcinos a Japón, así como la revisión de la razón social de algunos establecimientos ya autorizados.

Esta nueva lista, que incluye todos los establecimientos autorizados a fecha de 15 de diciembre de 2008, y hace la número LI, puede ser consultada en la página web del Ministerio de Medio Rural (MARM), en el apartado de Comercio Exterior Ganadero (CEXGAN).

En Andalucía, el mercado de porcino blanco sube, recuperando así los precios en el sector. En cuanto al porcino ibérico, según la Delegación Provincial de Córdoba, los lechones suben y los marranillos sostienen precio, quizás debido a la disminución de las crías. Para el porcino de sacrificio tendencia continua a la baja.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En Andalucía en el mercado de caprino para sacrificio continúa la tendencia a la baja en los precios y se producen esta semana descensos en ganado caprino para sacrificio en torno al 5% de media, En caprino para vida no se registran variaciones significativas en las cotizaciones.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Debido a la mayor oferta de corderos y a que la demanda no varía, los precios mantienen la tendencia a la baja. En cuanto a las ovejas reproductoras, al no haber movimientos, los precios no varían.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Según los precios registrados en la Lonja de Toledo, se estabiliza el mercado mostrando cierto síntomas de fortaleza. En Andalucía se repiten precios de los huevos de todas las categorías, pero continúan siendo inferiores a los registrados la misma semana del año anterior, hasta en un 15%.

Leche de vaca: Tasa láctea. La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha pedido al presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), Fernando Miranda, la derogación del decreto de la "supertasa" láctea al estimar que no habrá superación de la cuota nacional en la campaña 2008/2009. La organización agraria ha explicado que el decreto de "supertasa" láctea en esta campaña permite a las explotaciones ganaderas de menos de 200.000 kilogramos sobrepasarse en un 20% sin multa; a las de 200.000 a 300.000 kilos en un 10% y a los de más de 300.000 kilos en un 5%. El presidente del FEGA ha asegurado a UPA, según el comunicado, que estudiará la derogación del decreto y en el caso de que no pueda derogarse, Miranda se ha comprometido a la devolución de las retenciones entre abril y mayo, así como a pactar con el sector la posibilidad de plantear un nuevo decreto sin retenciones a partir de abril.

UPA también ha pedido al presidente del FEGA la publicación de los precios medios pagados por las industrias a los productores en todas las comunidades autónomas, ya que la publicación de estos datos facilitaría la negociación en el seno de la interprofesional láctea y evitaría discusiones estériles.

Caen las entregas de leche en Francia.

Las entregas de leche en Francia se han reducido en un 4,2% en diciembre pasado en relación con el mismo mes de 2007. En noviembre, ya se constató una caída de un 3,3%, de acuerdo con la oficina francesa de estadística, Agreste. En los últimos meses ha aumentado el sacrificio de vacas de desvieje como consecuencia de la reducción de los precios de la leche al productor y al aumento del precio de la alimentación animal.

En la campaña 2008/09 las estimaciones apuntan a que las entregas se quedarían unas 690.000 tn por debajo de la cuota (con los datos de entregas de hasta fin de noviembre). Si la tendencia actual se confirmara y continuara durante los tres primeros meses de 2009, el desfase en Francia entre entregas y cuota podría ser el mayor registrado desde la instauración de las cuotas lecheras en 1984.

En otros países productores de leche de la UE, la tendencia también es a la baja, como es el caso de Alemania, el Reino Unido y España. Por el contrario, en Holanda y en Dinamarca se mantiene una producción lechera dinámica.

En Andalucía la última semana cae un 2% el precio de la leche en Córdoba, situándose en 35,45 euros/100kg y en 37,5 euros/100kg en Cádiz.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: El sector avícola andaluz es el primer productor español de pavos con 5 millones de animales sacrificados al año, según ha indicado el director del Centro de Producción y Sanidad Aviar de Andalucía (CEPSAVIAN), Rafael Romero.

Romero ha ofrecido una serie de datos del sector después de participar en la inauguración de las II Jornadas de Avicultura Científica, que se celebraron en la Universidad de Córdoba.

Ha señalado que Andalucía, además, es la segunda productora española de pollos con 104 millones de piezas y la tercera o la cuarta en gallinas ponedoras, con 4,5 millones, que pueden llegar a producir 1.530.000.000 de huevos al año. Romero ha comentado que los principales retos del sector son en la actualidad garantizar la seguridad alimentaria, mantener explotaciones respetuosas con el medio ambiente y el bienestar de los animales. A este respecto, ha dicho que "lo más revolucionario" será adaptar las granjas a las nuevas jaulas exigidas por la normativa europea para enero de 2012, que requerirá una inversión de 60 millones de euros.

Entre las diversas enfermedades que pueden afectar al sector, ha destacado la salmonella, si bien ha subrayado que está "muy controlada" gracias a los controles de la administración y de las propias granjas, que el pasado año efectuaron alrededor de 9.000 exámenes.

En Andalucía, aumenta de nuevo esta semana el precio de la carne de pollo (+6% en Granada y +3% en Sevilla) así como el de gallinas pesadas, por lo que se confirma la situación favorable del sector avícola cuyas previsiones para el año 2009 son buenas.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinado

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 21 al 28 de enero de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación de los sectores de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Búsano, Concha Fina, Almeja Chocha, Chirla, Bolo y Cañailla, en todas las zonas de producción de la provincia.
- Se autoriza la captura del Corruco, en todas las zonas de la provincia, con destino exclusivamente a la industria de transformación, a excepción de las zonas 30 (Marbella), 32 (Fuengirola), y 33 (Torremolinos), por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

Continúa la campaña de captura de la especie marisquera denominada “corruco”, con destino a la industria de transformación. Se estima que esta semana se dará por finalizada.

Tramitación de ayudas

Publicada en BOJA (núm. 112) la nueva Orden que regula las Ayudas para la mejora y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013. Se ha abierto, pues, el plazo para la presentación de nuevas solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/Pesca costera artesanal.
- Medidas de ahorro energético.
- Paralización Temporal.
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros.
- Equipamiento de puertos pesqueros.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hizo publica, ha el 27 de enero, la resolución de ayudas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura para la mejora estructural y modernización del sector pesquero andaluz.
Estas ayudas están reguladas por la Orden del 16 de mayo de 2008 de la Consejería de Agricultura y Pesca, enmarcadas en el Programa Operativo 2007-2013.
El plazo de solicitudes abarca desde el día siguiente a la publicación de la Orden hasta el 31 de octubre de 2009. Los modelos de solicitudes se encuentran en el Anexo de la Orden, junto a la documentación requerida.
Asimismo, el plazo de resolución de la misma será de seis meses contados a partir de la fecha en que la solicitud entra en el registro del órgano competente.
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/17/d/updf/d1.pdf>
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha iniciado los trabajos de construcción de un nuevo arrecife artificial en el litoral malagueño, cuyo presupuesto ronda los 300.000 euros, cofinanciado entre el Gobierno andaluz (25%) y el Fondo Europeo de Pesca (75%).
El arrecife artificial, actualmente en construcción en terrenos cedidos por la Autoridad Portuaria de Motril (Granada), estará compuesto por 209 módulos y quedará instalado frente al término municipal de Algarrobo (Málaga) previsiblemente en la primavera de 2009. Los trabajos que se están realizando permitirán proteger una superficie de 7,17 kilómetros cuadrados de costa, con los objetivos de regeneración, protección y desarrollo de los productos pesqueros.
- La flota pesquera de la localidad onubense de Punta Umbría desembarcó durante el 2008 un total de 2.400 toneladas de pescados y mariscos con un valor en la lonja de 11 millones de euros.
Los mayores desembarcos, fueron de la flota de cerco, con el 57% del total de las capturas; seguidos de la chirila 28% y de la flota de arrastre, que desembarcaron en términos de volumen de capturas de un 5%, si bien en valor representa el 13%.
Actualmente, la flota puntaumbrieña está compuesta por 93 embarcaciones y mantiene casi un millar de empleos entre tripulantes de barcos y trabajadores en tierra en actividades de comercialización, servicios, suministros, reparaciones, y otros.
- La compañía Caladero, especializada en la transformación y comercialización de productos pesqueros, va a abrir en las próximas semanas en Cádiz una planta destinada al envasado en atmósfera protectora de pescado fresco y otros productos de acuicultura.
La inversión de la misma, que asciende a 12 millones de euros, ha sido subvencionada institucionalmente con 6 millones de euros en ayudas.
El delegado provincial de Agricultura y Pesca en Cádiz señaló recientemente que próximamente esta compañía abrirá en el Puerto de Santa María, un cocedero de mariscos que proveerá a toda España.
- Agentes del Seprona de Cádiz incautaron la pasada semana, en el puerto de Cádiz, 840 kilogramos de pez espada con tamaño y peso inferior a lo reglamentado. Como resultado de dicha actuación, realizada junto a funcionarios de la inspección de pesca de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), han sido denunciados dos patrones de sendas embarcaciones.
La totalidad del pescado intervenido ha sido trasladado a las instalaciones de PEMARES, dependiente de la Junta de Andalucía, para su verificación sanitaria por inspectores del Servicio Andaluz de Salud y posteriormente entregado a distintas instituciones benéficas de la provincia.

OTRAS INFORMACIONES

- El día 1 de febrero comenzó el período de solicitud del pago único por explotación y de otras ayudas directas de la PAC correspondientes al presente año 2009 que estará abierto hasta el próximo 30 de abril. Además quienes deseen acceder a derechos de pago único procedentes de la reserva nacional también deberán pedirlos en ese período. Asimismo ese es el plazo establecido para que los agricultores que realizaran entregas de uva para la elaboración de mosto en las campañas 2005/06 y 2006/07 presenten su solicitud de admisión al régimen de pago único.

- La Secretaria General de Medio Rural del MARM, se reunió recientemente, con representantes de las Comunidades Autónomas para analizar la aplicación en España de la reforma del "Chequeo Médico" de la PAC.

Esta reunión tiene lugar tras la aprobación, en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE celebrado este mes, de los textos legales del acuerdo político alcanzado en noviembre de 2008 sobre el chequeo médico de la PAC, en el que está presente la cultura de la subsidiariedad que se viene intensificando últimamente en la configuración y aplicación de la PAC.

Esta reunión con las Comunidades Autónomas, según el Ministerio, es la primera de las que van a tener lugar, para continuar los trabajos de aplicación de la reforma, no sólo con las CC.AA sino con todos los actores implicados.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha cuantificado en unos seis millones de euros las inversiones de su departamento en el desarrollo de proyectos de desarrollo rural en la provincia de Almería, en el nuevo plan que apruebe la Junta y al que ya ha solicitado adherirse el Grupo Almanzora de la provincia.

Según las previsiones iniciales de la Administración andaluza, con fondos del nuevo marco comunitario, se abordarán más de 12.000 proyectos en toda la comunidad autónoma y se crearán alrededor de 25.000 puestos de trabajo.

- El titular andaluz de Agricultura y Pesca, ha reclamado en Almería al sector hortofrutícola corresponsabilidad para afrontar dos de los grandes retos que tiene la agricultura en esta provincia: la concentración de la oferta y la modernización de los invernaderos.

Martín Soler hizo estas declaraciones durante la clausura de la vigésima edición de las Jornadas Técnicas Agrícolas de la Cooperativa Consumomar, en Aguadulce, Almería, ante la presencia de unos 300 agricultores.

En su intervención, el consejero aludió al título de las jornadas de este año – “¿Crisis o incapacidad para afrontar los problemas?”- para realizar un análisis de la situación actual del sector hortofrutícola de Almería y plantear aquellas medidas que de forma conjunta entre la Administración, los agricultores y los comercializadores se pueden o se deben adoptar para superar la actual situación económica en el ámbito concreto de la horticultura.

- La Oficina Comarcal Agraria de La Mojonera (Almería) abrió el pasado 26 de enero el plazo de recepción de solicitudes de subvención para los 138 agricultores afectados por el temporal de granizo que cayó sobre el Campo de Dalías el pasado 25 noviembre con el doble objetivo de recuperar la capacidad productiva en estos cultivos y modernizar al mismo tiempo las estructuras para hacerlas "más fuertes y seguras" a las inclemencias meteorológicas y a la acción de plagas.

En este sentido, el Plan Renove de invernaderos para alrededor de 10.000 hectáreas de explotaciones agrícolas bajo plástico en la provincia de Almería comenzará a implementarse a partir del 14 de febrero con la concesión de un total de seis millones de euros en ayudas a los 138 agricultores.

La línea de ayudas con la que la Junta iniciará el Plan Renove de invernaderos sufragará el 50% de la inversión que cada uno de los agricultores se calcula tendrá que hacer en su finca y se concreta en 5,5

euros por metro cuadrado de plantación que están vinculados a la instalación de un tipo determinado de invernadero, en raspa y amagado, que descarta la cubierta plana, así como a la contratación de un seguro agrario combinado y a los compromisos de ejecutar en un plazo máximo de seis meses y mantener durante cinco años la producción.

- El consejero de Agricultura, Martín Soler, anunció recientemente la apuesta de la Junta de Andalucía por la modernización de los regadíos para reducir el gasto en agua y mejorar la rentabilidad. Soler, que se entrevistó con representantes del sector empresarial subtropical durante su visita a la costa granadina, declaró que con una mejora del regadío por goteo podrá reducirse a la mitad el coste y alcanzarse un ahorro de 1.500 euros por explotación.
Asimismo, explicó que ya hay en marcha un proyecto para modernizar 400 hectáreas que la Junta espera poner en marcha en el primer trimestre de este año.
- La Administración andaluza, a través del titular de Agricultura y Pesca, ha solicitado a la Comisión Europea que penalice a Marruecos en los próximos meses por incumplir los cupos y los precios de tomate establecidos en el convenio de asociación (0,46€/Kg.).
Las autoridades, ya conocen la situación y la Sociedad Europea de Productores de Tomate ya ha transmitido sus quejas a la Comisaria Europea, algo que la Consejería apoya, habiendo remitido también otra misiva a la Comisaria, así como a la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- El Consejo de Gobierno ha aprobado el nuevo decreto regulador de las ayudas a proyectos en favor del medio ambiente y el desarrollo energético sostenible que concede la Junta de Andalucía, cuya cuantía global para los próximos siete años se calcula en unos 770 millones de euros.
La norma, que se adapta a las directrices de la Comisión Europea para el periodo 2008-2014, incluye entre sus novedades la exigencia de que los incentivos produzcan un cambio sobre el comportamiento de la persona o entidad beneficiaria en relación con la incidencia ambiental de su actividad. Asimismo, se introduce el criterio de necesidad y proporcionalidad de las ayudas, que deberán conseguir resultados que no podrían alcanzarse con aportaciones de menor intensidad o cuantía.
- El consejero de Agricultura y Pesca ha defendido esta semana desde Almería el transporte marítimo de corta distancia de frutas y hortalizas que desde UE, en el Libro Blanco del Transporte, se fomenta con el nombre de “autopistas del mar”.
- La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Agencia Andaluza del Agua va a impulsar, tras la asunción de las competencias sobre las aguas del Guadalquivir que discurren por la Comunidad autónoma, los trabajos de mejora hidrológica que se acometen en el término de Andújar (Jaén) con una inversión de 14,8 millones de euros.
- Martín Soler ha firmado en Granada un convenio con la Asociación de Cooperativas de la provincia con el objetivo de desarrollar actuaciones de mejora de la promoción y la comercialización del aceite de oliva y de la aceituna de mesa y con la finalidad de impulsar la creación de estructuras sólidas que propicien una mejor ordenación de la oferta y del propio sector oleícola. Soler ha explicado que para la consecución de este objetivo se va a potenciar la concentración de la oferta y reducir costes que pueden ser asumidos de forma conjunta por parte de los productores. De esta forma, indicó, “se mejora la rentabilidad de las explotaciones y se contribuye a paliar los efectos de las fluctuaciones de precios en el mercado”.
En este sentido, la Asociación de Cooperativas de Granada, iniciativa de ventas de aceite de oliva en la provincia, estará integrada por 18 entidades cooperativas que suman más de 8.000 olivereros. Prevén que comiencen a salir al mercado unas 15.000-20.000 toneladas de aceite y se encuentra en fase de constitución una cooperativa de segundo grado para la comercialización del aceite.

- La viceconsejera de Agricultura y Pesca y presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, María Eva Cano, ha recibido de manos del presidente de la Fundación Adecco, Emilio Zurutuza, el Premio Anual que esta entidad otorga a determinadas empresas, instituciones u organizaciones por su destacada labor en el ámbito de la integración laboral de personas con discapacidad. En esta ocasión, el galardón ha sido entregado a la Empresa Pública de Agricultura por la incorporación de 41 personas discapacitadas entre 2007 y 2008, una cifra récord en la comunidad autónoma andaluza.
Del total de integraciones registradas, 25 correspondieron a mujeres y 16 a hombres. La edad de las personas integradas fue de entre 27 y 50 años con porcentajes de entre el 33% y el 76% de discapacidad.
- La empresa de semillas Ramiro Arnedo, especializada en la producción de semillas, ha inaugurado un nuevo Centro de Investigación de última generación en El Ejido (Almería) en el que desarrollará nuevas variedades de semillas horticolas utilizando las últimas tecnologías moleculares.
El proyecto ha contado con el apoyo de la Consejería de Innovación, que ha aportado un incentivo de 1,4 millones sobre el total de 6,3 millones de euros de inversión total que ha realizado la empresa.
Los proyectos en los que trabaja actualmente la compañía se centran en la obtención de semillas resistentes a virus y hongos, con buen poder germinativo y que satisfagan las exigencias de cultivos, en cuanto a calidad y productividad, entre otros factores.
- La Diputación Provincial de Huelva ha sorteado, mediante un plan de colaboración con Cajasol, 160 ejemplares de cerdo ibérico entre los ganaderos de la provincia con el fin de mejorar la cabaña ganadera onubense y, en especial, de la especie porcina en su raza ibérica. En total, se presentaron 35 solicitudes por parte de los ganaderos onubenses en las que se solicitaron unos 300 animales, unos reproductores porcinos que han sido criados y cebados en las Fincas Huerto Ramírez y La Dehesa que la Diputación tiene en los municipios de El Almendro y Galaroza, respectivamente.
En cuanto a los precios, cada ejemplar de Manchado de Jabugo cuesta 35 euros, mientras que para las estirpes Torbiscal, Silvela, Villalón, Negro Lampiño y Retinto, el precio es de 45 euros por animal.
- Un elevado número de empresas y entidades han solicitado ubicarse en la sede científica del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), en su mayoría correspondiente a empresas de base tecnológica relacionadas con la agricultura y las energías renovables.
Para Martín Soler, miembro de la Comisión Ejecutiva del Parque, el objetivo que se pretendía con el proyecto de sede científica del PITA, cuyas obras se ejecutan en la actualidad en el Campus de la Universidad de Almería, se ha cubierto de manera positiva.
- La Universidad de Almería, UAL, a través de su Departamento de Ingeniería Rural, está preparando la primera edición del curso 'Instalaciones de Gas en el sector Agrícola, Industrial, Doméstico y Urbano', el cual se celebrará del 5 al 21 de marzo en la propia universidad.
En este sentido, uno de los principales objetivos que se ha marcado la organización del curso con el mismo es que se conozcan los conceptos generales sobre instalaciones de gas, así como los documentos del proyecto específico de la instalación y la clasificación de los gases combustibles.
- El curso: Protocolo GLOBALGAP. Principios básicos de inspección va a llevarse a cabo del 9, 10 y 12 de febrero de 2009 en Huelva, organizado por AGROCOLOR, S.L. Para más información: Tlf: 954 29 66 31; Fax: 954 29 61 95
- Hasta el 6 de febrero tienen los interesados en participar en el premio "Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2008/2009", convocado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino con el fin de promocionar y dar a conocer los aceites de oliva vírgenes españoles de mayor calidad organoléptica y estimular a los productores a obtener y comercializar aceites de calidad.

Las bases del premio han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 1 de enero de 2009 y también se pueden consultar en la página web del MARM: <http://www.marm.es/>

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado el premio: “Alimentos de España al Mejor Queso: año 2009”, publicado en BOE 28 de enero.
El plazo de inscripción termina el 17 de abril de 2009 y la resolución de los quesos ganadores se publicará antes del 30 de junio. Podrán participar los productores de quesos elaborados en establecimientos autorizados, dentro de las tres categorías siguientes: quesos autóctonos españoles, quesos de producción ecológica y otros quesos.
- El Museo del Mundo Marino de Matalascañas (Huelva) está llevando a cabo una Exposición sobre el cambio climático, que permanecerá expuesta al público hasta el próximo 12 de marzo con el objeto de contribuir al conocimiento y la sensibilización sobre el Cambio Climático, sus causas y las respuestas que se están planteando para hacerle frente. Esta iniciativa nace del Proyecto Europeo de Acción Educativa por el Clima, ‘Clarity’, en el que participan cinco socios europeos. Para más información: Tlf: 959 44 84 09; Fax: 959 44 80 61 Web: <http://www.parquedunar.com/>
- La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A., editorial especializada en publicaciones agroalimentarias y rurales, han convocado la tercera edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural.
El objetivo del Concurso es impulsar el conocimiento de la realidad del mundo rural en su conjunto, con especial atención hacia aquellas situaciones directamente vinculadas con el trabajo de los agricultores y los ganaderos, con la oferta de productos alimentarios y de otros usos que obtienen en sus explotaciones, y con las actividades complementarias al ámbito agrario que se desarrollan en el medio rural.
El plazo para la presentación de fotografías, que podrán realizar todas las personas residentes en España, ya está abierto y concluirá el 19 de abril de 2009. Las bases completas del concurso se pueden consultar en Internet, en <http://www.concursofotorural.es/>
- El concurso “Nariz de Oro”, organizado por la empresa editorial Vino y Gastronomía, con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca, ha contado con la participación de más de 80 sumilleres procedentes de toda la Comunidad andaluza en la semifinal de su XVIII edición.
El título al Mejor Sumiller andaluz 2009 ha recaído en Ramón Ubbled Granados, obteniendo el pase a la final del certamen que se celebrará en junio en Madrid donde se seleccionará al Mejor Sumiller de España 2009.
- Diez Consejos Reguladores de la Comunidad han estado presentes en la XXIX edición de Fitur 2009, celebrada en Madrid la pasada semana y que han ido bajo el paraguas de la Consejería de Agricultura y Pesca.
Las frutas, hortalizas, vinos, aceite de oliva extra, pescados y otros productos de calidad de Andalucía han sido presentados como uno de los principales reclamos turísticos de la Comunidad andaluza, en el stand institucional de la muestra internacional.
- Investigadores del Instituto de la Grasa de Sevilla y de la Universidad de Zaragoza han patentado un nuevo aceite, obtenido de los residuos de la aceituna una vez extraído por presión el de oliva virgen, que se ha demostrado eficaz contra la arterioesclerosis y la tensión arterial.
Los científicos han comprobado que este aceite, aunque se asemeja al de orujo al obtenerse del mismo tipo de residuos, es más seguro porque se extrae mediante una centrifugación muy fuerte y no con disolventes orgánicos y ya se ha demostrado eficaz en la experimentación con animales.

- La empresa familiar jiennense Monva ha impulsado la innovación del sector del aceite de oliva entrando en el segmento del consumo infantil, con un producto llamado "Oliver", una botella de aceite de oliva "petit gourmet" para niños.
La producción de este aceite se desarrolla íntegramente en el cortijo Virgen de los Milagros, adscrito a la D.O. Sierra Mágina, en la provincia de Jaén, y su fórmula está especialmente pensada para ser consumida por niños.
Este aceite es el resultado de una mezcla de las variedades arbequina y picual, con una baja acidez, de sabor dulce y suave.
- La provincia de Córdoba exportó productos por un valor de 1.072.473.000 euros durante el año 2008, el 3,63% más que en 2007 y de los que 477.352.000 euros correspondieron al sector agroalimentario, el 1,64% menos en comparación con el año anterior.
Según datos de la Diputación de Córdoba, el sector agroalimentario acaparó la mitad de las exportaciones y aunque cayó en 2008 -destaca la caída del 9,31% de aceite-, este descenso se ha visto en parte compensado por el aumento del 57,5% en los cítricos (21.741.00 euros) y el 37% de los embutidos y el jamón (4.007.000).
Estos datos han sido puestos sobre la mesa en el marco del seminario "Miami Dade: Plataforma de Negocios de Las Américas", que se ha celebrado en el Palacio de la Merced de Córdoba, y que ha reunido a más de 30 empresas de la provincia con el objetivo de establecer relaciones comerciales con el estado de Florida y EEUU.
- Una delegación iraní formada por una decena de miembros del Ministerio de Agricultura, profesores universitarios y gerentes de las industrias más representativas del país han visitado la Universidad de Jaén, con el objetivo de estudiar la formación y la investigación relacionada con el sector oleícola.
El rector de la Universidad de Jaén, Manuel Parras Rosa, recibió a la delegación, a la que explicó las líneas de investigación en las que trabaja la institución jiennense, así como la transferencia de dicha investigación que realiza al sector oleícola. En este sentido, ambas partes estudiarán la posibilidad de establecer líneas de colaboración.
- El Ministerio de Defensa ha propuesto al Ayuntamiento de Osuna (Sevilla) la cesión de uso de 200 hectáreas de la finca Las Turquillas, actualmente adscritas a la Yeguada Militar de Ecija, con el objetivo de aprovechar los valores del entorno para crear un corredor verde entre sus tres lagunas, un centro de interpretación de la naturaleza y el cultivo de la agricultura ecológica, quedando actualmente pendiente la financiación de estos proyectos.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El IFAPA, la Fundación Tecnova y el consejero de Agricultura y Pesca han firmado un convenio de colaboración con el objeto de incentivar la investigación y el desarrollo en el ámbito agroindustrial. El acuerdo plantea el desarrollo de proyectos conjuntos de carácter empresarial, científico, técnico y formativo desde el punto de vista agroindustrial. Martín Soler ha explicado que, por su interés inmediato para todo el sector hortofrutícola de la provincia de Almería, la primera de las acciones de cooperación entre Administración y empresas de la industria auxiliar será la definición del nuevo modelo de invernadero, que incorporará el uso de energías alternativas – solar y eólica – para incrementar la productividad agrícola y ahorrar en costes energéticos.

PROGRAMA DE CURSOS DE IRAPA-FEBRERO 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 156 453		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
SECCIÓN MÁQUINAS. PATRÓN COSTERO POLIVALENTE	09/02/2009	Adra
FORMACIÓN BÁSICA	09/02/2009	Adra
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARITIMA	09/02/2009	Almería

Centro Náutico Pesquero de Cádiz: 956 011 200		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE	09/02/2009	Barbate
MARINERO PESCADOR	09/02/2009	Algeciras

Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
PODA DE OLIVAR	09/02/2009	Córdoba

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
INICIACIÓN A LA ELABORACIÓN DE QUESOS. MAESTRO QUESERO	09/02/2009	Hinojosa
ALOJAMIENTOS E INSTALACIONES GANADERAS	10/02/2009	Hinojosa

Centro de Huelva: 959 006 200		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
MANTENIMIENTO DE FORESTACIONES	09/02/2009	Cabezas Rubias
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	9/02/2009	Hinojos
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARITIMA	10/02/2009	Huelva
JORNADAS SOBRE ACEITE DE OLIVA	11/02/2009	Manzanilla

Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BASICO	09/02/2009	Villanueva

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
PODA DE OLIVAR	09/02/2009	La Luisiana
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	9/02/2009	Alcalá del Río

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
TÉCNICAS DE CULTIVO DEL OLIVAR 10/02/2009	09/02/2009	Lebrija
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10/02/2009	Los Palacios
JORNADA DE RIEGO	10/02/2009	Vejer de la Fra.
CULTIVO DEL ALGODÓN	12/02/2009	Lebrija

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 19/01/2009 al 23/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	1	229.632	30/06/2008	23/01/2009	40.514,87	912.252.591,28
50302	Ayudas por Superficie		35.696				60.216.779,54
50302	Producción De Aceite De Oliva		704				411.292,98
50302	Primas por Vaca Nodriz		11				40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino		8.529				24.707.776,47
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		10.079				11.792.699,86
50302	Ayudas al Algodón		4.593				38.866.178,03
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		1				506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas		41				7.394.446,24
	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				338.892,89
50212	Leche y Productos Lácteos		37				17.467,88
50215	Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	631	1.677	Todo el año.	23/01/2009	960.823,44	1.416.093,35
	TOTAL	632	293.108			1.001.338,31	1.058.015.350,13

En el periodo del 26 al 30 de enero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
50301	Pago Único	93.570.495,49
50302	Ayudas por Superficie	
50302	Producción De Aceite De Oliva	58.791.211,02
50302	Primas por Vaca Nodriz	14.287.464,99
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	1.210.370,28
50302	Ayudas al Algodón	6.736.379,56
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	13.584,24
INTERVENCIONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	154.052,94
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	60.959,04
50401	Desarrollo rural	
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	TOTAL	200.401.305,99

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 23/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	6.246.399,42	53.333.417,23	204.677.861,62	
50302	Ayudas por Superficie	401.478,60	9.175.348,07	15.366.271,98	3.371.275,35
50302		848,28	3.447,07	74.983,19	30.256,59
50302	Primas por Vaca Nodriz		735,10	95,10	3.474,15
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino		1.054.897,36	6.358.838,69	
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.525.996,23	15.957,35	71.562,49	6.280.043,15
50302	Ayudas al Algodón		6.669.138,73	2.706.675,29	44.733,11
50302	Producción de Semillas				
50302					
50302		226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302					
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11		72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215					
	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados			10.123,29	5.229,09
	TOTAL	18.978.808,55	70.442.877,11		98.083.690,77

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	16.265.612,29	294.561.995,22	54.335.450,93	198.954.034,77	912.211.057,58
50302	Ayudas por Superficie	2.218.740,34	1.896.135,59	3.544.414,03		60.216.779,54
50302	Producción De Aceite De Oliva	3.942,05	109.823,01	9.356,69		411.292,98
50302	Primas por Vaca Nodriz	108,12			36.438,27	
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.062.813,98	2.630.386,85	2.607.971,16	2.970.112,61	24.707.776,47
	Frutos de Cáscara R1782/03	41.291,20	204.152,25	539.561,76	114.135,43	11.792.699,86
	Ayudas al Algodón	252.295,43	3.468.229,68	11.844,60	25.713.261,19	
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34		94.118,63
50302						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				506,18	506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas			94.767,45	595.905,44	7.394.446,24
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				338.892,89	338.892,89
50212					17.467,88	
	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	729,34	18.276,86	-826,46	420.627,58	
	TOTAL	22.030.640,28	302.893.894,60		254.064.432,69	1.057.012.992,99

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 16****PRESIDENCIA**

Corrección de errata a la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009 (BOJA núm. 259, de 31.12.2008).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 15 de enero de 2009, por la que se modifica la de 29 de diciembre de 2005, por la que se regulan las condiciones para el reconocimiento y constitución de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y sus Federaciones y las ayudas a las mismas.

Nº 17**27/1/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se convocan para el año 2009 las ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero andaluz, en el marco del Programa Operativo para 2007-2013.

Nº 19**29/1/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 20 de enero de 2009, por la que se modifica la Orden de 22 de febrero de 2000, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Vinagre de Jerez».

BOE**Nº 21****24/1/2009****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

Real Decreto 31/2009, de 16 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad comercial para las patatas de consumo en el mercado nacional y se modifica el anexo I del Real Decreto 2192/1984, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación de las normas de calidad para las frutas y hortalizas frescas comercializadas en el mercado interior.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/47/2009, de 14 de enero, por la que se corrigen errores de la Orden ARM/3811/2008, de 26 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por la paralización temporal de la actividad a los armadores o propietarios de buques españoles afectados por el plan de recuperación de la merluza del norte (NEAFC).

Nº 23**27/1/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ganadería. Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

Nº 24**28/1/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Indicaciones geográficas protegidas.- Orden ARM/4017/2008, de 23 de diciembre, por la que se publica la Orden de 9 de mayo de 2008, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se establecen las normas de utilización de la mención "Vino de la Tierra del Norte de Almería", para los vinos originarios de la zona geográfica del norte de Almería.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Resolución de 30 de diciembre de 2008, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica la actualización del censo de las flotas de altura, gran altura y buques palangreros mayores de 100 toneladas de registro bruto, que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Premios.- Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la convocatoria del Premio "Alimentos de España al Mejor Queso: año 2009".

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sanidad animal.- Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publican las listas de establecimientos de cuarentena de importación.

Nº 25**29/1/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Premios.- Orden ARM/4018/2008, de 5 de noviembre, por el que se resuelve y publica la adjudicación del IV Premio Dirección General de Ganadería, convocado mediante Orden APA/733/2008, de 29 de febrero.